

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

Tema: “FAMILIAS MONOPARENTALES FEMENINAS Y SU INCIDENCIA EN EL CICLO DE VIDA FAMILIAR DE LOS HIJOS/AS EN EDAD ESCOLAR, DEL PATRONATO SAN JOSÉ DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”.

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de
Magíster en Trabajo Social Familiar.

Autora: Licenciada Ruth Marlene Martínez Núñez


Director: Economista Irma Galuth García Serrano, Magíster.

Ambato – Ecuador


2018

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales:

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación presidido por el Doctor, Franklin Nectario Medina Guerra Magister, e integrado por los señores Doctora, Anita Dalila Espín Miniguano Magister, Licenciada, Viviana Naranjo Ruiz Magister, Abogado, Luis Fernando Espín Sandoval Magister, designados por las Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: “FAMILIAS MONOPARENTALES FEMENINAS Y SU INCIDENCIA EN EL CICLO DE VIDA FAMILIAR DE LOS HIJOS/AS EN EDAD ESCOLAR, DEL PATRONATO SAN JOSÉ DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”, elaborado y presentado por la señorita Licenciada. Ruth Marlene Martínez Núñez, para optar por el Grado Académico de Magister en Trabajo Social Familiar; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación, el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.


.....
Doctor, Franklin Nectario Medina Guerra Magister
Presidente del Tribunal


.....
Doctora, Anita Dalila Espín Miniguano Magister
Miembro del Tribunal


.....
Licenciada, Viviana Naranjo Ruiz Magister
Miembro del Tribunal


.....
Abogado, Luis Fernando Espín Sandoval Magister
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Investigación presentado con el tema “FAMILIAS MONOPARENTALES FEMENINAS Y SU INCIDENCIA EN EL CICLO DE VIDA FAMILIAR DE LOS HIJOS/AS EN EDAD ESCOLAR, DEL PATRONATO SAN JOSÉ DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”: le corresponde exclusivamente a la Licenciada Ruth Marlene Martínez Núñez, Autora, bajo la Dirección de la Economista Irma Galuth García Serrano Magíster, y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Lcda. Ruth Marlene Martínez Núñez

C.C.1719987552

AUTORA



Eco., Irma Galuth García Serrano, Magister

C.C.0200887743

DIRECTOR(A)

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Investigación sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo con fines de difusión pública; además, apruebo la reproducción de éste dentro de las regulaciones de la Universidad.



Lcda. Ruth Marlene Martínez Núñez

C.C.1719987552

AUTORA

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato, a sus autoridades y personal docente y administrativo.

Así mismo, agradezco a mi Directora de Tesis, amigos y demás personas que, de una u otra manera, aportaron en el desarrollo de este trabajo.

Así mismo, agradezco a los revisores de Tesis quienes de manera muy particular se tomaron tiempo para la revisión y aportes importantes que me sirvieron para finalizar con la etapa más importante para la Defensa del trabajo investigativo.

Pero principalmente un agradecimiento muy especial aquella compañera/ amiga Paulina Constante quien me acogió en su casa cada fin de semana.

Ruth Martínez

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación lo dedicó a mi sacrificio y esfuerzo en todo este proceso que durante dos años me tocó realizar y a la vez que sirva de ejemplo para mi familia, especialmente quiero dedicar a Nino Pilotto que con su amor me motivó a finalizar este sueño. La dedicación la extiendo a todas aquellas personas que permitieron llegar al fondo del conocimiento sobre las condiciones reales de las familias monoparentales femeninas, objeto de este estudio; mujeres valerosas que, con el esfuerzo diario de su trabajo, salen adelante y luchan permanentemente por brindar una vida de calidad a sus hijos/as.

Ruth Martínez Nuñez

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

| PÁGINAS PRELIMINARES | PÁG. |
|---|-------------|
| Portada..... | i |
| A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad..... | ii |
| Autoría del Trabajo de Investigación..... | iii |
| Derechos de Autor..... | iv |
| Agradecimiento..... | v |
| Dedicatoria..... | vi |
| Índice General de Contenidos..... | vii |
| Índice de Tablas..... | xi |
| Índice de Gráficos..... | xiii |
| Resumen Ejecutivo..... | xiv |
| Executive Summary..... | xvi |
| | |
| Introducción..... | 1 |

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

| | |
|---|----|
| Tema..... | 3 |
| Planteamiento del problema..... | 3 |
| Contextualización:..... | 3 |
| Árbol de problemas..... | 9 |
| Análisis crítico:..... | 10 |
| Efectos:..... | 11 |
| Prognosis..... | 12 |
| Formulación del problema..... | 13 |
| Interrogantes de la Investigación..... | 13 |
| Delimitación del objeto de investigación..... | 13 |
| Justificación..... | 14 |
| Objetivos..... | 15 |
| Objetivo General..... | 15 |

| | |
|----------------------------|----|
| Objetivos Específicos..... | 15 |
|----------------------------|----|

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

| | |
|--|----|
| Antecedentes investigativos | 16 |
| Potencialidades de la familia monoparental..... | 24 |
| Dificultades en la familia monoparental | 25 |
| Fundamentaciones..... | 26 |
| Fundamentación Filosófica | 26 |
| Fundamentación Ontológica | 27 |
| Fundamentación Axiológica | 28 |
| Fundamentación Epistemológica | 29 |
| Fundamentación Sociológica | 29 |
| Fundamentación Legal | 30 |
| Constitución Política de Ecuador | 30 |
| Deber del Estado Frente a La Familia..... | 33 |
| Categorías Fundamentales | 34 |
| Constelación de ideas: Variable Independiente | 35 |
| Constelación de ideas: Variable Dependiente..... | 36 |
| Conceptualización de Variables | 37 |
| Variable Independiente: Familia Monoparental femenina..... | 37 |
| Roles Familiares..... | 40 |
| Hipótesis..... | 42 |
| Declaración de las Variables | 42 |
| Variable Independiente | 42 |
| Variable Dependiente..... | 42 |

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

| | |
|---|----|
| Paradigma y Enfoque de la Investigación | 43 |
| Diseño y nivel de la investigación | 44 |
| Modalidad básica de la investigación | 44 |

| | |
|---|----|
| Población y Muestra..... | 44 |
| Técnicas e instrumentos de recolección de datos:..... | 45 |
| Operacionalización de las Variables | 47 |
| Análisis de validez y confiabilidad de los instrumentos | 51 |
| Recolección y procesamiento de la Información | 51 |
| Plan para la recolección de información | 52 |
| Procesamiento y Análisis | 53 |
| Plan de procesamiento de información | 53 |

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

| | |
|---|----|
| Análisis de resultados e interpretación de los resultados | 55 |
| Comprobación de la Hipótesis | 87 |
| Planteamiento de la hipótesis | 87 |
| Modelo lógico | 87 |
| Hipótesis Nula (Ho) | 87 |
| Modelo Matemático | 87 |
| Nivel de Significación..... | 87 |
| Modelo estadístico | 88 |
| Selección del Estadístico..... | 88 |
| Región de Aceptación y Rechazo | 89 |
| Cálculo Estadístico..... | 90 |

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

| | |
|----------------------|----|
| Conclusiones | 92 |
| Recomendaciones..... | 93 |

CAPÍTULO VI.

PROPUESTA

| | |
|--------------------------|----|
| Tema..... | 95 |
| Datos Informativos:..... | 95 |

| | |
|---|-----|
| Antecedentes de la Propuesta..... | 95 |
| Justificación..... | 96 |
| Objetivos | 96 |
| General | 96 |
| Específicos | 97 |
| Análisis de factibilidad..... | 97 |
| Factibilidad Social:..... | 97 |
| Factibilidad Operativa:..... | 98 |
| Factibilidad Técnica:..... | 98 |
| Factibilidad Política | 98 |
| Factibilidad Financiera..... | 99 |
| Fundamentación Legal | 99 |
| Fundamentación Técnico Científico | 100 |
| Definición de guía:..... | 100 |
| Definición de práctica: | 100 |
| Guía práctica: | 100 |
| Empoderamiento | 100 |
| Ventaja del empoderamiento..... | 101 |
| Habilidades sociales | 102 |
| Clases de habilidades sociales..... | 103 |
| Guía de Orientación | 104 |
| Modelo Operativo | 122 |
| Presupuesto | 124 |
| Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta..... | 125 |
| | |
| Bibliografía | 126 |
| Anexos | 131 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Tabla No. 1 Operacionalización de la variable independiente..... | 47 |
| Tabla No. 2 Operacionalización de la variable dependiente..... | 49 |
| Tabla No. 3 Recolección de datos según la técnica | 51 |
| Tabla No. 4 Plan para la recolección de información | 52 |
| Tabla No. 5 Distribución según el intervalo de edad de la madre | 55 |
| Tabla No. 6 Muestra según la etnia..... | 57 |
| Tabla No. 7 Muestra según nivel de instrucción..... | 58 |
| Tabla No. 8 Muestra según el tipo de familia monoparental femenina | 59 |
| Tabla No. 9 Muestra según el número de hijos..... | 60 |
| Tabla No. 10 Muestra según el intervalo de edad de los hijos/as | 61 |
| Tabla No. 11 Muestra según la condición de discapacidad de los hijos | 62 |
| Tabla No. 12 Muestra según la condición de la vivienda | 63 |
| Tabla No. 13 Muestra según su el empleo | 64 |
| Tabla No. 14 Muestra según la adecuación del ingreso..... | 65 |
| Tabla No. 15 Resultados de la pregunta 4 que expresa: | 66 |
| Tabla No. 16 Resultados de la pregunta 5 que menciona: | 68 |
| Tabla No. 17 Resultados de la pregunta 6 la cual expresa:..... | 70 |
| Tabla No. 18 Resultados de la pregunta 7 la cual menciona: | 72 |
| Tabla No. 19 Resultados de la pregunta 8 la cual menciona: | 74 |
| Tabla No. 20 Resultados de la pregunta 9 la cual expresa:..... | 75 |
| Tabla No. 21 Resultados de la pregunta 10 la cual estipula: | 76 |
| Tabla No. 22 Resultados de la pregunta 11 que menciona: | 77 |
| Tabla No. 23 Resultados de la pregunta 12 que expresa: | 78 |
| Tabla No. 24 Resultados de la pregunta 13 que expone: | 79 |
| Tabla No. 25 Resultados de la pregunta 14 que manifiesta: | 80 |
| Tabla No. 26 Resultados de la pregunta 15 que expone: | 82 |
| Tabla No. 27 Resultados de la pregunta 16 que plantea: | 84 |
| Tabla No. 28 Resultados de la pregunta 17 que plantea: | 85 |
| Tabla No. 29 Resultados de la pregunta 18 que menciona: | 86 |
| Tabla No. 30 Vínculo afectivo con hijos(as) | 88 |

| | |
|--|-----|
| Tabla No. 31 Adaptación a la escuela..... | 89 |
| Tabla No. 32 Tabla de contingencia Vínculo afectivo con hijos(as)..... | 90 |
| Tabla No. 33 Pruebas de chi-cuadrado | 91 |
| Tabla No. 34 Modelo Operativo | 122 |
| Tabla No. 35 Presupuesto de la Propuesta..... | 124 |
| Tabla No. 36 Presupuesto de la Propuesta..... | 125 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Gráfico No. 1 Árbol de problemas | 9 |
| Gráfico No. 2 Categorías Fundamentales | 34 |
| Gráfico No. 3 Ideas de la Variable Independiente | 35 |
| Gráfico No. 4 Infraordinación de Ideas de la Variable Independiente | 36 |
| Gráfico No. 5 Distribución de la muestra según el intervalo de edad. | 55 |
| Gráfico No. 6 Distribución de la muestra según la etnia. | 57 |
| Gráfico No. 7 Distribución de la muestra según el nivel de instrucción. | 58 |
| Gráfico No. 8 Distribución de la muestra según el tipo de familia..... | 59 |
| Gráfico No. 9 Distribución de la muestra según número de hijos. | 60 |
| Gráfico No. 10 Distribución de la muestra según la edad de los hijos. | 61 |
| Gráfico No. 11 Muestra según la presencia de discapacidad en los hijos..... | 62 |
| Gráfico No. 12 Distribución de la muestra según la condición de la vivienda.... | 63 |
| Gráfico No. 13 Distribución de la muestra según el empleo | 64 |
| Gráfico No. 14 Distribución de la muestra según la adecuación del ingreso. | 65 |
| Gráfico No. 15 Distribución de la muestra en la pregunta 4..... | 66 |
| Gráfico No. 16 Distribución de la muestra en la pregunta 5..... | 68 |
| Gráfico No. 17 Distribución de la muestra en la pregunta 6..... | 70 |
| Gráfico No. 18 Distribución de la muestra en la pregunta 7..... | 72 |
| Gráfico No. 19 Distribución de la muestra en la pregunta 8..... | 74 |
| Gráfico No. 20 Distribución de la muestra en la pregunta 9..... | 75 |
| Gráfico No. 21 Distribución de la muestra en la pregunta 10..... | 76 |
| Gráfico No. 22 Distribución de la muestra en la pregunta 11..... | 77 |
| Gráfico No. 23 Distribución de la muestra en la pregunta 12..... | 78 |
| Gráfico No. 24 Distribución de la muestra en la pregunta 13..... | 79 |
| Gráfico No. 25 Distribución de la muestra en la pregunta 14..... | 80 |
| Gráfico No. 26 Distribución de la muestra en la pregunta 15..... | 82 |
| Gráfico No. 27 Distribución de la muestra en la pregunta 16..... | 84 |
| Gráfico No. 28 Distribución de la muestra en la pregunta 17..... | 85 |
| Gráfico No. 29 Distribución de la muestra en la pregunta 18..... | 86 |
| Gráfico No. 30 Diagrama de región de aceptación y rechazo de hipótesis..... | 90 |

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

TEMA: “FAMILIAS MONOPARENTALES FEMENINAS Y SU INCIDENCIA EN EL CICLO DE VIDA FAMILIAR DE LOS HIJOS/AS EN EDAD ESCOLAR, DEL PATRONATO SAN JOSÉ DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”.

AUTORA: Licenciada Ruth Marlene Martínez Núñez

DIRECTOR: Economista Irma Galuth García Serrano Magíster.

FECHA: 21 de Febrero de 2018

RESUMEN EJECUTIVO

El propósito del presente estudio fue identificar los conflictos de las familias monoparentales femeninas y su influencia en el ciclo de vida familiar de los hijos/as en edad escolar, del Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha. Para ello, la metodología empleada fue descriptiva, basada en un enfoque cuantitativo, con un diseño de tipo no experimental y transversal, que busca ampliar el conocimiento sobre las causas y conflictos de estas estructuras familiares en un contexto de vulnerabilidad de sus derechos.

Para recopilar los datos se emplearon como técnicas, análisis documental y encuesta a 114 madres líderes de las familias estudiadas. Los resultados reflejan que todas las familias monoparentales tienen como jefa de hogar a la mujer, de las cuales el 50% muestran un limitado conocimiento de instituciones que podrían apoyarles en su situación de vulnerabilidad y garantizar la protección de sus derechos. Sobre la base de los resultados estadísticos se pudo confirmar la hipótesis de que los conflictos de las familias monoparentales femeninas influyen negativamente en el ciclo de vida familiar de sus hijos (as) en edad escolar especialmente en su área afectiva.

Finalmente la investigación incluye el diseño de una Guía de orientación para fortalecer capacidades técnicas que beneficie la inclusión social de las familias monoparentales femeninas.

Descriptor: Ciclo de vida familiar, Familia monoparental femenina, hijos/as en edad escolar, vínculo familiar, vulnerabilidad, protección de derechos, intervención social, inclusión, conflictos, orientación.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

THEME: "FEMALE MONOPARENT FAMILIES LINKED TO PATRONATO SAN JOSÉ OF THE METROPOLITAN DISTRICT OF QUITO, PROVINCE PCICHINCHA, AND ITS INCIDENCE IN THE FAMILY LIFE CYCLE OF CHILDREN IN SCHOOL AGE".

AUTHOR: Licenciada Ruth Marlene Martínez Núñez

DIRECTED BY: Economista Irma Galuth García Serrano Magíster.

DATE: 21 de Febrero de 2018

EXECUTIVE SUMMARY

The purpose of the present study was to identify the conflicts of female single-parent families and their influence on the family life cycle of children of school age, of the SanJosé Board of the Metropolitan District of Quito, Pichincha Province. For this, the methodology used was descriptive, based on a quantitative approach, with a non-experimental and transversal design, which seeks to expand knowledge about the causes and conflicts of these family structures in a context of vulnerability of their rights. To collect the data, 114 leaders of the families studied were used as techniques, documentary analysis and survey.

The results show that all single-parent families have a female head of household, of whom 50% show limited knowledge of institutions that could support them in their situation of vulnerability and guarantee the protection of their rights. On the basis of the statistical results, it was possible to confirm the hypothesis that the conflicts of the female single-parent families negatively influence the family life cycle of their children at school age, especially in their affective area.

Finally, the research includes the design of an orientation guide to strengthen technical capacities that benefit the social inclusion of female single-parent

families.

Descriptors: Family life cycle, female single parent family, children of school age, family bond, vulnerability, protection of rights, social intervention, inclusion, conflicts, orientation.

INTRODUCCIÓN

Históricamente la familia ha evolucionado acorde a los cambios políticos, económicos y sociales respondiendo a las exigencias del entorno donde se desarrolla. Siendo el siglo XX determinante en estos cambios, dado por la aprobación del divorcio, el movimiento feminista, el acceso de la mujer al espacio público entre otros. Elementos que influyen según los estudiosos del tema en el aumento de los hogares monoparentales específicamente aquellos dirigidos por mujeres. En la sociedad actual, los cambios que se producen en la dinámica familiar se reflejan en la aparición de varios tipos de estructuras familiares. Lo que conlleva a un tratamiento e intervención que parta del campo de acción del Trabajo Social, como profesión encargada de abordar el análisis de las problemáticas sociales y su solución.

Hoy en día los distintos tipos de familias monoparentales que existen en la población latinoamericana y especialmente en el Ecuador invitan al análisis de su conformación y funcionamiento, así como la identificación de la naturaleza y los factores que inciden en su desarrollo y los posibles efectos al interior de estas. Esta investigación enfatiza en el ciclo de vida familiar en edad escolar de hijos de familias monoparentales femeninas, por lo que se requiere un estudio más profundo del tema.

La presente investigación consta de 6 capítulos; desarrollados del siguiente modo:

Capítulo 1: En este acápite se profundiza en la situación de la problemática de familias monoparentales femeninas, como mujeres que asumen la jefatura del hogar y son las responsables del cuidado y educación de los hijos. Se describe teóricamente los factores de riesgo para estas familias, su incidencia en la educación y cuidado de hijos en edad escolar. Se plantea el análisis crítico y justificación del problema, la prognosis, formulación de problema y las interrogantes de la investigación; así como los objetivos que guiarán la investigación.

Capítulo 2: En este capítulo se profundiza en los antecedentes de la investigación a nivel mundial, regional y en el caso particular de Ecuador. Teóricamente se abordan las categorías: familias monoparentales, ciclo de vida familiar en hijos/as desde diversas perspectivas psicológicas y sociológicas. Se abordan los fundamentos: filosóficos, sociológicos, axiológico, epistemológicos y legales. Se plantea la hipótesis, las categorías fundamentales y la constelación de ideas.

Capítulo 3: En este capítulo se declara la metodología a emplear: Cuantitativa con una fase descriptiva. Se elabora la hipótesis y se caracteriza la población y la muestra. Se plantea el diseño de la investigación, así como los métodos y técnicas usados; y la operacionalización de las variables.

Capítulo 4: Se ofrece el análisis e interpretación de los resultados por ítems, a partir del uso del paquete estadístico SPSS y Excel, con la intención de verificar la hipótesis del estudio. Se ofrece un análisis descriptivo y gráfico de cada una de las variables.

Capítulo 5: Se proponen las conclusiones a las cuales se arriban luego de finalizada la investigación y las recomendaciones dirigidas a la familia y a la institución involucrada.

Capítulo 6: En este apartado aparece una Guía de orientación para la inclusión social de las familias monoparentales femeninas objeto de estudio, así como el desarrollo óptimo del ciclo vital de los hijos(as) en edad escolar.

Finalmente aparecen las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I.

EL PROBLEMA

Tema

“Familias monoparentales femeninas y su incidencia en el ciclo de vida familiar de sus hijos/as en edad escolar, del Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha”.

Planteamiento del problema

Contextualización:

Debido a los cambios en los estereotipos de la sociedad y al inevitable crecimiento de las familias monoparentales femeninas, donde las mujeres asumen roles como jefas de hogar, que buscan permanentemente integrarse a la sociedad y ganar espacios en el ámbito productivo y laboral, todo lo anterior demanda un gran esfuerzo por parte estas para obtener el respeto, el reconocimiento social y el cumplimiento de sus derechos.

“La monoparentalidad femenina es parte de una categoría familiar que compone la sociedad”. (Jimenez, 2005). Este nuevo tipo de familia representa una categoría social con sus propias problemáticas, pues varias de las situaciones conflictivas que se aprecian ocurren en mayor medida en familias monoparentales, donde por lo general, son las mujeres las cabezas de familia.

Las estructuras familiares de los países latinoamericanos, en particular del Ecuador, según una investigación de la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), evidencian características demográficas y sociales inconstantes entre 1990 y 2010; pues de acuerdo con este informe, la forma natural y más reconocida de la familia conformada por un miembro masculino y uno femenino,

denominada familia nuclear, disminuyó desde el 51% al 40%; igualmente en el mismo período, la proporción de padres o madres solteros(as) aumentó del 9% al 12% lo que indicó un aumento relativo del 3%. El mencionado estudio también refleja que los cambios socioculturales y económicos en la sociedad han ido favoreciendo ese cambio demográfico en la estructura familiar e indica que con los años ha ido en aumento.

La monoparentalidad viene a constituir uno de los factores que inciden tanto en el desempeño académico no adecuado como en el ciclo de vida de los hijos de edad escolar. Ello ocurre porque se pierde el contacto con los hijos y el control de lo que hacen o dejan de hacer, pues como se ejerce el papel de padre y madre en el proceso de crianza, manutención y educación, no queda tiempo disponible para dialogar con los hijos sobre sus preocupaciones o temas de interés familiar en general y asociados a la escuela en particular.

Por otra parte, los hijos, en numerosas oportunidades tienen que ponerse a trabajar, incluso cuando aún ni llegan a la edad productiva, lo que provoca que se pierdan los hábitos de mantener un espacio para realizar sus tareas y reforzar los contenidos estudiados durante el día en los respectivos colegios. Además, que dada la ocupación laboral tan absorbente que tienen las madres, estas olvidan o no cuentan con el tiempo, para realizar su rol en el proceso académico de sus hijos, consistente en brindarles apoyo, orientarles en la realización de las tareas, revisarles sus cuadernos, entre otros, negándoles la oportunidad a ellos, de ocuparse de sus tareas, lo cual trae como resultado un desempeño académico inadecuado.

En la historia de la sociedad ecuatoriana, uno de los principales problemas que han tenido que afrontar las familias monoparentales femeninas, ha sido la discriminación y la resistencia por no aceptar su condición como una nueva estructura familiar, debido a los diferentes roles que se establecen en la dinámica familiar y el suyo propio, lo cual se convierte en fuertes retos y riesgos que deben afrontar durante su ciclo de vida.

“La familia monoparental ha sido un grupo vulnerable, con tendencia a ser excluido de la sociedad.” (Gallego, 2012, p. 12). El grado de vulnerabilidad de las familias monoparentales, cuya cabeza es la mujer, generalmente depende de muchos factores sociales, culturales y socioeconómicos, cada uno de los cuales puede provocar efectos favorables o no en las dinámicas de integración psicosocial de la familia. Se perciben cambios evolutivos en esta dinámica, los padres e hijos mantienen una escasa relación afectiva y de comunicación, por lo que los niños están en la constante amenaza de sufrir problemas de depresión infantil y otros efectos emocionales negativos, al no contar con la presencia y participación de ambos padres en el núcleo familiar, trayendo consigo la ausencia de normas, reglas de conducta y límites en el desempeño y cumplimiento de responsabilidades por parte de todos los miembros del hogar.

Según el informe de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF, 2006, p. 12), la pertenencia a un estrato socioeconómico u otro genera desventajas sociales que marcan diferencias a la hora de considerar los escenarios viables para el desarrollo de los hijos. Esto se traduce en que la afectación se dirige más a las familias monoparentales porque la responsabilidad económica recae sobre un solo progenitor y la mayoría de las veces posee escasos recursos económicos, sobre todo si se trata de mujeres muy jóvenes que no lograron culminar los estudios, y por tal motivo el acceso al mercado laboral no sólo es limitado, sino que las ofertas de empleo son de baja remuneración. Las causas que originan en la mujer la necesidad de hacer frente sola a las carencias o situaciones que atañen a su familia son múltiples y siempre estarán mediadas por disímiles condiciones; ya sea, la edad (joven, madura, anciana), el estado civil (separada, viuda, divorciada/abandonada) y/o la capacidad económica que posea (ingresos estables o inestables) (Gutiérrez, 2002)

En la última década (2000-2010), los informes presentados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), han permitido clarificar la situación de las familias latinoamericanas, identificando fenómenos que involucran cambios demográficos y transformaciones culturales y socioeconómicas; así como la

diversificación de las estructuras familiares, esto se puede apreciar en el importante incremento de las familias monoparentales.

Según la CEPAL, entre 1990 y 2010 en América Latina el porcentaje de hogares monoparentales nucleares creció de un 9% a 12%. Este estudio demuestra el aumento significativo de la jefatura femenina, de tal manera que dicho periodo la proporción de estas estructuras familiares con jefas mujeres aumentó de 10 a 12%; otro eje de análisis lo constituye la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral. En Ecuador, (INEC, 2010) tomando como referencia el último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010, existían 339.656 madres solteras, es decir el 4,7% de la totalidad de la población femenina (3'804.976), de las cuales aproximadamente 9 de cada 100 mujeres estaban en edad reproductiva. Además, la cifra representó el 38,6% más que en el 2001, cuando la cifra de madres solteras llegaba solo a 245.002 mujeres.

La provincia Carchi del Ecuador presenta el mayor porcentaje de madres solteras, según este censo; donde 8,4 de cada 100 padres o madres solteros son mujeres, seguida de Bolívar (centro andino), mientras que Manabí y Santa Elena fueron las que menos porcentaje tenían, con 3,24% y 3,15% respectivamente. Sin embargo, la provincia de Pichincha también presentaba un porcentaje alto de madres solteras, el cual alcanzó el 5.16%, y no solo representan a dicha provincia, pues existía una numerosa cantidad de mujeres de otras provincias que fueron consideradas dentro de ese porcentaje.

La etnia con mayor porcentaje de madres solteras fue de las afrodescendientes, con el 6,1% de su población, seguido de las mestizas con el 4,8%, las blancas con el 4,1%, las indígenas con el 3,7% y finalmente las montubias con el 3,4%. Según el número de hijos, el 51,3% de las madres solteras tenían solo un hijo, el 20,6% dos y el 7,1% más de seis hijos. Asimismo, de acuerdo a este informe, el 37,2% de las madres solteras oscilaban entre 17 y 20 años, el 46,6% eran jefas de hogar y el 83,1% trabajaban fuera de éste, tal cómo se puede observar en el siguiente cuadro (INEC, 2010, p. 3). Estas cifras indicaban la existencia de un alto

porcentaje de madres solteras en Ecuador hace unos 10 años, y esta cifra ha aumentado con el paso de los años hasta la actualidad. (Ver anexo nro.1).

La ciudad de Quito no está alejada de la problemática del país en cuanto a la situación socioeconómica y los diversos conflictos que afrontan muchas familias monoparentales femeninas; al ser receptora de grandes flujos migratorios internos y externos, posee diversidad familiar y multiplicidad cultural, ambas representadas en situaciones singulares que se experimentan en cada uno de sus barrios y en las particulares formas de convivencia que al interior de estos se gestan.

Considerando esta problemática, caracterizada por un alto número de familias monoparentales femeninas (madres solteras, viudas, abandonadas), El Distrito Metropolitano de Quito comenzó a ofrecer atención a este tipo de familias, que por su situación social desfavorable se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, a través del Patronato San José. Esta entidad del Municipio de Quito es la encargada de ejecutar programas sociales capaces de defender y restituir los derechos de la población más proclive a encontrarse bajo riesgo de sufrir problemas de salud, violencia y pobreza, tales como: niños/as y adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores, personas con discapacidad, personas afectadas por problemas étnicos y madres jefas de hogar.

El Patronato San José, a través del Programa de Desarrollo infantil en los diferentes Centros Infantiles Comunitarios, ubicados en sitios estratégicos de algunos mercados municipales de la ciudad, acogen actualmente niños y niñas menores de cinco años, tomando en cuenta su condición socio económica y vulnerabilidad, entre éstas encontramos asistencia para las familias monoparentales femeninas. (Patronato San José, 2015).

Adicionalmente dicha institución, impulsa activamente otros programas a fin de reducir la violencia, entre los cuales podemos citar: “Ciudades Seguras para mujeres y niñas trabajado en conjunto con ONU Mujeres”, programa que se

vincula a la presente investigación pues las familias monoparentales femeninas se benefician de actividades de prevención en casos de violencia sexual hacia mujeres y niñas. Los estudios referidos a esta problemática son escasos y no se recogen cifras oficiales donde se refleje con claridad esta situación, sin embargo estudios más recientes muestran como las cifras de hogares monoparentales dirigidos por mujeres van en aumento.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida, presentada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en marzo pasado, de 4,3 millones de hogares, el 26,4% (1,1 millones) corresponde a jefas del hogar. Y de este grupo de jefas de hogar, según la misma encuesta, un 37% tiene un negocio en casa. La mayoría de estos emprendimientos se concentran en la Costa, seguido de la Sierra y en menor medida, la Amazonía. Según los analistas, la mayoría de oportunidades laborales que se generan para las mujeres están relacionadas con el área de comercio y esta cifra irá en aumento. (Diario El Comercio, 2015)

Árbol de problemas

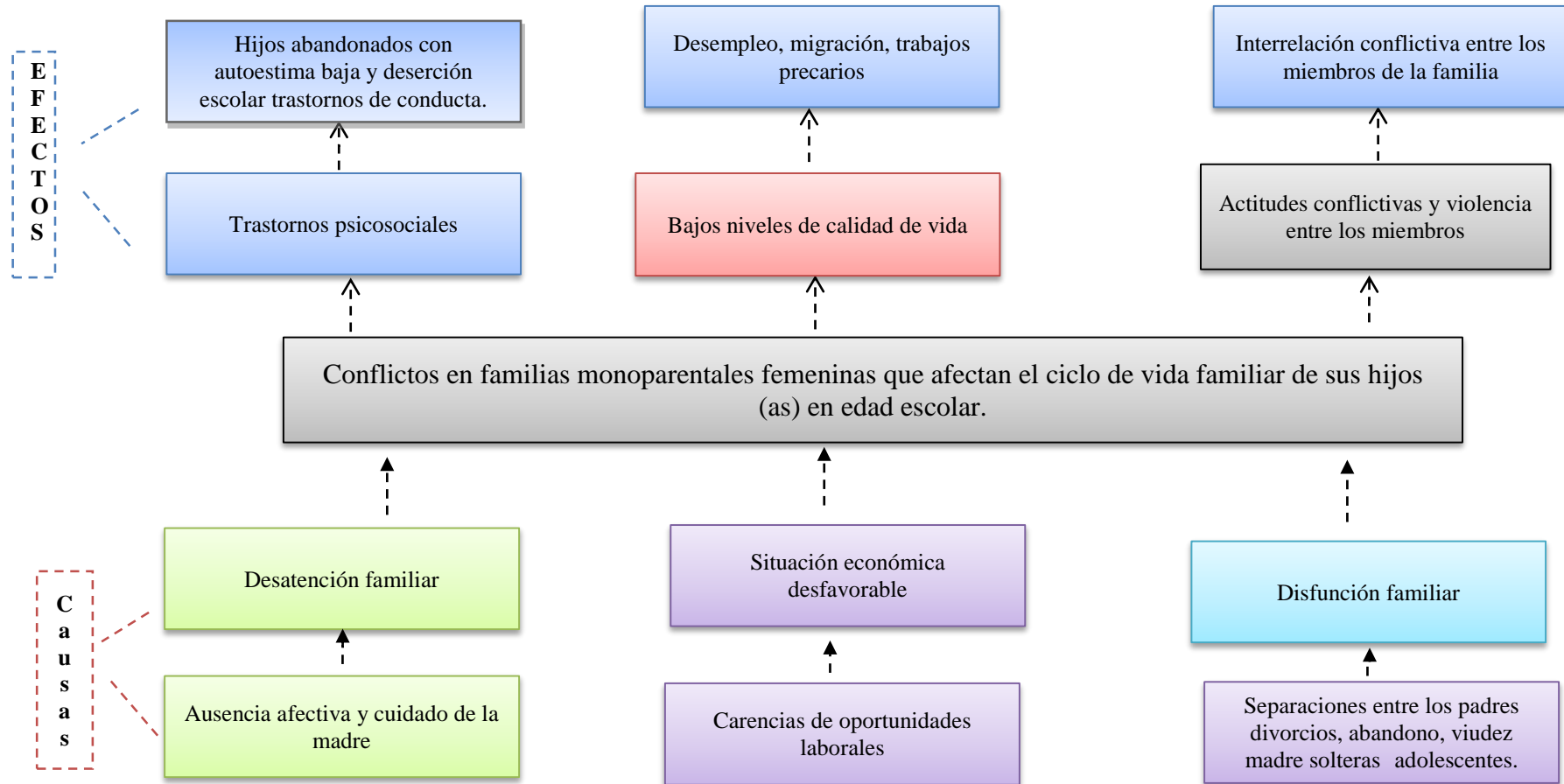


Gráfico No. 1 Árbol de problemas

Fuente: Investigación

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis crítico:

El objeto de estudio son las familias monoparentales femeninas participantes del Programa de Inclusión Social del Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, tomando como referencia las vivencias y experiencias profesionales, partiendo de un análisis crítico de las problemáticas que se dan en el ciclo familiar, específicamente en la edad escolar de los hijos/as, constituyéndose esta circunstancia en un hecho que amerita de investigación para proporcionar la solución adecuada. Todo lo cual conlleva a la reflexión sobre las causas y efectos del problema.

Esta problemática tiene en su origen diversas causas:

Desatención familiar: A pesar de que no se encuentra una definición acabada de desatención familiar, el grueso de los autores coinciden en que es uno de los mayores problemas por los que pasan numerosas familias, incidiendo directamente en el comportamiento y personalidad de los hijos e hijas. Las relaciones intrafamiliares se ven afectadas porque los padres en algunos casos desconocen la importancia que tiene formar bases sólidas en el núcleo familiar para que sus hijos crezcan rodeados de amor, atención, comprensión y tolerancia.

La ausencia afectiva y cuidado de la madre: Por la misma situación que se genera en las familias monoparentales y la sobre exigencia en la realización de actividades en una sola figura (materna), quien debe de sostener económicamente el hogar y satisfacer el resto de las necesidades de orden espiritual y educativos. Son demandas que por la carga de trabajo no pueden satisfacer estas mujeres.

Situación económica desfavorable: Es recurrente los bajos ingresos, que se generan por bajos niveles de escolaridad, la tenencia de hijos en la adolescencia lo que provoca el abandono de los estudios y con ello la falta de oportunidades en el mercado laboral.

La carencia de oportunidades laborales: por la falta de ayuda económica de las ex parejas, por lo cual muchas de las madres tienen que ingresar al mundo laboral y dejar la crianza de sus hijos a otros miembros de la familia o en los centros de apoyo; las condiciones económicas de las familias monoparentales lideradas por madres solteras, objeto de este estudio, no permiten mejorar su calidad de vida.

Disfunción familiar: Por diferentes causas se presenta, desde la separación de los padres, divorcios, viudez, madres solteras adolescentes, lo cual genera como efecto negativo en la vida familiar la existencia de una escasa interrelación entre sus miembros producto de una mala o insuficiente comunicación, que en ciertas ocasiones conllevan a situaciones conflictivas que promueven incluso la violencia física y psicológica.

Siendo una de las causas más comunes por las cuales se generan este tipo de familia: los altos índices de divorcialidad, abandono de la figura masculina del hogar y el alto índice de madres solteras.

Efectos:

Trastornos psicosociales: Entre las consecuencias emocionales se tiene principalmente: Las dificultades cognitivas que se asocian con el maltrato son alteraciones cognitivas, pobreza en el desarrollo del lenguaje y los logros académicos, baja autoestima, tendencia al fracaso en el ejercicio de los roles. Las dificultades sociales de los niños que han sufrido maltrato y abandono se manifiestan a través de la dificultad para entablar relaciones seguras, lo que puede llevar a dificultades posteriores en las relaciones con pares y adultos. (Gurian 2011).

Bajos niveles de calidad de vida: Dificultad en el acceso a los bienes, seguros y servicios. Bajo poder adquisitivo de bienes para la satisfacción de las necesidades básicas. Escasas posibilidades y oportunidades de acceso en comparación con otros grupos sociales.

Actitudes conflictivas y violencia entre miembros. Esta crisis en los hogares lleva a diferentes problemas dentro del ámbito familiar, ya que, los padres ante tantas obligaciones no encuentran las salidas más apropiadas para dirigir el hogar y los hijos en medio de la falta de atención, estilos educativos inadecuados no responden de buenas maneras y su estabilidad emocional comienza a verse afectada. La desatención de los padres hacia sus hijos se puede presentar por varias causas, las cuales pueden ser agrupadas en dos grandes grupos.

Prognosis

Al no dar solución a la problemática de las familias monoparentales femeninas el escenario tiende a ser desfavorable, puesto que se mantendría y radicalizaría el señalamiento y vulneración de derechos de estas por parte de la Sociedad. Lo cual tiene como efecto: trastornos psicosociales, hijos abandonados con autoestima baja y deserción escolar y trastorno de conducta, lo cual incide en el aumento de niños con bajo rendimiento escolar y deserción. La falta de oportunidades laborales y de atención social para las familias monoparentales femeninas provocaría un pobre o nulo desarrollo del ciclo evolutivo de los niños pertenecientes a estas, pues se verán obligados por las circunstancias a dejar de lado las vivencias correspondientes a su etapa de desarrollo para afrontar responsabilidades no acordes para sus edades. Lo anteriormente expuesto incide en bajos niveles de calidad de vida que se agudizan con el desempleo, trabajos precarios y las migraciones. Igualmente, estas estructuras familiares, sino reciben una orientación y asistencia psicosocial apropiadas, pueden provocar en sus miembros carencia de valores y falta de afectividad hacia los hijos, quienes como resultado de ello manifiestan actitudes de rebeldía y agresividad en sus propios hogares y en las aulas escolares (Bastidas, 2006).

Otro factor negativo predominante es la falta de cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, así como la ausencia de cuidado por parte de los padres, la mala influencia de los medios de comunicación y la pérdida de valores entre otros, estos elementos contribuyen a que los niñas/as adopten actitudes

negativas; por tanto, si este problema no se trata debidamente y durante el tiempo adecuado, los problemas de comportamiento negativos de los niños/as, se incrementará con el pasar del tiempo, provocando secuelas destructivas durante su ciclo de vida.

Formulación del problema

¿De qué manera influyen las familias monoparentales femeninas en el ciclo de vida familiar de los hijos/as en edad escolar, del Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha?

Interrogantes de la Investigación

¿Cuál es la problemática presente en las familias monoparentales femeninas del Patronato san José del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha?

¿Cuáles son los efectos en el ciclo de vida de los hijos en edad escolar de las familias monoparentales femeninas, del Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha?

¿Qué alternativas de solución permitirán potenciar el ciclo de vida de los hijos en edad escolar de las familias monoparentales femeninas, del Patronato San José Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha

Delimitación del objeto de investigación

Campo: Social

Área: Familiar

Variables: Familia monoparental femenina y ciclo de vida familiar de los hijos/as en edad escolar.

Límite espacial: La presente investigación se desarrolla en la Ciudad en Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, en el Patronato San José, ubicado

en las calles Chile y Benalcázar.

Límite Temporal: El estudio se delimita en el período 2015-2018.

Población: La investigación tiene como elementos de estudio y observación a las madres solteras y sus hijos, pertenecientes al Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

Justificación

La importancia de la investigación parte de las coyunturas políticas y sociales del país en general, y en específico del Patronato San José de Quito, que se fundamentan en el sistema de la protección especial, dentro del programa de inclusión de ciclo de vida y familia que procura asegurar el cumplimiento y la restitución de los derechos fundamentales de la población en situación de atención prioritaria y su inclusión social.

La factibilidad del estudio está dada por: contar con los recursos necesarios como fuentes bibliográficas, apertura de la institución donde se va a estudiar el problema lo que facilitará el análisis de las familias monoparentales lideradas por mujeres que frecuentan el Patronato San José, por lo que se pretende realizar un aporte desde el punto de vista científico.

De igual manera la investigación se justifica por el creciente número de familias monoparentales como nuevas estructuras familiares, que se forman ya sea por elección o por situaciones de carácter social, y la repercusión de este nuevo tipo de familia en la educación y desarrollo de los hijos.

La novedad de esta indagación se sustenta en que es un estudio pionero en el campo de las ciencias sociales, a la par que aporta una base conceptual para el estudio de las familias monoparentales femeninas. Además de brindar una Guía de orientación para la inclusión social de las familias monoparentales femeninas, que

sirva de modo de actuación para los diferentes actores sociales.

El impacto social está dado por el aporte de una Guía de orientación para la inclusión social de las familias monoparentales femeninas que potenciará las buenas prácticas con ello facilitará la inclusión y el cumplimiento de las políticas públicas, relacionadas con la protección social y económica de las familias monoparentales. Y por primera vez el Patronato San José contará con un instrumento científico que facilite la labor social. Los beneficiarios directos son las familias monoparentales femeninas por sus diferentes causalidades, la institución en la cual se realiza la investigación. Beneficiarios indirectos los profesionales y estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato y otros.

Objetivos

Objetivo General

Determinar la influencia de las familias monoparentales femeninas en el ciclo de vida familiar y de los hijos/as en edad escolar, vinculadas al Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Objetivos Específicos

- Caracterizar la problemática que afecta el ciclo de vida familiar de los hijos/as de familias monoparentales femeninas del Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, a través de encuestas y otras técnicas de recolección de datos.
- Identificar los efectos que influyen en el ciclo de vida familiar de los hijos/as en edad escolar de familias monoparentales femeninas.
- Diseñar una propuesta de intervención que permita reducir los efectos negativos y potenciar el desarrollo del ciclo de vida familiar de los hijos/as en edad escolar de las familias monoparentales del Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

Antecedentes investigativos

La literatura científica recoge una gran variedad y tipos de estudio de las familias como centro de desarrollo del ser humano, desde las diversas ciencias. Algunos de los estudios más relevantes en el área latinoamericana y que hemos tomado como punto de partida en la investigación se presentan a continuación; no obstante a pesar de la profundidad con que son abordados los temas referidos a familia se considera que no profundizan en temas medulares para la comprensión de la dinámica y estructura de las familias monoparentales femeninas. Algunos de estos estudios son:

“Las familias monoparentales desde una perspectiva de género” busca profundizar en el conocimiento de las familias monoparentales para visibilizar sus realidades y necesidades principales; poder desarrollar políticas y aplicar medidas destinadas a mejorar su calidad de vida, así como facilitar sus trayectorias vitales y personales, además conocer el debate social creado en torno a estas familias, tanto por las cuestiones polémicas, como por las iniciativas o propuestas desde entidades monoparentales o de otro tipo (entidades que están llevando a cabo proyectos pioneros e innovadores para apoyar a estas familias y reivindicar mejoras sustanciales en su situación económica, laboral, de gestión de los tiempos (laboral, familiar, social, personal), política, asociativa, etc. (Almeda, Di Nella, & Obiol, 2009)

“La familia monoparental como ambiente de convivencia y su incidencia en la adaptación emocional de las niñas y niños de 2 a 4 años”. (Carrión, 2010, p. 8), el cual expone la familia monoparental, como ambiente de convivencia.

“Ser mujer en Chile: madres jefas de hogar y política social preescolar” (Ferrer &

Belart, 2011) pues busca reconocer las experiencias, necesidades y conflictos de madres de hogares monoparentales.

Igualmente cabe mencionar uno de los informes que se considera entre los de mayor aporte acerca de las familias monoparentales en América Latina, el realizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), dado por los datos que revela sobre el comportamiento, desde el punto de vista estadístico, de esta nueva tipología familiar.

Así como el estudio a nivel de Europa y América del Norte: “Perspectiva no Androcéntrica en los estudios sobre familias monoparentales realizadas”, desde la cual se realiza una importante contribución de cara a la configuración de un modelo de abordaje metodológico para la investigación de las familias monoparentales. (Di Nella, Almeda, & Ortiz, 2014)

En el ámbito nacional de Ecuador, pese a no abundar las investigaciones para estudiar el tema, no obstante se encontró como parte del repositorio de la Universidad Técnica de Ambato, el trabajo: “Los hogares monoparentales y su incidencia en el desarrollo integral de los niños del Centro de Desarrollo Infantil Celitas de la Ciudad de Ambato” cuyo mayor aporte radica en que desarrolló una propuesta de intervención que denominan “Escuela para padres” con temas claves y beneficiosos como: la familia y la educación, saber comunicarse, formación de valores, como ayudar a los hijos en los estudios y nuestro tiempo en la familia, entre otros, con la finalidad de guiar a los padres de familia en el acercamiento a los aprendizajes que les darán técnicas y estrategias que permitan mejorar las relaciones familiares (López, 2015).

Aun cuando las investigaciones previamente examinadas contribuyan a una profundización del tema que ocupa este estudio desde diversas aristas, no existe a nivel nacional o internacional en la literatura consultada, que se enfoque en determinar la incidencia de las familias monoparentales femeninas en el ciclo de vida de los hijos/as en edad escolar, lo cual constituye la motivación para realizar

esta investigación, pues abre un margen de acción para el análisis e intervención posterior a partir de los resultados que se obtengan.

Los estudios anteriores coinciden en la función social de la familia como agente socializador primario en la formación de la personalidad de los niños y niñas, y en la responsabilidad que tiene como institución en el cuidado y manutención de la descendencia. Y como la dinámica familiar se ve afectada cuando falta una de las figuras principales ya sea la madre o el padre. La formación de familias monoparentales tiene diversos orígenes, algunos de ellos se abordan a continuación.

Definición de familia monoparental

La definición de familia monoparental es objeto de estudio desde hace varias décadas, y según la bibliografía consultada se observa una evolución de este concepto a la par que se perfeccionan los estudios, específicamente dentro del campo de las ciencias sociales, entre los autores que más se destacan están:

El término de familia monoparental tiene su origen a principios de la década de los sesenta, esto debido a la ruptura de vínculos familiares, lo cual se observa con más frecuencia en la actualidad. “Está tomando realce, no sólo por el aumento de familias, sino también por la problemática social que ahora existe en las Unidades Educativas en los estudiantes que cumplen roles parentales en los hogares” (Loja & Pulla, 2013, p. 34).

Existe una percepción más o menos generalizada que conlleva a contemplar la monoparentalidad como aquella única estructura familiar integrada por un progenitor y su progenie, concepción que asumen la mayor parte de las definiciones que se han ido formulando en la literatura académica e institucional (Barrón, 2002, p. 13), como se puede apreciar en las siguientes definiciones:

- **Schlesinger (1969):** (One-parent family) un padre o una madre y uno o más

hijos/as solteros menores de 18 años viviendo juntos.

- **Thompson y Gongla (1983):** (single-parent family): Aquellas familias, no hogares, en las que hay un padre o madre solo criando a su/s propio/s hijo/a/s.
- **Alberdi (1988):** Familia monoparental es la formada por personas solas con niños o jóvenes dependientes económica y socialmente a su cargo, entendiendo por personas solas aquellas que no tienen pareja sexual estable con la que conviven, cualquiera que sea su estado civil.
- **Iglesias de Ussel (1994):** Familia monoparental aquella situación familiar de convivencia de uno o varios hijos menores, generalmente menores de 18 años, con uno sólo de sus progenitores, sea padre o madre, por cualquier causa.
- **Fernández y Tobío (1999):** personas en situación de monoparentalidad son las que, no viviendo en pareja, cualquiera que sea su estado civil, es decir, incluyendo a las parejas de hecho, conviven con al menos un hijo menor de 18 años.
- **Comisión de las Comunidades Europeas (1989):** familia monoparental son aquellas formada por un progenitor que, sin convivir con su cónyuge ni cohabitando con otras personas, convive con al menos con un hijo dependiente y soltero.
- **Naciones Unidas (1994):** variación de la familia nuclear de un sólo adulto, compuesta por una madre o un padre y uno o varios hijos.

También ha sido vista la familia monoparental, como aquellos hogares formados por un padre o una madre solos que viven con sus hijos inmaduros o aquellas familias en las que sólo hay un progenitor que cohabita con los hijos sin la presencia fija de la pareja y en la presencia de por lo menos uno, que no ha alcanzado los 18 años. (Loja & Pulla, 2013)

Una definición que a juicio de la autora es la más acertada y por tanto es la asumida para la elaboración de este trabajo es la siguiente: “aquel grupo de formado por una persona adulta que ejerce de manera principal o exclusiva el régimen de convivencia con como mínimo una persona menor de edad civil no emancipada legalmente a su cargo”. Asimismo, se incluye en la definición, a aquella configuración nuclear formada por una persona menor de 18 años y mayor de 12 años, progenitora y responsable principal de la gestión de los cuidados y contención de como mínimo una persona menor de edad civil que sea su hijo/hija. A estos efectos, se considera familia monoparental independientemente de: el nivel de ingresos y el patrimonio de los miembros del grupo; la percepción o no de pensión alimentaria por parte del/la adulto/a no conviviente; la convivencia de la familia monoparental “con otras personas” en el mismo hogar, exceptuando la de una pareja estable de la persona adulta que gestiona la familia. Igualmente, es indiferente la existencia o no de pareja estable (siempre que sea no conviviente) del/la adulto/a responsable principal de la gestión familiar. (Di Nella, Almeda, & Ortiz, 2014)

Las familias monoparentales pueden tener mayor riesgo de pobreza y de dificultades sociales que los otros tipos de familia, por ejemplo: padre o madre tiene que hacer frente al cuidado de los hijos y esto le impide trabajar, por lo que no cubre con las necesidades económicas del hogar y el tiempo de cuidado. (Loja & Pulla, 2013)

Igualmente, ocurre por lo general, la mayoría de los hogares monoparentales son liderados por las madres, esto representa mayores retos y dificultades, sobre todo al tener que compaginar el trabajo con la vida familiar, pues surgen barreras entre los horarios laborales y el momento de la atención de los/as hijos.

Causas de la monoparentalidad

El concepto de familia monoparental recoge una realidad muy heterogénea, la cual se aprecia en la enumeración de las causas de su conformación (Vicente &

Royo, 2006), que a continuación se exponen:

- Vinculadas a la natalidad: las madres solteras con una o más hijas y/o hijos nacidos fuera del matrimonio o en el seno de una pareja de hecho, en este momento ya rota.
- Vinculadas a la relación matrimonial: abandono de familia, anulación del matrimonio, separación de hecho o separación legal del matrimonio, divorcio o viudedad, quedando los hijos y/o hijas bajo la custodia del padre o la madre.
- Vinculadas al ordenamiento jurídico: adopción por personas viudas, solteras, separadas o divorciadas.
- Vinculadas a situaciones sociales: hospitalización, migración, encarcelación, desempeño de algunas profesiones como marino o militar. En estos casos no existe una ruptura conyugal necesariamente, pero si supone ausencia de convivencia matrimonial, dando lugar a situaciones de monoparentalidad en términos prácticos, aunque este estatus no sea legalmente reconocido.

La multiplicidad de causas origina a su vez, diferentes tipologías dentro de las familias monoparentales, por su diversidad planteamos a continuación las más significativas.

Familias con progenitores separados

Este tipo de familias se caracterizan por estar conformadas por personas separadas y divorciadas, quienes han atravesado un proceso de situaciones conflictivas que concluyen finalmente con la ruptura matrimonial, proceso que está mediado por discusiones, desacuerdos que repercuten negativamente en la vida afectiva de sus hijos. Este hecho implica un cambio para la familia, en especial para los hijos/as que tendrán que adaptarse a nuevas formas de vida, ya que para ellos/ellas se designarán roles y responsabilidades que no tenían cuando la familia estaba unida. En el caso de las personas viudas es diferente, los miembros sufren la pérdida y

luego existe un proceso de adaptación a la ausencia paterna o materna, pero casi similar a las parejas separadas porque los hijos tendrían que cumplir también roles parentales. (Loja & Pulla, 2013, pp. 36-37)

Familias de madres solteras,

Son aquellas donde la progenitora asume toda la carga de responsabilidades sociales, económicas y de crianza de los hijos. Si bien a veces figuran como madres solteras, debido a que ha concluido la unión marital en medio del proceso de gestación, otras lo por elección, mujeres autovaloradas, capaces y competentes, que deciden la procreación al margen de la figura masculina antes de iniciarse el proceso de gestación. (Loja & Pulla, 2013)

Familias mediante la adopción legal,

Son aquellas familias que se conforman a partir de la adopción de un niño/a por un solo adulto, pero esto no es muy frecuente. Generalmente “son solicitudes realizadas por mujeres que desean ser madres; sin embargo, se diferencian de las anteriores por presentar condiciones de vida favorables y la disposición para ocupar el reto desde una posición de satisfacción psicológica” (Loja & Pulla, 2013).

Rasgos distintivos de las familias monoparentales

Todas las familias independientemente de su estructura y composición cumplen con un grupo de funciones, Para la presente investigación la autora asume los postulados de la psicóloga Patricia Arés quien fundamenta las siguientes funciones de la Familia:

Función biosocial: reproducción de la especie humana a través de relaciones afectivas, sexuales y de procreación.

Función económica: mantenimiento de la familia en la convivencia del hogar común a través de actividades de abastecimiento y consumo. Realización de tareas domésticas y rutinas cotidianas de vida.

Función cultural y afectiva: transmisión cultural transgeneracional de valores, pautas de comportamiento. Primer grupo de socialización. Formación de la identidad individual y genérica. Matriz relacional básica. Espacio de comunicación. Proporciona sostén emocional, protección, satisfacción y refugio.

Función educativa: constituye una supra función que deviene del cumplimiento de las anteriores. (Arés, 2002)

Otro aspecto de suma importancia a la hora de definir la monoparentalidad, y que constituye una dimensión importante de la variable independiente de este estudio, es el de la jefatura familiar y sus contenidos, la cual es caracterizada del siguiente modo (Barrón, 2002):

Principal responsable del grupo monoparental cotidianamente, con o sin el soporte adicional de otras personas/agentes.

- **Dimensión económica:** Principal (más no exclusivo) responsable en la gestión financiera de los ingresos y gastos necesarios para la supervivencia del grupo monoparental.

- **Dimensión legal:** Quien asume la guarda y custodia de la progenie (legalmente o en la práctica; progenitor custodio y residente)

- **Contenidos prácticos:** Quien posee mayor capacidad decisoria/responsabilidad sobre cuestiones que afectan al grupo familiar y a la vivienda en su conjunto en la práctica cotidiana:

- Producción, consumo y distribución de bienes y servicios que se

desarrollan en el ámbito doméstico y extradoméstico: alimentación, limpieza, mantenimiento físico del hogar; planificación de la estrategia de supervivencia del grupo monoparental.

- Control social de los miembros a su cargo: ejercicio de autoridad, supervisión directa o indirecta.
- Apoyo y asistencia en el desarrollo emocional y social de los miembros a su cargo: formación, socialización y cuidado.

Potencialidades de la familia monoparental

Para determinar las oportunidades de desarrollo de la familia monoparental, se necesita “conocer a las personas que la integran y valorar a los hijos/as, sobre todo cuando toman responsabilidades extras, pues pese a que estas circunstancias les inducen a quemar etapas y madurar muy pronto, debido a ello también llegan a obtener gran independencia de la familia” (Loja & Pulla, 2013) lo cual podría contribuir a fomentar en ellos una personalidad más sólida y autosuficiente durante su crecimiento. Las personas que provienen de hogares monoparentales pueden llegar a ser profesionales y formar sus familias funcionales, sean o no monoparentales.

Algunas ventajas que poseen las familias monoparentales, que pueden considerarse potencialidades, son:

Mayor apoyo: el núcleo monoparental suele recibir mayor apoyo, cariño y atenciones que en otros tipos de familias, sobre todo por parte de la familia de origen del progenitor que tiene a cargo a los hijos.

Mayor disponibilidad: al no convivir con una pareja la dedicación del padre o madre al niño es total y absoluta.

Sin discusiones: en muchas familias se generan diversos conflictos a la hora de educar y criar a los niños. En el caso de la familia monoparental se evitan todas

esas riñas puesto que sólo una persona decide.

Ayudas: en muchos lugares existe un gran reconocimiento de los derechos de las familias monoparentales, así como ayudas en cuanto a reducción de precios en teatros, museos, tasas universitarias, etc. (López, 2015)

Dificultades en la familia monoparental

Se puede decir que las familias monoparentales son numerosas y afectan cada ámbito de la vida cotidiana de sus miembros. Estas estructuras son consideradas desde lo social, muchas veces, como familias incompletas, rotas ya que están conformadas por sólo uno de los progenitores. Uno de los principales problemas que presentan se asocia al empleo; cabe destacar la complicada situación económica en la que quedan dada la poca o nula responsabilidad del otro progenitor para con sus hijos, por lo que resulta arduo para estas familias, en especial las encabezadas por mujeres, salir al mundo laboral.

La búsqueda de empleo, tanto para el padre como para la madre a cargo de la familia, constituye un problema, debido a que no hay quien cuide a sus hijos en las horas de trabajo; así mismo, las mujeres generalmente son discriminadas y víctimas de prejuicios; con frecuencia tienen un bajo nivel de estudios y una formación profesional insuficiente. (Loja & Pulla, 2013). Los problemas laborales que presentan estas estructuras familiares, conllevan a dificultades económicas y a su vez a la pobreza, siendo esta una de las causales para que, en este tipo de familia, sea común que los hijos cumplan otros roles y estén más pendientes de su familia.

Por su parte Arés señala que las familias monoparentales, en especial la lideradas por mujeres, como cualquier otra estructura familiar tiene circunstancias y conflictos que afrontar durante su ciclo de vida, no obstante, estos son distintivos debido a las características y formas de funcionamiento de este tipo familiar.

- Problemas económicos; sobre todo si es la madre sola y se ve obligada a trabajar.
- Tiene una sobre exigencia económica mayor y dedica menos tiempo a la familia.
- Apego /madre- hijo: se puede producir por parte de la madre una asociación fuerte porque no se satisfacen las necesidades emocionales de la pareja y la madre deposita en los hijos el sentido de su vida.
- Disciplina: ir marcando normas para crear a los hijos capacidad de autocontrol.
- Modelos de identidad: en estas familias faltan modelos de identificación, faltan patrones.
- Problemas psicológicos de los padres: el divorcio es una decisión fruto de una situación conflictiva. Esto puede generar ansiedad o un divorcio emocional no resuelto.
- Sobre exigencia de la madre tanto de la función educativa como económica.
- Posible distorsión de roles psicoemocionales en los hijos.
- Peso de la creencia cultural de familia incompleta versus familia intacta.
- Conflictos de lealtades en los hijos, alianzas o triangulaciones. (Arés, 2002)

Fundamentaciones

Fundamentación Filosófica

La investigación se fundamenta en el paradigma socio crítico que contempla la innovación e implicación del ser humano a través del pensamiento y su participación en un proceso de solución a una problemática encontrada, donde está comprometido, no sólo con la explicación de la realidad que se pretende investigar, sino con la transformación de esa realidad, desde un enfoque redentor y emancipador de las personas que de un modo u otro se encuentran implicadas en la misma. En este sentido, según Alvarado & García (2008), afirma:

“El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante una capacitación de los sujetos para la participación y transformación social”

Según Ferreres & González (2006), manifiesta: El paradigma crítico o crítico social es una estrategia que el hombre se ha dado a sí mismo para no sólo describir, explicar, predecir, interpretar y comprender sino también para actuar y transformar este mundo en aras de hacer al hombre y a su mundo más justo y libre. Además, los fenómenos sociales no pueden ser tratados de la misma forma que los hechos físicos. La teoría social crítica y por tanto la investigación educativa no está exenta de valores ya que pretende cambiar, transformar la sociedad proponiendo valores de justicia emancipación, democracia.

La **familia monoparental femenina** es un fenómeno cultural y social, que se da a partir de contextos estrechamente relacionados con la sociedad y su evolución, por tanto, se puede decir que se rige por normas culturales, y ello juegan un papel esencial los roles y funciones del adulto al frente de la familia, sobre todo en lo que respecta a la convivencia con los menores de edad a su cargo y cuáles son las obligaciones y derechos de cada uno de los miembros. (Arroyo, 2002). Esto es importante debido a que las familias no se constituyen por un solo actor, sino por varios actores con distintas demandas, que a su vez utilizan sus propias ideologías y formas de entender la vida para legitimar sus reivindicaciones o abnegaciones.

Fundamentación Ontológica

En lo Ontológico se hace referencia a como se concibe la naturaleza de la realidad dentro de las diversas realidades construidas socialmente, donde los principios dialécticos materialistas están en constante transformación y movimiento entre lo general y particular, lo objetivo y subjetivo, lo cualitativo y cuantitativo donde la

categoría como autonomía relativa interrelaciona con lo general y concreto en una profunda dinámica entre lo económico, político y social que determinan las condiciones del campo social.

Según Aguilar, (2012) asegura: Los planteamientos contemporáneos de la ontología se basan en la idea de la fenomenología como título para una nueva actitud renovadora del pensamiento filosófico, plena de radicalidad y autenticidad en sus propósitos. La fenomenología confirió al pensamiento filosófico en general, y al ontológico en particular, una nueva perspectiva para abordar la problemática tradicional y, sobre todo, la seguridad y confianza que requerirá en una época signada por el complejo cientificista y por un sentimiento generalizado de la esterilidad del pensamiento filosófico.

Se tomó a la teoría ontológica en la investigación debido a que representa una renovación en la forma de buscar soluciones a las problemáticas, en este caso en las funciones familiares y el proceso de inclusión de las familias monoparentales en desventaja social, logrando insertarse e innovar el pensamiento y cosmovisión que las sociedades actuales tienen en diversos aspectos de la vida y los grupos sociales.

Fundamentación Axiológica

“Para que se dé una transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Es además indispensable el modelo y ejemplo que estas personas significativas muestren al niño, para que se dé una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace” (Ramírez 2010)

En el aspecto axiológico la investigación toma en cuenta valores como: respeto, equidad, inclusión, apertura a la diversidad, amor, solidaridad, responsabilidad, fortaleza, justicia social, honestidad. Sistema de valores que regulan la actuación del ser humano. Es importante destacar que los valores mencionados son

trascendentales en el estudio, debido a que contribuyen a elevar el funcionamiento familiar y a mejorar la calidad de las relaciones interpersonales y el cumplimiento de las funciones de la familia.

Fundamentación Epistemológica

El investigador Jaramillo nos plantea una visión muy interesante de la epistemología:

“La adquisición de conocimiento se fundamenta en vivencias otorgadas por el mundo de la vida, en la cotidianidad del sujeto; pero son las constantes que se verifican en esas vivencias, en la adecuación y relación sujeto –objeto - sujeto, en la validez de los conceptos que surjan de dicha adecuación, y en la posibilidad de predecir o interpretar acciones estableciendo causas o comprensiones sobre lo que realmente la epistemología legisla. Se puede esbozar entonces que la epistemología tiene por objeto ese conocimiento que se soporta en sí mismo o que soporta alguna disciplina en su especificidad; lo que la sustenta como tal, su esencia, sus alcances y límites en su acepción interna (propia de la disciplina) y externa (su influencia en el contexto social)”. Jaramillo (2003)

Se parte de una base epistemológica del conocimiento que permite establecer la relación entre las familias en estudio y la problemática detectada, se pretende contribuir con un nuevo saber sobre las teorías ya existentes y/o generar nuevos conocimientos acerca de la funcionalidad familiar. Desde un enfoque epistemológico podemos resaltar que las madres son consideradas un ente muy importante en el proceso de aceptar y asimilar el proceso de aprendizaje de los hijos, y hace énfasis en que no es solamente supervisión sino también apoyo, guía y motivación.

Fundamentación Sociológica

Según Aranda, manifiesta: El punto de vista sociológico hace clara referencia a la

capacidad de los ciudadanos; para comprender e interpretar la realidad, valorar y tomar opciones e intervenir en ella. De este enunciado se desprende que el objeto de estudio y conocimiento será aquello que configura esa realidad y que permite actuar autónomamente sobre ella. Aranda (2009).

Se toma a consideración el aspecto sociológico puesto que es un tema enfocado en la realidad de un grupo primario de socialización que representa también un problema social, mediante este enfoque se pretende que las personas conozcan e interioricen las diferentes situaciones que aparecen en la cotidianidad de los sujetos y que tienen alcance individual, grupal y social. El término familia monoparental “tiene un origen sociológico y abarca una diversidad de situaciones, tanto si atendemos a las causas que la originan como a los diferentes planteamientos de convivencia que presentan” Las vías de entrada más comunes a la monoparentalidad son las separaciones o divorcios, la viudedad y la maternidad en solitario. Pero también esta estructura familiar se presenta en situaciones de violencia de género o en caso de adopción en solitario” (Ministerio de trabajo e inmigración, 2009, p. 21).

Fundamentación Legal

Los derechos, oportunidades y deberes de los diversos tipos de familias.

Como es de conocimiento general, se establecen derechos de acuerdo a la Supremacía de las Leyes para las familias monoparentales:

Constitución Política de Ecuador

En el artículo 67 de la Constitución de la República de 2008 se reconoce a la familia en sus diversos tipos. El Estado “la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes”.

En el mismo artículo se señala que “el Matrimonio es la unión entre un hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal”. (Ministerio de trabajo e inmigración, 2009) También se identifican los siguientes deberes y derechos familiares:

- A. Derecho a la seguridad social;
- B. Derecho a participar en el desarrollo de los procesos educativos, esto incluye a padres madres e hijos;
- C. Responsabilidad del Estado en el orden familiar, de tal modo que existe la obligación de dictar:
 1. Políticas públicas sobre la niñez, la adolescencia, la mujer, la tercera edad y sobre personas discapacitadas;
 2. Políticas públicas que permitan un trabajo digno, con una remuneración justa, para cumplir responsabilidades familiares;
 3. Políticas públicas sobre educación, alimentación, salud integral, sexual y reproductiva;
 4. Políticas públicas sobre igualdad de acceso a las mujeres, y límites a las actividades productivas de ellas, así como programas de educación, de responsabilidad y deberes;
- D. Derecho a la intimidad familiar, esto es la intimidad, inviolabilidad del domicilio correspondencia, etc.
- E. Derecho a la satisfacción de necesidades fundamentales, esto es calidad de vida que satisfaga las necesidades de alimentación, vestuario, salud, vivienda y educación, en un ambiente de afecto y seguridad, y esto le corresponde al Estado.
- F. Asistencia a personas con discapacidad y de la tercera edad, esto es brindar cuidado, asistencia material, afectiva y psicológica.

Otro artículo donde se aborda la diversidad familiar es el artículo 68, en el cual se señala: La unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y

circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio. La adopción solo corresponderá a personas de distintos sexos.

Los artículos 69 y 70 de la Constitución de la República del Ecuador señalan políticas para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia y fundamentalmente conseguir la igualdad entre mujeres y hombres (García, 2011)

El artículo 69, el cual se enfoca en Proteger los derechos de las personas Integrantes de la Familia, indica que: se promoverá la maternidad y paternidad responsable; la madre y el padre estarán obligados al cuidado; crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo. Se reconoce el patrimonio familiar inembargable en la cuantía y con las condiciones y limitaciones que establezca la ley. Se garantizará el derecho de testar y de heredar.

En el estudio realizado por (Alcívar, Calderón, & Bravo, 2015) mencionan algunas directrices que propone el Estado para garantizar los derechos de la familia, tales como: El Estado garantizará la igualdad de derechos en la toma de decisiones para la administración de la sociedad conyugal y de la sociedad de bienes. El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefes o jefas de familia, en el ejercicio de sus obligaciones, y prestará especial atención a las familias disgregadas por cualquier causa.

El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos. Las hijas e hijos tendrán los mismos derechos sin considerar antecedentes de filiación o adopción. No se exigirá declaración sobre la calidad de filiación en el momento de la inscripción del nacimiento, y ningún documento de identidad hará referencia a ella.

Según el Código de la Niñez y Adolescencia: Función Básica De La Familia.

El artículo 9 del código de la niñez y adolescencia, que aborda la Función Básica de la Familia señala que “la ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente”.

Deber del Estado Frente a La Familia.

Derecho a tener una familia y la convivencia familiar.

Por su parte el artículo 22 manifiesta que: los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia. Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley. En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral. El acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida.

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

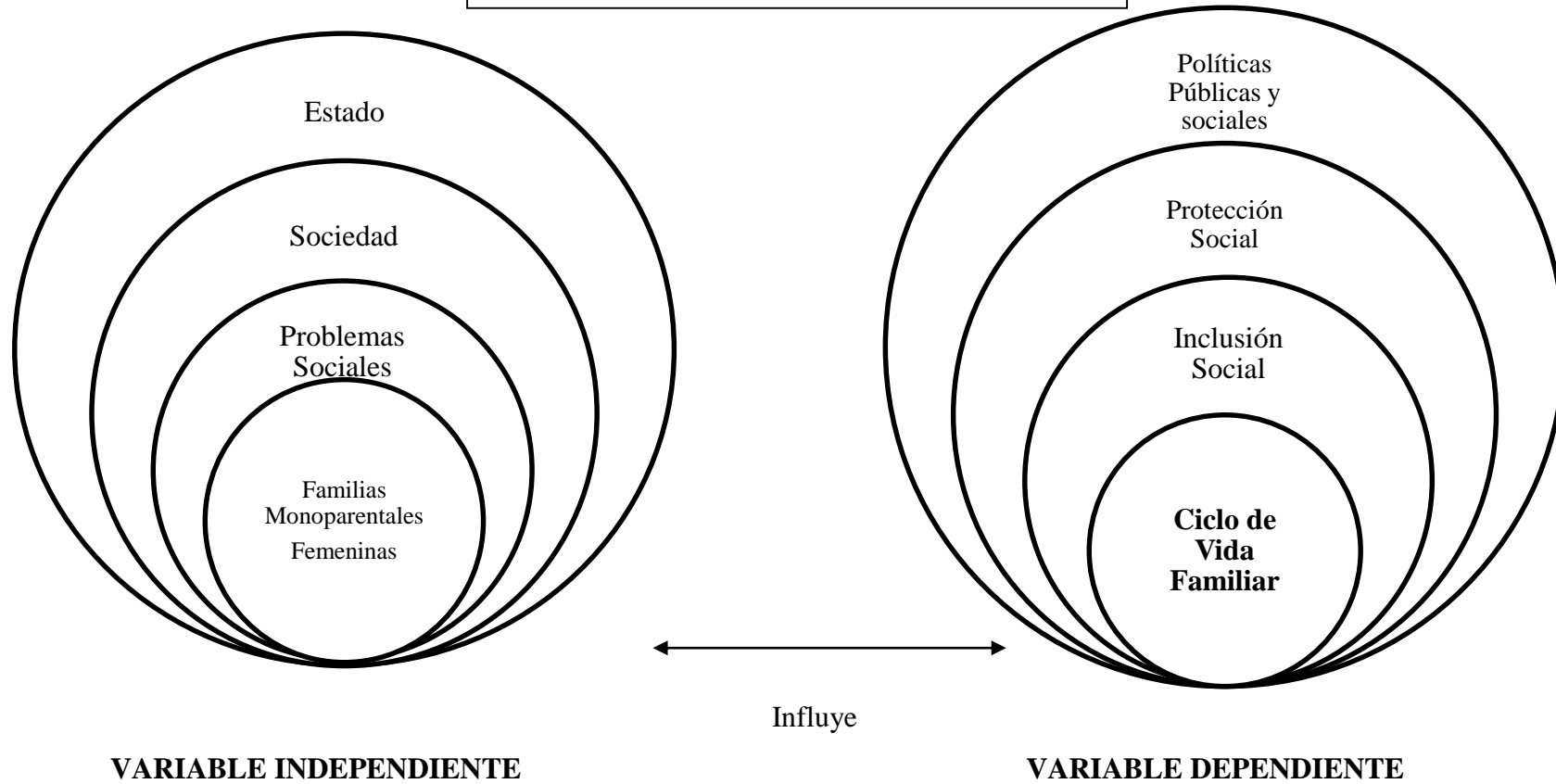


Gráfico No. 2 Categorías Fundamentales
Elaborado por: Ruth Martínez
Fuente: Investigadora

Constelación de ideas: Variable Independiente

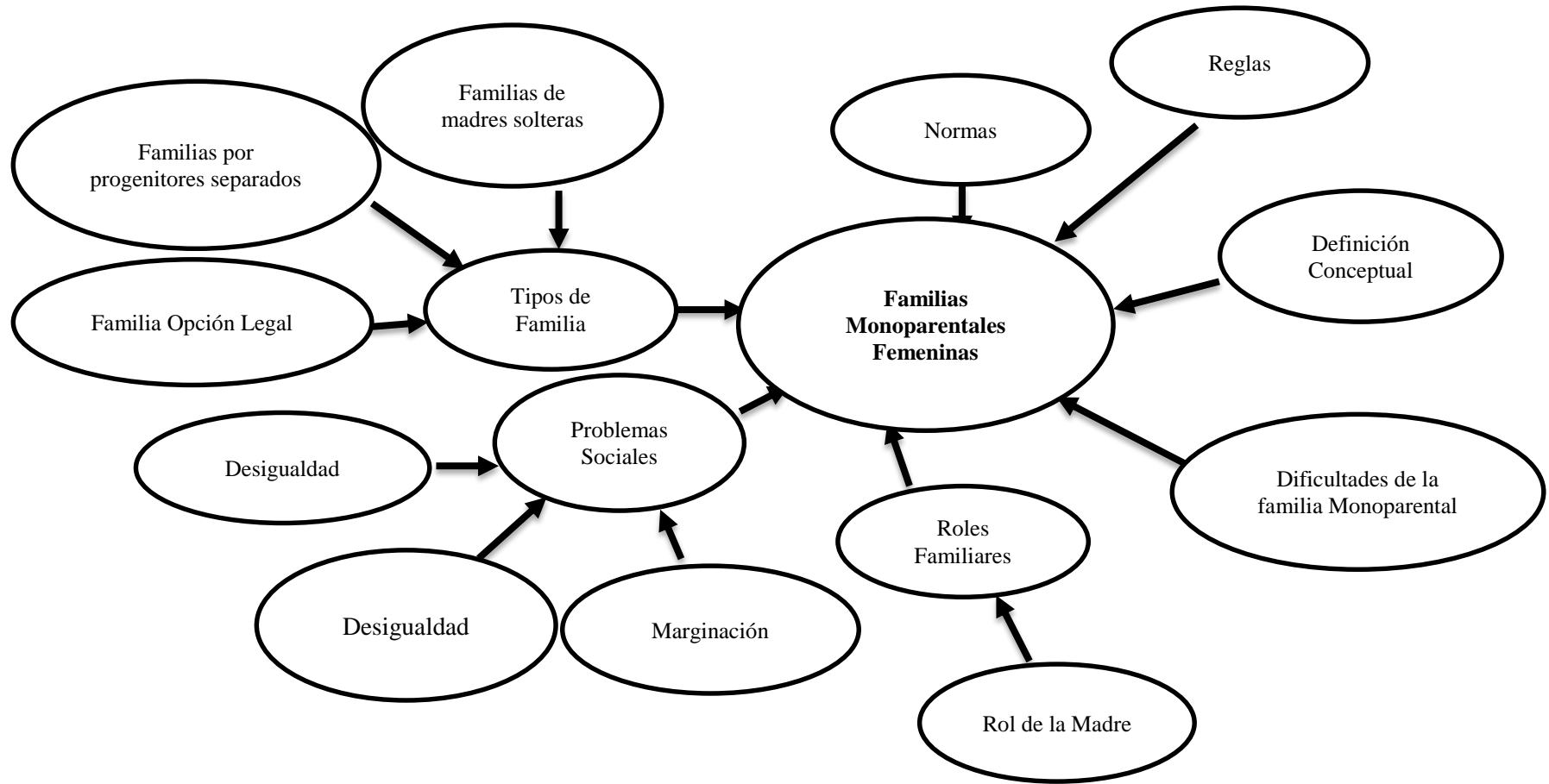


Gráfico No. 3 Ideas de la Variable Independiente
Elaborado por: Ruth Martinez
Fuente: Investigadora

Constelación de ideas: Variable Dependiente

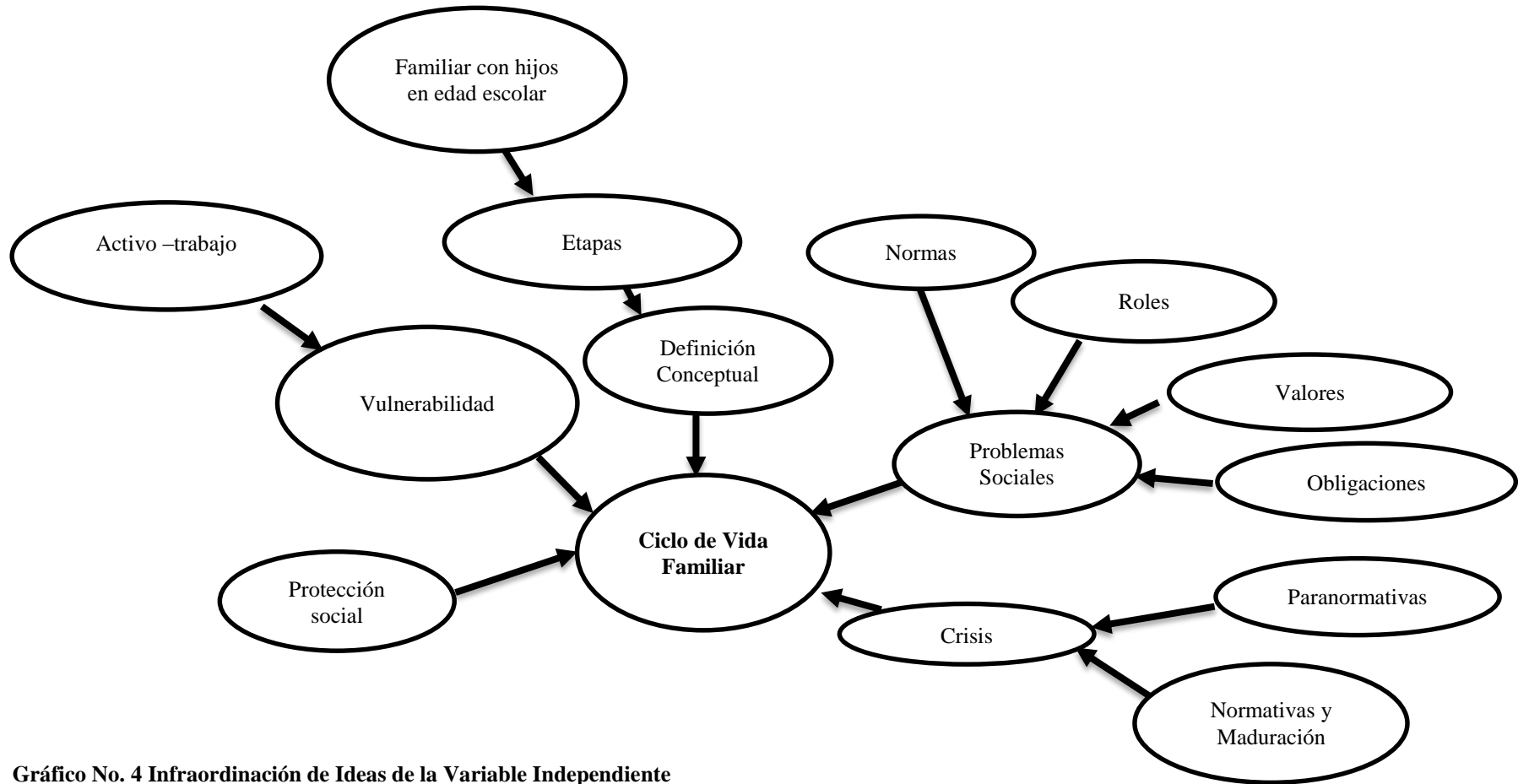


Gráfico No. 4 Infraordinación de Ideas de la Variable Independiente
Elaborado por: Ruth Martinez
Fuente: Investigadora

Conceptualización de Variables

Variable Independiente: Familia Monoparental femenina.

El Estado es el cuerpo político de una nación. Organización social constituida en un territorio propio, con fuerza para mantenerse en él e imponer dentro de él un poder supremo de ordenación y de imperio, poder ejercido por aquel elemento social que en cada momento asume la mayor fuerza política” (De Santo, 1999, pág. 439)

Según García (2011), en su libro Estado de Derecho y Principio de Legalidad menciona “para que un Estado sea considerado un auténtico Estado de Derecho se requiere cumplir con ciertos requisitos. Ya la propia Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”:

- 1) la división de poderes
- 2) la garantía de los derechos fundamentales
- 3) la primacía de ley por ser expresión de la voluntad general frente a las demás normas jurídicas
- 4) la soberanía nacional (Pág. 34)

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) menciona los deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.
2. Garantizar y defender la soberanía nacional.
3. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.
4. Garantizar la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico.

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.
6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.
7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.
8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Sociedad es la mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones. Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida. (De Santo, 1999, pág. 886)

Familia monoparental o grupo de convivencia familiar monoparental es “aquel grupo de formado por una persona adulta **de sexo femenino**, que ejerce de manera principal o exclusiva el régimen de convivencia con como mínimo una persona menor de edad civil no emancipada legalmente a su cargo”. Asimismo, se incluye en la definición, a aquella configuración nuclear formada por una persona menor de 18 años y mayor de 12 años, progenitora y responsable principal de la gestión de los cuidados y contención de como mínimo una persona menor de edad civil que sea su hijo/hija. A estos efectos, se considera familia monoparental independientemente de: el nivel de ingresos y el patrimonio de los miembros del grupo; la percepción o no de pensión alimentaria por parte del/la adulto/a no conviviente; la convivencia de la familia monoparental “con otras personas” en el mismo hogar, exceptuando la de una pareja estable de la persona adulta que gestiona la familia. Igualmente, es indiferente la existencia o no de pareja estable (siempre que sea no conviviente) del/la adulto/a responsable principal de la gestión familiar. (Di Nella, Almeda, & Ortiz, 2014)

También ha sido vista la familia monoparental, como aquellos hogares formados por un padre o una madre solos que viven con sus hijos inmaduros o aquellas

familias en las que sólo hay un progenitor que cohabita con los hijos sin la presencia fija de la pareja y en la presencia de por lo menos uno, que no ha alcanzado los 18 años.

(Loja & Pulla, 2013, p. 35)

Tipos de familia: Familias con progenitores separados en estas familias lo común que se puede encontrar son personas separadas y divorciadas, quienes han atravesado un proceso de situaciones conflictivas hasta el final de la ruptura matrimonial, en la que existen discusiones, peleas, desacuerdos entre la pareja, lo cual repercute en la vida afectiva de sus hijos hasta que se concluye con la separación definitiva, es un cambio para todos los miembros de la familia en especial de los hijos/as que tendrían que adaptarse a las nuevas formas de vida, ya que para ellos/ellas se designarán roles y responsabilidades que no las tenían cuando la familia estaba completa. En el caso de las personas viudas es diferente, los miembros sufren la pérdida y luego un proceso adaptación a la ausencia paterna o materna, pero casi similar a las parejas separadas porque los hijos tendrían que cumplir también roles parentales.

Familias de madres solteras.- son grupos diferentes, la progenitora asume toda la carga de responsabilidades sociales, económicas y de crianza de los hijos. Si bien a veces figuran como madres solteras, otras debido a que han concluido la unión marital en medio del proceso gestación, también encontramos otras situaciones que corresponden al logro de la maternidad independiente, generalmente son mujeres auto valoradas capaces y competentes que deciden la procreación al margen de la figura masculina antes de iniciarse el proceso de gestación.

Familias mediante la adopción legal.- se refiere a la adopción de un niño/a por un solo adulto, esta no es muy frecuente. Generalmente son solicitudes realizadas por mujeres que desean ser madres, sin embargo se diferencian de las anteriores por presentar condiciones de vida favorables y la disposición para ocupar el reto

desde una posición de satisfacción psicológica.

Roles Familiares

Según Garza & Gutiérrez (2015) los roles familiares son patrones de conducta establecidos para los integrantes de una familia; son constantes y resultan apropiados en una situación específica y particular, su naturaleza es interaccional; son complementarios, esto es que se expresan con otros o en presencia de otros integrantes de la familia, poseen una retribución emocional. Los roles son formales e informales. (pág. 114)

Formales: incluyen aquellos aceptados y reconocidos por la sociedad, como son: esposo/a, padre/madre, hijo/a, hermano/a, entre otros.

Informales: son específicos de cada familia, pueden ser: el bueno, el tranquilo, la responsable, la oveja negra, el chivo expiatorio, entre otros.

Normas: Las normas sociales son un conjunto de reglas que deben seguir las personas de una comunidad para una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano. El conjunto o sistema de normas, reglas o deberes que regula las acciones de los individuos entre sí. (Vasallo, 1998).

Reglas familiares: Como cualquier sistema de interacción, las familias tienen normas o reglas que las rigen. Prácticamente todo en la familia está regulado ya sea explícitamente o en forma implícita. Independiente de cuan explícitamente estén formuladas cuando los integrantes de la familia saben cuáles son las reglas que rigen en su familia. Estas dicen relación con prácticamente todos los ámbitos de la vida familiar. Desde los más sencillos, domésticos y cotidianos a aquellos orientados a valores, a aspectos trascendentes de la vida. Frases como “los hombres no les pegan a las mujeres” , “el arroz se hace así” “ la hora de llegada es a la ...” “de sexo no se habla” , “ nosotros nos demostramos el cariño de esta

manera” “nadie falta a misa el Domingo” pueden haber sido comunicadas abiertamente o no, pero seguramente son “ escuchadas ” por todos y dependiendo de cuan dúctil sea la familia para modificar una norma estará o no la posibilidad de que ésta sea cambiada, modificada o mantenida. (Aylwin & Solar, 2011, pág. 118)

Cumplimiento de funciones de la familia: La familia como grupo humano e institución social cumple importantes funciones:

Función biosocial: reproducción de la especie humana a través de relaciones afectivas, sexuales y de procreación.

Función económica: mantenimiento de la familia en la convivencia del hogar común a través de actividades de abastecimiento y consumo. Realización de tareas domésticas y rutinas cotidianas de vida.

Función cultural y afectiva: transmisión cultural transgeneracional de valores, pautas de comportamiento. Primer grupo de socialización. Formación de la identidad individual y genérica. Matriz relacional básica. Espacio de comunicación. Proporciona sostén emocional, protección, satisfacción y refugio

Función educativa: constituye una supra función que deviene del cumplimiento de las anteriores. (*Arés Muzio, 1999*).

Nivel de funcionamiento familiar: El funcionamiento familiar ha sido definido como aquel conjunto de atributos que caracterizan a la familia como sistema y que explican las regularidades encontradas en la forma cómo el sistema familiar opera, evalúa o se comporta por lo que nos referimos a familias funcionales, moderadamente funcionales, disfuncionales o multiproblemas (McCubbin y Thompson, 1987)

Dinámica familiar: Es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio,

poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones. Liveira, Eternod y López (en García, 1999).

Hipótesis

Las familias monoparentales femeninas influyen significativamente en el ciclo de vida familiar en edad escolar de sus hijos (as) del Patronato San José, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Declaración de las Variables

Variable Independiente: Familias Monoparentales femeninas

Variable Dependiente: Ciclo de vida de hijos/as en edad escolar.

CAPÍTULO III:

METODOLOGÍA

La presente investigación se acopla a procedimientos metódicos ordenados que permiten obtener resultados necesarios y fidedignos, para alcanzar de una forma precisa y objetiva el producto científico. En este orden de ideas, es imprescindible declarar con claridad los planos onto-epistémico, que responda a los fines del estudio, lo que se deriva en el abordaje metodológico y los procesos a realizar dentro del mismo. En este sentido se plantea las siguientes aristas:

Paradigma y Enfoque de la Investigación

El presente estudio sus bases onto-epistémicas en el paradigma Positivista, que según Dobles, Zúñiga y García (citado por Merza, s.f.) mencionan que este “supone que la realidad está dada y que puede ser conocida de manera absoluta por el sujeto cognoscente, y que por tanto, de lo único que había que preocuparse era de encontrar el método adecuado y válido para “descubrir” esa realidad” (p.1); en tal sentido se observa la realidad que viven las familias mono-maternales y sus hijos/as de edades escolares, la cual se concibe como preestablecida y problematizada, buscando corroborar científicamente la existencia de las necesidades de protección social, por medio de la aplicación instrumentos que arrojen datos objetivos.

En concordancia con lo anterior, se enmarca en el enfoque cuantitativo, el cual arropa la investigación, y se fundamenta en las consideraciones de Hernández, Fernández, y Baptista (2010), quienes aluden que en el enfoque cuantitativo se “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.4), lo que guarda correspondencia con el estudio, porque luego de la recolección de los datos se analizó estadísticamente los resultados para corroborar la hipótesis planteada.

Diseño y nivel de la investigación

La presente investigación corresponde a un diseño no experimental de corte transversal, debido a que se estudian las variables sin manipulación alguna y en un momento único del tiempo, asimismo es de nivel descriptiva a lo que Hernández, Fernández, Baptista, (2003), expresa que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis. Es decir, se definen las características de las familias monoparentales femeninas y su ciclo de vida familiar. Asimismo es correlacional, porque se busca corroborar si las familia monoparental femenina influye en el ciclo de vida familiar se los hijos/as en edad escolar.

Modalidad básica de la investigación

En lo que respecta a la modalidad del estudio esta se apoya en una investigación de campo que según Fidias (2010) es la que se encarga de recolectar los datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, lo que corresponde con la investigación, lo que se evidencia en la investigación porque los datos fueron recolectados directamente de la realidad en la cual interactúan las madres de familia. De igual manera, es bibliográfica documental porque se realiza un proceso sistemático de recolección, selección y clasificación de información teórica que permitió construir la sustentación epistemológica de las variables en estudio.

Población y Muestra

Tomando en consideración, que según Selltiz y otros (citado por Hernández y otros, ob. cit) la población “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.174); en base a lo antes mencionado la población estuvo constituida por ciento catorce (114) familias monoparentales que acuden por asistencia social al Patronato San José. Una vez establecida la

población es necesario asumir la muestra que según Hernández et al. (2010), es el “subgrupo de la población en el que todos los elementos de ésta tienen la misma posibilidad de ser elegidos” (p. 176), en este sentido, tomando en consideración la población es finita, se seleccionó como muestra la totalidad de la población. Que la muestra se tomará de la población de familias monoparentales femeninas que acuden por asistencia social al Patronato San José.

La selección de la muestra fue de tipo intencional, tomando en cuenta las características, los objetivos y los intereses de la investigación y además porque el Patronato San José de Quito, mantiene programas sociales de asistencia para grupos prioritarios tales como: los niños / as, adolescentes y Jóvenes, adultos / as mayores, personas con discapacidad o personas por razones étnicas, que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad debido a problemas de: salud, violencia y/o pobreza. La misma se basó en los siguientes criterios de inclusión: mujeres al frente de familias monoparentales con hijos en edad escolar, que asistiera al Patronato San José, y que tuviese disposición y disponibilidad de tiempo para participar en el estudio.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Para el proceso de recolección de los datos se aplicaron las siguientes técnicas:

Primeramente, se aplicó análisis documental, con la finalidad de obtener información sobre los antecedentes teóricos que sirven de referencia a este estudio, así como elementos de valor que permitan profundizar el conocimiento el contexto que enmarca las familias monoparentales femeninas y el ciclo de vida familiar que son las variables objeto de este estudio.

Por otra parte, se aplicó la encuesta que consistió en la administración de un instrumento dirigido a las madres jefas de hogares monoparentales, con el fin de obtener mayor información acerca de las características, conflictos y factores que distinguen a la familia monoparentales que lideran, así como la incidencia de estos

aspectos en el ciclo de vida de los hijos en edad escolar. El instrumento se compone por 2 partes la primera hace referencia a las características socio económicas de la muestra y la segunda consta de 18 preguntas cerradas con opciones de respuestas mixtas, para su ejecución se cuenta con un tiempo máximo estimado de 30 min, se realiza de manera individual por ser un cuestionario auto-administrado. Con la finalidad de medir la manifestación de las variables en las familias monoparentales de género femenino. Para visualizar el cuestionario aplicado ver anexo #2.

A continuación se muestran la Operacionalización de las variables:

Operacionalización de las Variables

Tabla No. 1 Operacionalización de la variable independiente

| Conceptualización | Dimensiones | Indicadores | Ítems básicos | Técnicas/ Instrumento |
|--|--|--|--|---|
| <p><u>Las familias monoparentales femeninas</u> aquel grupo de convivencia formado por una persona adulta de sexo femenino, progenitora y responsable principal de la gestión de los cuidados y ejerce de manera principal o exclusiva el régimen de convivencia con como mínimo una persona menor de edad civil no emancipada legalmente, que sea su</p> | <p>Características socio económicas</p> <p>Contacto afectivo y lúdico de los hijos no emancipados</p> <p>Dificultades de las familias monoparentales</p> | <p>- Edad</p> <p>- Etnia</p> <p>- Instrucción Académica</p> <p>- Estado civil</p> <p>- Cantidad de Hijos</p> <p>- Edad de los hijos</p> <p>- Características funcionales del hijo</p> <p>- Situación de su Vivienda</p> <p>- Situación Laboral</p> <p>- Ingresos</p> <p>- Vinculación afectiva</p> <p>- Dificultad en la educación</p> | <p>¿Edad de la Madre?</p> <p>¿Tipología Étnica?</p> <p>¿Grado de Instrucción?</p> <p>¿Estado civil?</p> <p>¿Número de hijos según el género?</p> <p>¿Edad de sus hijos?</p> <p>¿Hijos con discapacidad?</p> <p>¿Su vivienda es propia, rentada, de un familiar?</p> <p>¿Tiene empleo actualmente?</p> <p>¿Sus ingresos como son adecuados?</p> <p>¿Cómo es actualmente el vínculo afectivo-familiar con sus hijos (as)?</p> <p>¿Siente dificultades para equilibrar la disciplina y el afecto en cuanto a la educación de los hijos/as?</p> <p>¿Reciben orientación y apoyo por parte suya para realizar las tareas escolares?</p> | <p>Técnica: Encuesta dirigida a madres jefas de hogar.</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> |

hijo/hija.

Problemas sociales

- Equilibrio entre afecto y disciplina

- Desigualdad

- Estigmatización

¿Presenta dificultades para educar correctamente a sus hijos/as?

¿Cómo es la conducta que adoptan sus hijos/as frente a la situación familiar?

¿Sus labores extra domésticas y del hogar le permiten prestar atención adecuada a sus hijos(as) en edad escolar?

¿Le genera conflictos desempeñar el rol de madre y padre a la vez?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Tabla No. 2 Operacionalización de la variable dependiente

| Conceptualización | Dimensiones | Indicadores | Ítems básicos | Técnicas Instrumentos |
|---|---|---|---|---|
| <p>El ciclo de vida familiar en los hijos de edad escolar significa el comienzo, desarrollo tanto individual como familiar y social, el cual ha sido dividido en diferentes etapas donde se dan una serie de crisis, en los hijos de edad escolar</p> | <p>Crisis</p> <p>Problemas sociales</p> <p>Vulnerabilidad</p> | <p>- Normativa y maduración</p> <p>Roles</p> <p>Conocimiento y necesidad de protección social</p> | <p>¿Presentan sus hijos(as) dificultades para adaptarse a la escuela?</p> <p>¿Tienen sus hijos(as) buenos resultados académicos?</p> <p>¿Considera que la ausencia de convivencia con el padre afecta a sus hijos(as)?</p> <p>¿Conoce actividades dentro el Patronato San José que ayuden a mejorar su relación familiar?</p> <p>¿Conoce usted alguna ley nacional e internacional que respalden los derechos de los niños(as) procedentes de familias monoparentales?</p> <p>¿Conoce usted las instituciones</p> | <p>Técnica:</p> <p>Encuesta dirigida a madres jefas de hogar.</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario</p> |

encargadas de garantizar los derechos de las familias monoparentales?

¿Considera usted que hace falta mayor atención a las familias que acuden al Patronato San José y que atraviesan crisis al interior de su hogar por la falta de uno de los padres?

Si existiera un programa de apoyo a las familias monoparentales femeninas que organizara el Patronato San José, ¿Usted participaría?

Fuente: Investigación

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis de validez y confiabilidad de los instrumentos

Validez: Se realizó la toma de una prueba piloto No.1 de comprensión lectora sobre los instrumentos aplicados (cuestionarios) la cual fue realizada a 20 madres de familias monoparentales no pertenecientes al Patronato San José. Después, se realizó la toma del mismo instrumento a un grupo diferente de 30 madres, en la cual arrojaron los mismos resultados que el grupo general. Tomando en consideración que en ambos momentos los resultados arrojaron similitud se interpreta que el instrumento es válido, asimismo se aplicó la validación de juicio de expertos entregando un ejemplar a dos especialistas uno área de psicología y otro en sociología, de igual forma a un especialista en metodológico, los cuales realizaron algunas sugerencias de redacción y coincidieron en que el instrumento es congruente para medir las variables objeto de estudio.

Confiabilidad: Luego de validado el instrumento, se procedió a realizar el cálculo de la confiabilidad aplicando el test al grupo de madre no pertenecientes al Patronato San José, seleccionado en un primero instante, con 7 días de diferencia entre el pre y el post; tomando en consideración que los resultados en ambos momentos fueron similares se infiere que el instrumento arroja resultados estables, de lo que se infiere que los resultados del instrumento son confiables.

Recolección y procesamiento de la Información

Metodológicamente la recopilación de la información se realizó en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información. Como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 3 Recolección de datos según la técnica

| Tipos de información | Técnicas de investigación | Instrumentos de investigación |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| Datos Primarios | Encuesta | Cuestionario estructurado |
| Datos Secundarios | Revisión documental | Análisis y síntesis de información |

Fuente: Investigación

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Plan para la recolección de información

Comprende el conjunto de elementos y estrategias a emplear durante el proceso de recolección de datos relevantes para la verificación de hipótesis, de acuerdo con el enfoque escogido. En este contexto, el plan para la presente investigación responde a las siguientes preguntas:

Tabla No. 4 Plan para la recolección de información

| Preguntas Básicas | Argumento de ejecución |
|-------------------------------|--|
| ¿Para qué? | Identificar los conflictos de las familias monoparentales femeninas vinculadas al Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, que influyen significativamente en el ciclo de vida familiar de los hijos/as en edad escolar, a través de un diagnóstico situacional profundo, que promueva el desarrollo y mejora de la calidad de vida integral en estas familias. La recolección de información permitió cumplir con el objetivo general de la investigación. |
| ¿De qué personas u objetos? | Los elementos que han servido como fuente de recolección de datos, son las familias monoparentales femeninas del Patronato San José de la ciudad de Quito. |
| ¿Sobre qué aspectos? | La recolección de datos estuvo orientada a descubrir la situación actual y conflictos de las familias monoparentales femeninas del Patronato San José de la Ciudad de Quito y su incidencia en el ciclo de vida familiar de sus hijos(as) en edad escolar |
| ¿Quién o quiénes la realizan? | La obtención de información fue responsabilidad exclusiva de la investigadora, puesto que no se consideró necesaria la participación de otros investigadores, debido a que la cantidad de familias monoparentales femeninas estudiadas era pequeña. |

| | |
|-----------------|---|
| ¿A quiénes? | A las diferentes madres que forman parte de la muestra; pues, al ser quienes mejor conocen la situación de su propio núcleo familiar, constituyeron una fuente válida de información. |
| ¿Cuándo? | El desarrollo del trabajo de campo se realizó durante el mes de junio del año 2017. |
| ¿Dónde? | El lugar seleccionado para la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos fue la Ciudad de Quito. |
| ¿Cuántas veces? | La técnica de recolección de información será aplicada solo una vez. |
| ¿Cómo? | La técnica aplicada para obtener información es la encuesta, por cuanto constituye un método descriptivo con el que se pueden detectar las ideas y opiniones de los involucrados respecto a la problemática, con un tiempo y costo relativamente bajos. |
| ¿Con qué? | La técnica que se utilizó en la investigación consiste en una previamente estructurada, la cual contiene exclusivamente preguntas cerradas a fin de que los encuestados se sujeten a las posibilidades de respuesta preestablecidas. Para su estructuración, se tomaron en cuenta los elementos considerados en la operacionalización de variables. |

Procesamiento y Análisis

Plan de procesamiento de información

El procesamiento de datos no es más que es el registro de la información que se obtiene con la aplicación de los instrumentos, los cuales luego mediante técnicas de análisis estadísticos permitió la comprobación de la hipótesis y el arribo a conclusiones. Por tanto, se puede decir que este paso constituye una parte esencial en el proceso investigativo, puesto que la cuantificación y tratamiento estadístico de datos facilita la determinación de conclusiones y recomendaciones con relación a la hipótesis planteada.

Para el caso del presente estudio, el procesamiento de datos comprendió:

- a) Revisión crítica de la información recolectada, es decir, limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- b) Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- c) Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis, que incluye el manejo de información y estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

En lo referente a la presentación de datos, ésta se efectúa mediante tres procedimientos diferentes:

- Representación Escrita: Se aplica cuando los datos no son numerosos.
- Representación Tabular: Se emplea cuando los datos numéricos requirieren ser ordenados en filas y columnas, para una mejor comprensión.
- Representación Gráfica: facilita la presentación de la información recopilada en una forma comparativa, sencilla y entendible para el lector.

A partir de la aplicación de los instrumentos, el cúmulo de datos obtenidos, serán tanto tabulados, procesados y analizados mediante el paquete estadístico SPSS, versión 19.0, el cual permite realizar los cálculos y correlaciones entre variables de una manera rápida y efectiva.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis de resultados e interpretación de los resultados

En esta sección se analizan los resultados estadísticos, destacando la presencia de tendencias o relaciones de acuerdo con los objetivos e hipótesis, se realiza la interpretación de estos, contando con el apoyo del marco teórico, en los aspectos pertinentes. Adicionalmente se comprueba la hipótesis, con el método estadístico: el Chi Cuadrado.

A continuación, se muestran los resultados de la encuesta en función de las variables socio económicas:

Tabla No. 5 Distribución según el intervalo de edad de la madre

| Intervalos de Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|------------|----------------|
| Menos de 18 | 25 | 21,9 % |
| 19-30 | 57 | 50,0 % |
| 31-40 | 21 | 18,4 % |
| 41 en adelante | 11 | 9,6 % |
| Total | 114 | 100,0 % |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

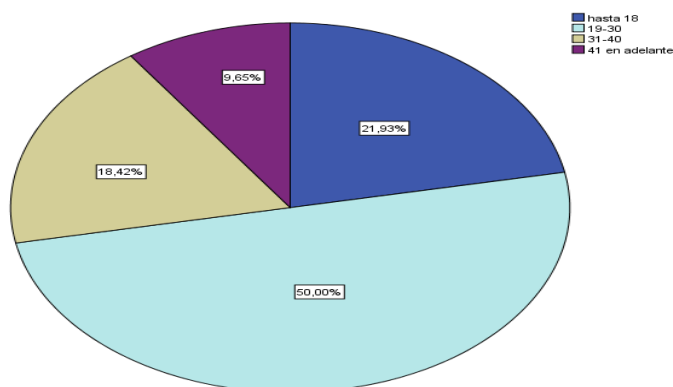


Gráfico No. 5 Diagrama de sectores distribución de la muestra según el intervalo de edad.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 4 y gráfico 3, se muestran los resultados de la distribución del intervalo de edad, evidenciándose que del total de 114 de mujeres encuestadas la mayoría de las madres están contenidas en el intervalo de 19 a 30 años; seguidamente se tiene el intervalo de menos de 18 años con un porcentaje de 21,9%, por su parte de 31-40 años se tiene un 18,4% y por último con un porcentaje de 9,6% se tiene el intervalo de 41 en adelante.

Interpretación

En base a lo antes mencionado, se infiere que la mayor cantidad de mujeres que asisten al Patronato por componer familias monoparentales tienen entre 19 y 30 años, asimismo se observa que una cantidad significativa son menores de edad. La tendencia de los datos evidencia que a mayor edad menor porcentaje de mujeres con esta composición familiar. Con respecto al comportamiento de los resultados en base a la etnia de la madre, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 6 Distribución de la muestra según la etnia

| Etnia | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|----------------|
| Blanca | 11 | 9,6 % |
| Negra | 14 | 12,3 % |
| Mestiza | 51 | 44,7 % |
| Indígena | 38 | 33,3 % |
| Total | 114 | 100,0 % |

Fuente: Base de datos del SPSS
Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

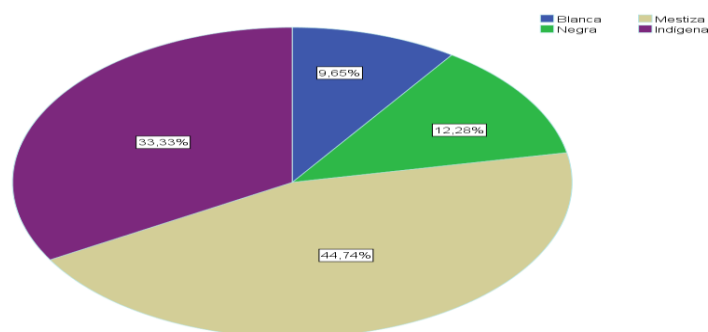


Gráfico No. 6 Diagrama de sectores distribución de la muestra según la etnia.

Fuente: Base de datos del SPSS
Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 5 y grafico 3 se reflejan los resultados de la distribución de la muestra según la Etnia, obteniéndose la mayoría de las madres con familias monoparentales son mestizas con un 44,7 %, seguidamente de las indígenas con un porcentaje de 33.3%, en lo que respecta a la etnia negra se presente un 12,3 % y por último la etnia blanca con 9,6%.

Interpretación

Cabe destacar que la mayoría de las familias monoparentales femeninas que se atienden en el Patronato son de etnia mestiza e indígena, este dato difiere un poco respecto al comportamiento de las etnias a nivel país, pues la etnia que mayor porcentaje de familias monoparentales conformaba era la etnia negra.

Tabla No. 7 Distribución de la muestra según nivel de instrucción

| Nivel de Instrucción | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|---------------|
| Ninguna | 26 | 22,8% |
| Primaria | 52 | 45,6% |
| Secundaria | 32 | 28,1% |
| Universitario | 4 | 3,5% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

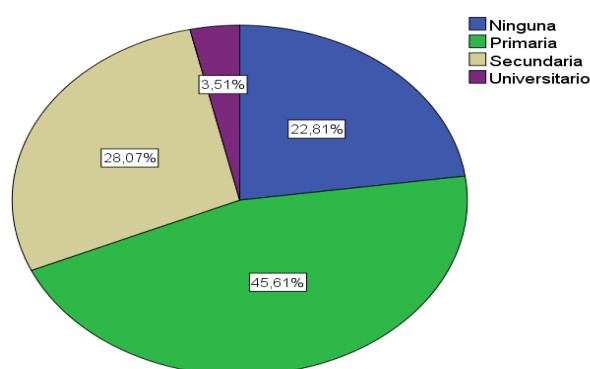


Gráfico No. 7 Diagrama de sectores distribución de la muestra según el nivel de instrucción.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 6 y gráfico 5 se muestra los resultados de la distribución de la muestra según el grado de instrucción, reflejando que la mayoría de las familias monoparentales del género femenino que asisten al Patronato solo lograron el nivel de educación primaria representado por un 45,6% del total, asimismo se tiene con un porcentaje de 28,7% la secundaria, con un porcentaje de 22,81% se evidencio el nivel universitario, por ultimo con la el menor valor porcentual se muestra las madres que no tienen ninguna instrucción.

Interpretación

La mayor parte de mujeres que acuden al Patronato por apoyo son mujeres que poseen una baja instrucción, por lo general sus estudios culminaron en el nivel de Primaria o Secundaria, lo que las pone en desventaja para el acceso a mejores puestos de trabajo y con mayor remuneración, ello es un elemento que contribuye a la vulnerabilidad socioeconómica de este grupo social.

Tabla No. 8 Distribución de la muestra según el tipo de familia monoparental femenina

| Tipo de familia | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|---------------|
| Madre soltera | 29 | 25,4% |
| Viuda | 16 | 14,0% |
| Divorciada | 32 | 28,1% |
| Separada | 15 | 13,2% |
| Migración | 15 | 13,2% |
| Por voluntad propia | 7 | 6,1% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

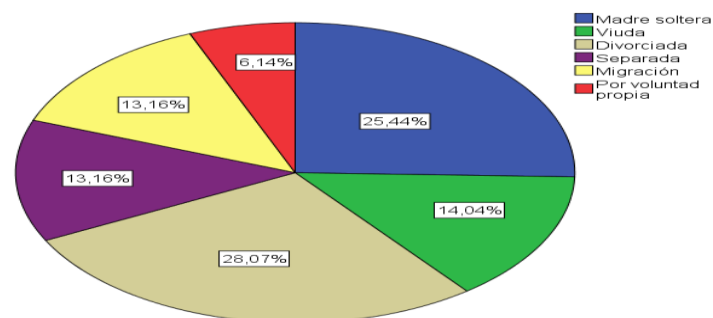


Gráfico No. 8 Diagrama de sectores distribución de la muestra según el tipo de familia.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 7 y gráfico 6, se muestran los resultados de la distribución de la muestra según el tipo de familia monoparental femenina, obteniéndose que la mayoría de son divorciada 28,1%, seguida por las madres solteras con el 25,4%, por su parte las viudas representan un 14%, en lo que respecta al 13,2% las que se encuentran en esa situación por separación y migración, por último 6.1% que se encuentran en esa situación por voluntad propia.

Interpretación

De lo anterior se infiere que la mayoría de las mujeres que asisten al Patronato son madres divorciadas, lo que demuestra que los padres de los niños no están cumpliendo con las manutenciones de sus hijos.

Tabla No. 9 Distribución de la muestra según el número de hijos

| Número de Hijos | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|---------------|
| 1 hijo | 39 | 34,2% |
| 2 hijos | 55 | 48,2% |
| 3 hijos o más | 20 | 17,5% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS
Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

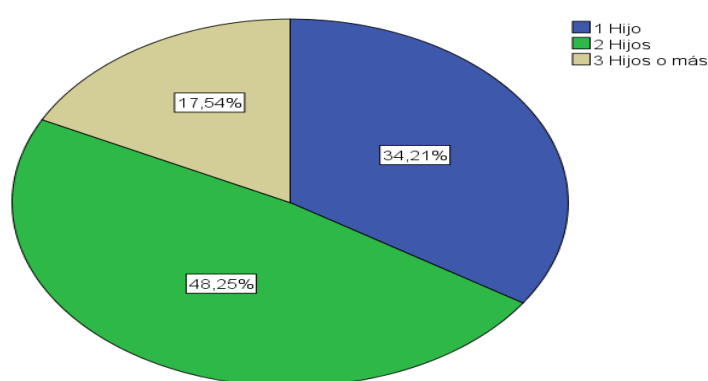


Gráfico No. 9 Diagrama de sectores distribución de la muestra según número de hijos.

Fuente: Base de datos del SPSS
Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 8 gráfico 7, se observa que la mayoría de las familias monoparentales femeninas tiene dos hijos representado por el 48,25%, seguidamente se encuentra el 34,21% que son las que tienen un solo hijo y por último las que tienen 3 o más hijos con el 17,54%.

Interpretación

Estos resultados concuerdan con los índices de Fecundidad en el Ecuador que actualmente es 2.22, ello evidencia la necesidad de una mayor preparación y capacitación en cuanto a la planificación familiar y el uso de los métodos barreras para evitar los embarazos no deseados. En tal sentido el Patronato San José puede jugar un papel muy importante, promocionando y favoreciendo el conocimiento de estos temas en las mujeres que asisten a esta entidad.

Tabla No. 10 Distribución de la muestra según el intervalo de edad de los hijos/as

| Edad de los hijos/as | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|---------------|
| 0-3 | 32 | 28,1% |
| 4-6 | 30 | 26,3% |
| 7-11 | 50 | 43,9% |
| 12 en adelante | 2 | 1,8% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS
Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

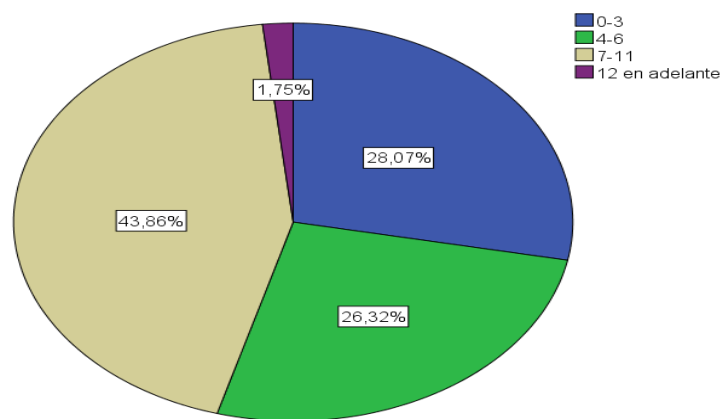


Gráfico No. 10 Diagrama de sectores distribución de la muestra según la edad de los hijos.
Fuente: Base de datos del SPSS
Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 9 y gráfico 8 se muestran los resultados de la cantidad de hijos/as que tienen evidenciándose que el intervalo de edad con mayor porcentaje es de 7 y 11 años, que de acuerdo a las etapas del ciclo vital que se tomó por referencia es la etapa de la familia con hijos en etapa escolar, se encontró además que el 28,1% tienen entre 0 – 3 años, mientras que el 26,3% tiene hijos entre los 4 y 6 años, 2 que representan el 1,8% tienen hijos con 12 años o más.

Interpretación

La mayoría tienen hijos(as) en edades comprendidas en los rangos de 4 a 6 y de 7 a 11 años, lo que indica que son niños/as en etapa escolar, siendo esta una de las variables de la investigación que se lleva a cabo, por tanto, implica la necesidad de promover los conocimientos de las madres sobre las características de esta etapa del ciclo vital de sus hijos y cómo pueden potenciar su desarrollo óptimo.

Tabla No. 11 Distribución de la muestra según la condición de discapacidad de los hijos

| Presencia de la discapacidad | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------|---------------|
| Si | 4 | 3,5% |
| No | 110 | 96,5% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS
 Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

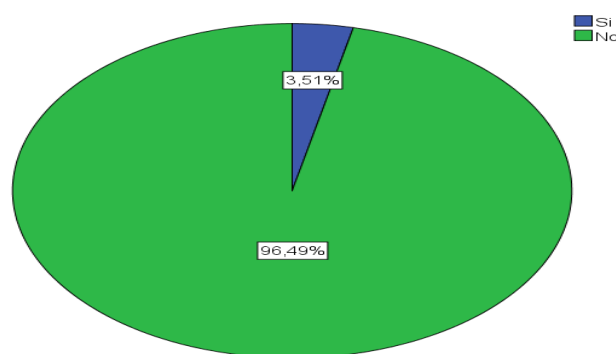


Gráfico No. 11 Diagrama de sectores distribución de la muestra según la presencia de discapacidad en los hijos.

Fuente: Base de datos del SPSS
 Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

De la tabla 10 y gráfico 9 se evidencia que la mayoría de las mujeres encuestadas representadas con el 96.5% no tienen hijos con discapacidad, mientras que el 3.5% si tienen hijos con alguna discapacidad.

Interpretación

Pese a que no es mayoritaria la cantidad de madres con hijos que presentan discapacidad, igual es necesario en este sentido tomar medidas para apoyar a estas madres cabezas de familia, pues a las dificultades propias de asumir todas las responsabilidades en cuanto a cuidado y sustento, requiere dedicarle mayor atención al hijo que presenta una condición especial, y ello complejiza mucho más el logro del equilibrio entre la vida familiar y laboral. Este dato es de inestimable valor para el Patronato poder dirigir más certeramente sus políticas y programas de ayuda social, de acuerdo a las necesidades más apremiantes del grupo social objeto de estudio.

Tabla No. 12 Distribución de la muestra según la condición de la vivienda

| Condición de la vivienda | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------|------------|---------------|
| Propia | 16 | 14,0% |
| Rentada | 84 | 73,7% |
| De un familiar | 14 | 12,3% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS
Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

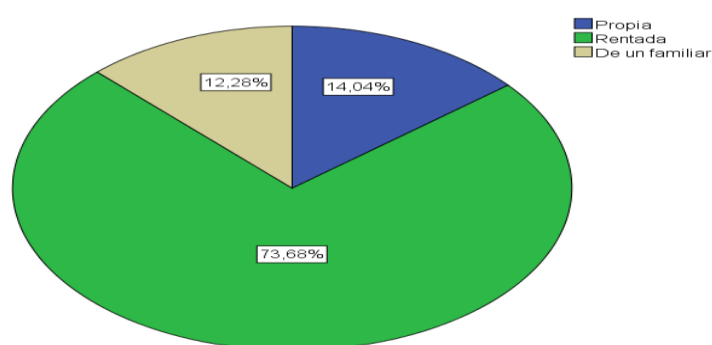


Gráfico No. 12 Diagrama de sectores distribución de la muestra según la condición de la vivienda

Fuente: Base de datos del SPSS
Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 11 y gráfico 10 se muestran los resultados con relación a la condición de la vivienda reflejando que la mayoría de las mujeres encuestadas, con el 73,7% rentan el lugar donde residen, por su parte el 14% son propietarias de su vivienda, por su parte el 12,3% viven en la casa de un familiar.

Interpretación

Las cifras antes mencionadas indican que este es otro factor de riesgo de vulnerabilidad para estas madres cabezas de familia, debido a que la escasa posibilidad de obtener empleo con una remuneración acorde a sus necesidades, personas a su cargo y también la renta, hace que las condiciones de vida se encuentren en la norma de la pobreza.

Tabla No. 13 Distribución de la muestra según su el empleo

| Tienen Empleo | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|---------------|
| Si | 97 | 85,1% |
| No | 17 | 14,9% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

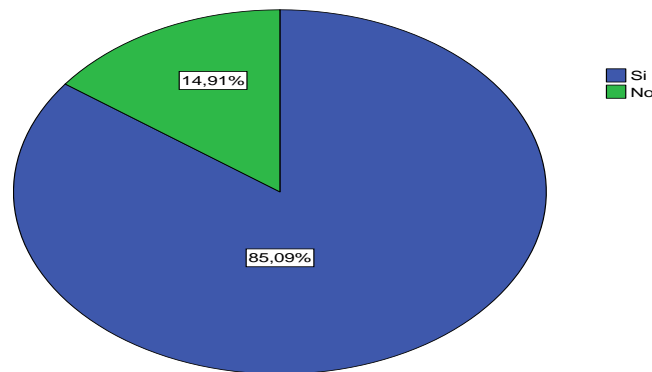


Gráfico No. 13 Diagrama de sectores distribución de la muestra según el empleo

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 12 y gráfico 11 se muestran los resultados de la muestra según la situación laboral obteniéndose que la mayoría de las mujeres si tiene empleo representado por el 85,1% del total, asimismo se muestra que el 14,9% restante no tiene empleo.

Interpretación

Esta información resulta interesante porque refleja que estas mujeres en su mayoría están asumiendo el doble rol de cuidadoras de la progeñie y proveedoras del hogar, sin embargo cabe resaltar que a su vez esta dualidad de roles representa una fuerte carga para la mujer al frente de esas estructuras monoparentales e implican un desgaste psicológico y baja autoestima, por el constante cuestionamiento que hace de su propio desempeño, que demanda de atención en cuanto a salud, otro aspecto que requiere ser atendido por el Patronato San José, a través de servicios de atención psicológica, acompañamientos en sus funciones, con la finalidad de elevar su calidad de vida y la de sus hijos(as).

Tabla No. 14 Distribución de la muestra según la adecuación del ingreso

| Adecuación del ingreso | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------|------------|---------------|
| Si | 32 | 28,1% |
| No | 82 | 71,9% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

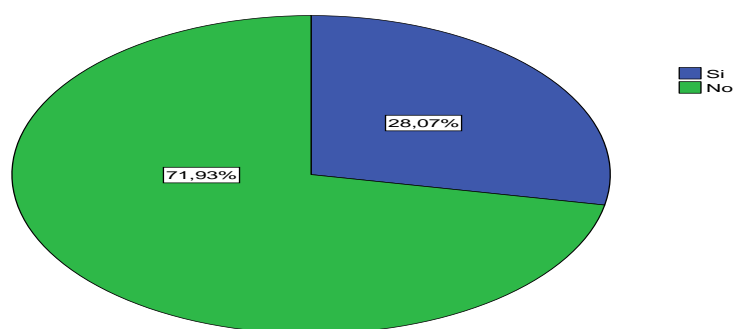


Gráfico No. 14 Diagrama de sectores distribución de la muestra según la adecuación del ingreso.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

Como se puede apreciar en la tabla 13 y gráfico 12 se reflejan los resultados relacionados con la adecuación del ingreso se encontró que la mayoría de las mujeres respondió que no lo es, representado por un 71,93% lo que equivale a una frecuencia de 82 mujeres, asimismo se obtuvo que una minoría representada por el 28,1% manifestó que si es adecuado.

Interpretación

Como se puede evidenciar las mujeres que conforman las familias monoparentales obtiene en sus trabajos una baja remuneración, que puede dificultar la satisfacción de las necesidades de los hijos (as) a su cargo, Esto también pudiera deberse al hecho de que el acceso al empleo es muy básico y poco remunerado, de acuerdo al nivel de instrucción que ellas posean. Dichos ingresos pueden provenir de los emprendimientos propios, pero a veces estos no ofrecen el sustento necesario, por lo que amerita un seguimiento por parte de las instituciones encargadas de impedir la vulnerabilidad y la pobreza. Luego de analizado e interpretados los resultados concernientes a las características socio-económicas de la muestra en estudio, se procede a desarrollar los resultados de las preguntas relacionadas con la variable familias monoparentales femeninas, iniciando por la siguiente tabla:

Tabla No. 15 Resultados de la pregunta 4 que expresa: ¿Cómo es actualmente el vínculo afectivo-familiar con sus hijos (as)?.

| Opciones de repuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|---------------|
| Excelente | 6 | 5,3% |
| Muy Bueno | 13 | 11,4% |
| Bueno | 26 | 22,8% |
| Regular | 38 | 33,3% |
| Malo | 31 | 27,2% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS
 Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

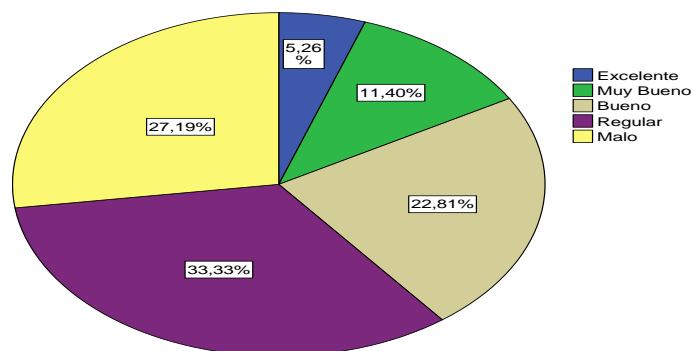


Gráfico No. 15 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 4.

Fuente: Base de datos del SPSS
 Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 14 y gráfico 13 se muestran los resultados de la pregunta 4 del cuestionario la cual expresa: ¿Cómo es actualmente el vínculo afectivo-familiar con sus hijos (as)?; obteniéndose que del total de encuestadas 38 que representan el 33.3% exponen que el vínculo afectivo que mantienen con sus hijos es regular, 31 de ellas que representan el 27.2% indican que el vínculo es malo, en cambio 26 que representan el 22.8% resaltan que es bueno, 16 mujeres que representan el 14% que el vínculo es muy bueno, 13 mujeres que constituyen el 11.4 % manifiestan que es muy bueno y para 6 que son el 5.3% el vínculo afectivo es excelente.

Interpretación

Como se puede observar la mayoría de las mujeres evidencian que existen dificultades en los vínculo afectivo que tienen con sus hijos/as, en este sentido es necesario favorecer la comunicación y otros valores educativos que promuevan la confianza, la tolerancia, el respeto, la paciencia entre otros, para evitar que, desde el contexto familiar, los hijos(as) comiencen a desarrollar conductas agresivas que vayan en contra de la sociedad e impliquen sanciones desde temprana edad. Asimismo, cabe recalcar que en su mayoría el vínculo afectivo está deteriorado pues la familia al no contar con la presencia de la figura paterna adolece de la capacidad de compartir, especialmente en el caso de los hijos varones, vínculos afectivos más profundos dados a partir de los patrones o modelos de cómo ser hombre que este como padre le inculca. No obstante, resulta de interés señalar que, aunque no sean cifras significativas, también exponen un vínculo más cercano, que afianza más la relación con sus las madres.

Tabla No. 16 Resultados de la pregunta 5 que menciona: ¿Siente dificultades para equilibrar la disciplina y el afecto en cuanto a la educación de los hijos/as?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 90 | 78,9% |
| No | 24 | 21,1% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

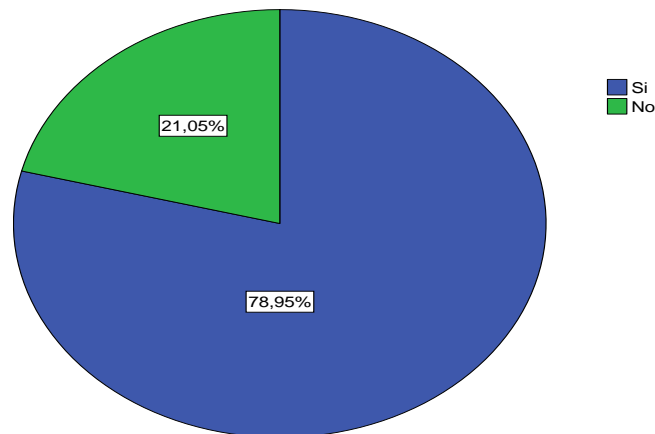


Gráfico No. 16 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 5.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 15 y gráfico 14 se evidencian los resultados de la pregunta 5, la cual reza: ¿Siente dificultades para equilibrar la disciplina y el afecto en cuanto a la educación de los hijos/as?; arrojando que del total de madres encuestadas 24 que representan el 21,05% exponen que no presentan dificultades, mientras que para 90 que representan el 78,9% si presentan dificultades en este sentido.

Interpretación

Esto evidencia que la gran mayoría tienen dificultades para ejercer el rol de autoridad con respecto a la esfera educativa, pues les entorpece en cuanto a la expresión de los afectos, todo lo anterior incide desfavorablemente en el

desempeño de los roles de madre y padre, que le corresponde a la mujer a cargo de una estructura monoparental tal como señala la literatura y puede convertirse en un conflicto en su interior que requiere de amplios recursos psicológicos para su adecuado afrontamiento, por lo que es necesario desde la salud y las instituciones que poseen los recursos sociales, psicológicos y materiales ofrecer el apoyo y acompañamiento de estas progenitoras para fomentar una mejor calidad de vida en estos núcleos.

Tabla No. 17 Resultados de la pregunta 6 la cual expresa: ¿Cómo es la conducta que adoptan sus hijos(as) frente a la situación familiar?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Excelente | 4 | 3,5% |
| Muy buena | 11 | 9,6% |
| Buena | 25 | 21,9% |
| Regular | 38 | 33,3% |
| Mala | 36 | 31,6% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS
 Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

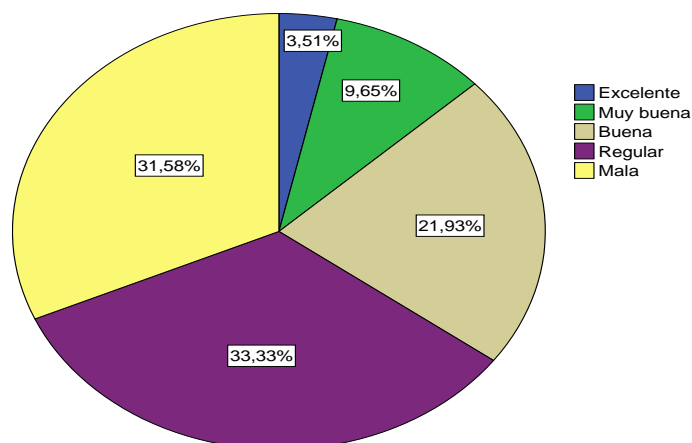


Gráfico No. 17 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 6.
 Fuente: Base de datos del SPSS
 Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 16 y gráfico 15 se muestran los resultados que se relacionan a la conducta adoptada por sus hijos(as) ante la situación familiar, donde 38 de las encuestadas que representan el 33.3% exponen que es regular, 36 que representan el 31.6% aducen que es mala, en cambio para 25 de las mujeres que representan el 21.9% perciben una conducta buena por parte de su progenie, para 11 que representan el 9.6% indican que la conducta es muy buena, asimismo para 4 de ellas que representan el 3.5% el comportamiento de sus pupilos es excelente.

Interpretación

En este sentido se observa una tendencia mayor hacia una conducta inadecuada por parte de los hijos(as), que puede deberse a mecanismos empleados para llamar la atención de sus madres quienes al tener que trabajar para proveer el sustento al hogar disponen de menos tiempo para dedicarles, pudiendo generar en ellos actos de rebeldías o rabietas infantiles.

Por otro lado, aunque menos significativa, existe un porcentaje que tiene un comportamiento favorable, lo cual puede indicar que son hijos(as) que han podido establecer una relación más estrecha con la madre, dando lugar a la creación de una red de apoyo interna sustentada en valores como la confianza, la consideración y la responsabilidad, pudiendo convertirlos en niños(as) con mayor madurez y por ende, tienen una conducta adecuada.

Tabla No. 18 Resultados de la pregunta 7 la cual menciona: ¿Sus labores extra domésticas y del hogar le permiten prestar atención adecuada a sus hijos(as) en edad escolar?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 40 | 35,1% |
| No | 74 | 64,9% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

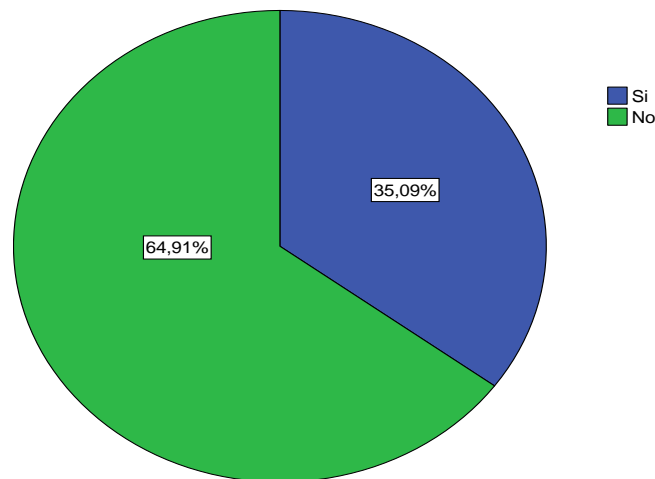


Gráfico No. 18 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 7.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

Con respecto los resultados de la tabla 17 y gráfico 16, relacionado con las dificultades para equilibrar las labores del hogar, las extradomésticas y la atención a los hijos(as), se obtuvo que 74 de las entrevistadas que representan el 64.9% manifiestan que, no se les complejiza cumplir con las tres responsabilidades, mientras que 40 representan el 35.1% manifiestan que si perciben dificultades en este sentido.

Interpretación

Como se puede apreciar existe una mayoría de encuestadas plantea que no se les complejiza lograr llevar a la par las tareas extradomésticas que impone la esfera laboral y las propias del hogar con la atención a los hijos(as), ello constituye un reto porque a veces los horarios de trabajo coinciden con el momento en que deben dedicarle tiempo a los hijos y su educación. En ese sentido, resulta imprescindible la atención desde lo institucional a este tema, un apoyo que promuevas estrategias de acción, redes de apoyo social, que puedan asistir a estas madres, evitando que tiendan a descuidar el cuidado y la crianza de los hijos, lo cual obviamente repercutiría desfavorablemente en la sociedad.

Tabla No. 19 Resultados de la pregunta 8 la cual menciona: ¿Le genera conflictos desempeñar el rol de madre y padre a la vez?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 78 | 68,4% |
| No | 36 | 31,6% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS
 Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

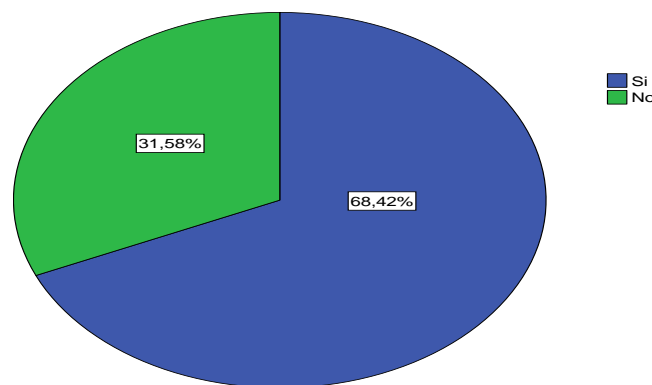


Gráfico No. 19 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 8.

Fuente: Base de datos del SPSS
 Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 18 y grafica 17 se muestran los resultados de la pregunta 8 relacionada con conflictos generados por el desempeño del rol de madre y padre a la vez, arrojando que 78 de las encuestadas que equivale al 68.4% indican haberlos percibido, mientras que 36 que equivalen al 31.6% manifiestan que no.

Interpretación

Este es uno de los ítems que aporta evidencia empírica a la hipótesis del estudio, en definitiva el hecho de que la mayoría exponga la presencia de conflictos, puede indicar un constante cuestionamiento de su desempeño, por no saber si lo hace bien, por querer asumir el rol de la persona ausente en todo momento y con todo lo que implica sin considerar la sobrecarga que ello genera provocando el desbordamiento de la persona y hasta a la manifestación de enfermedades de carácter psicológico, como el estrés, la depresión.

Tabla No. 20 Resultados de la pregunta 9 la cual expresa: ¿Presenta dificultades para educar correctamente a sus hijos/as?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 75 | 65,8% |
| No | 39 | 34,2% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

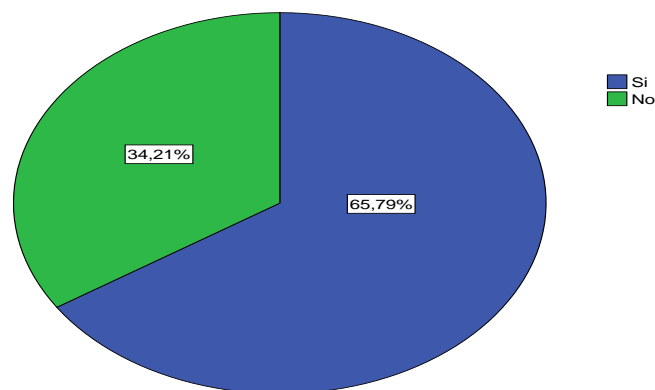


Gráfico No. 20 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 9.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

De acuerdo con la tabla 19 y gráfico 18, de las 114 mujeres encuestadas 75 que representan el 65,8% manifestaron si tener dificultades para educar a sus hijos/as, mientras que 39, que representan el 34,2% no percibieron tenerlas. Tal como se observa la gran mayoría de las madres encuestadas si manifestaron que se les dificulta trabajo favorecer la educación de los hijos(as). Esto es una señal de alerta sobre la necesidad de orientación a las madres en este aspecto, conocer las características de la etapa y las estrategias para favorecer el desarrollo de los hijos(as) en el ámbito educativo, sobre todo cuando se encuentran en edad escolar, para eso es esencial el apoyo de las instituciones educativas.

Interpretación

Una vez desarrollados los resultados de las preguntas relacionadas con las familias monoparentales femeninas, se procede a continuación a presentar los resultados obtenidos en las preguntas que corresponden con las variables ciclo de vida familiar, como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla No. 21 Resultados de la pregunta 10 la cual estipula: ¿Presentan sus hijos(as) dificultades para adaptarse a la escuela?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 75 | 65,8% |
| No | 39 | 34,2% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

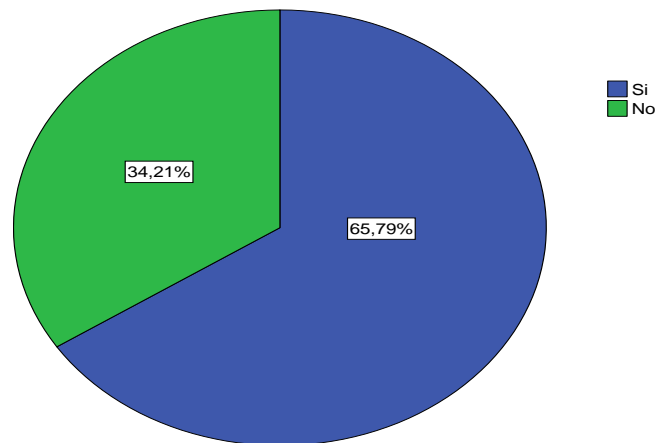


Gráfico No. 21 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 10.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 20 y gráfico 19, se muestra los resultados de la pregunta 10 que guarda relación con la presencia de dificultades en los hijos(as) para adaptarse a la escuela, del total de encuestadas la mayoría que son 75 mujeres que representan el 65,8% perciben que, si existen, mientras que 39, que representan el 34,2% no las perciben.

Interpretación

En este sentido, cabe mencionar que ello puede estar dado por la falta de supervisión y apoyo por parte de la familia de pertenencia, pues en etapa escolar a la que pertenecen los hijos de las participantes, es crucial que exista un seguimiento y apoyo a las tareas escolares, ese acompañamiento es lo que favorecerá su aprovechamiento y correspondiente adaptación al entorno escolar, sin embargo esto por lo general se ve limitado en el caso de las familias monoparentales femeninas.

Tabla No. 22 Resultados de la pregunta 11 que menciona: ¿Tienen sus hijos(as) buenos resultados académicos?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 62 | 54,4% |
| No | 52 | 45,6% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS
Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

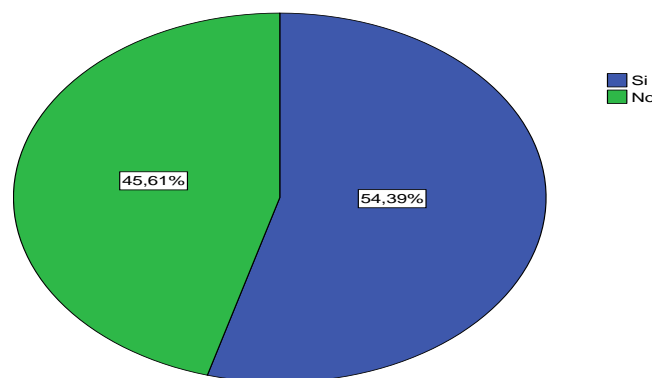


Gráfico No. 22 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 11.
Fuente: Base de datos del SPSS
Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

Con respecto a la tabla 21 y gráfico 20, que se relaciona con los resultados académicos de sus hijos(as), del total de las encuestadas 62, que equivalen al 54,4% señaló que si tienen buenos resultados académicos, mientras que 52, que representan el 45,6% de las participantes indicó que no son buenos.

Interpretación

Es decir que la mayoría de las madres manifestaron que sus hijos/as tienen buenos resultados académicos; lo anterior evidencia cómo inciden las familias monoparentales en el ciclo de vida de los hijos en edad escolar, y cuán necesaria se hace la articulación desde las instituciones pertinentes para brindar los apoyos, asesorías y orientaciones necesarias de cara a favorecer un mejor funcionamiento de estos hogares y el consecuente aporte a su desarrollo socioeconómico y cultural que repercute en la formación y desarrollo adecuada de su descendencia.

Tabla No. 23 Resultados de la pregunta 12 que expresa: ¿Reciben orientación y apoyo por parte suya para realizar las tareas escolares?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 48 | 42,1% |
| No | 66 | 57,9% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

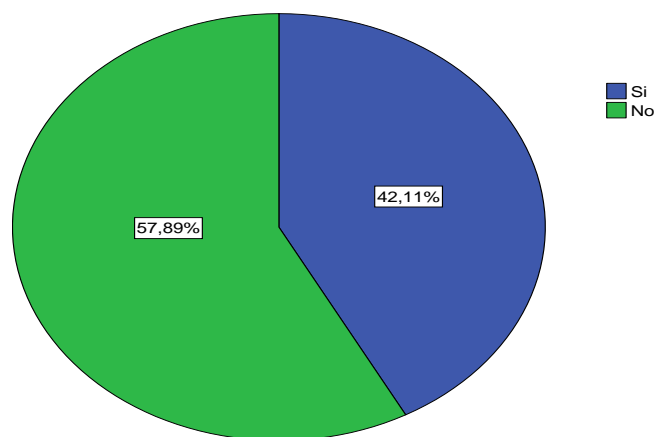


Gráfico No. 23 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 12.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 22 y grafico 21 se presentan los resultados de la pregunta 12 relacionada con el sentido del apoyo y orientación para la realización de las tareas escolares por parte de las participantes, arrojando que 66 mujeres que representan el 58,9% reconoció que no lo hacen, y solo 48 que representan el 42,1% indican que, si lo hacen.

Esto evidencia que la mayoría de las madres presentan falencias en la orientación académica de sus hijos, lo que significa otro elemento que arroja información empírica sobre la incidencia de las familias monoparentales femeninas en el ciclo vital de sus hijos(as) en edad escolar. De lo anterior infiere que se requiere de la voluntad gubernamental a nivel nacional y municipal para hacer efectivas las redes de apoyo tan necesarias para el desarrollo integral e inclusivo de estas nuevas estructuras sociales.

Tabla No. 24 Resultados de la pregunta 13 que expone: ¿Considera que la ausencia de convivencia con el padre afecta a sus hijos(as)?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 91 | 79,8% |
| No | 23 | 20,2% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

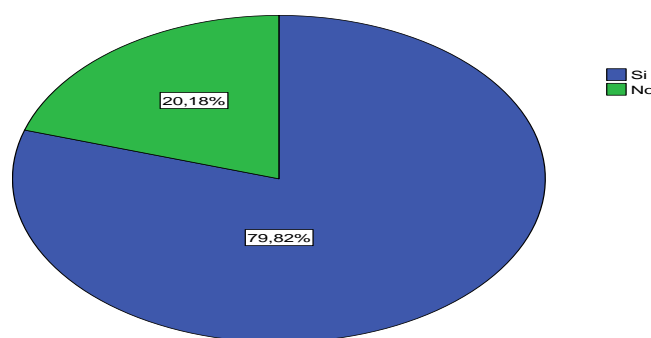


Gráfico No. 24 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 13.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

En la tabla 23 y grafico 22 se reflejan los resultados de la pregunta 13, relacionada con la manera en que afecta la ausencia de convivencia con el padre a los hijos(as), del total de la encuestadas 91 que representan el 79,8% manifiestan que, si les afecta, mientras que 23, que resultan el 20,2% del total manifiestan que no.

El hecho de que la mayoría declare que si les afecta, demuestra que el rol del papá si es necesario en la educación de los hijos, por el apoyo, la orientación y proporción de patrones de comportamientos socialmente aceptados, por la trasmisión de valores y la imposición de autoridad en torno a la disciplina y responsabilidades que los hijos(as) presentan en sus diferentes ámbitos de actuación, estos roles aunque puedan ser asumidos por la madre, muchas veces no ocurre así debido a la no existencia de un equilibrio o conciliación entre la jornada laboral y la vida familiar. Concientizar en la necesidad de que los padres apoyen más a estas familias y no solo desde el punto de vista económico sino formativo es una labor que se puede llevar a cabo desde los programas y acciones a implementar por el Patronato San José.

Tabla No. 25 Resultados de la pregunta 14 que manifiesta: ¿Conoce actividades dentro el Patronato San José que ayuden a mejorar su relación familiar?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 42 | 36,8% |
| No | 72 | 63,2% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

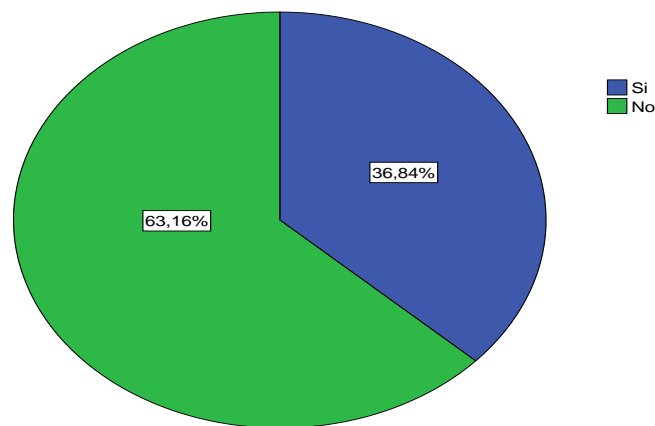


Gráfico No. 25 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 14.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

En la tabla 24 y gráfico 23 se muestran los resultados de la pregunta 14 obteniéndose que del total de mujeres encuestadas 72 que representan el 63,2% expresan que no conocen las actividades que realiza el Patronato San José en función de mejorar las relaciones familiares, mientras que 42 mujeres que representan el 36,8% si conocen de las actividades de este tipo que se realizan.

Esto es una muestra de la necesidad de crear conciencia y generar una participación más activa por parte de las madres cabezas de familia en estas actividades, es necesario implicarlas, hacer que ellas tomen parte en su diseño e implementación, puesto que son quienes mejor conocen sus necesidades, sin menoscabo por ello del papel del investigador en este sentido. Pues ocurre como hecho cotidiano que la mayoría de las encuestadas se presenta en el Patronato

para recibir ayudas de programas de Asistencia Social y cuidado de los hijos, y al recibirla se retiran sin obtener una mejor y variada información respecto al abanico de opciones y programas existentes en el Patronato para apoyar a las familias en general, y en especial a las monoparentales femeninas, sin embargo aún estas acciones y programas tienen un carácter general que no ha sido contextualizado de acuerdo a las características de este tipo de estructura familiar y sus necesidades en el amplio sentido, o sea, considerando todas las esferas de actuación, resulta por ello sumamente importante la creación de una guía para el apoyo a la integración e inclusión de las familias monoparentales femeninas por parte del Patronato San José.

Tabla No. 26 Resultados de la pregunta 15 que expone: ¿Conoce usted alguna ley nacional e internacional que respalde los derechos de los niños(as) procedentes de familias monoparentales?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 28 | 24,6% |
| No | 86 | 75,4% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

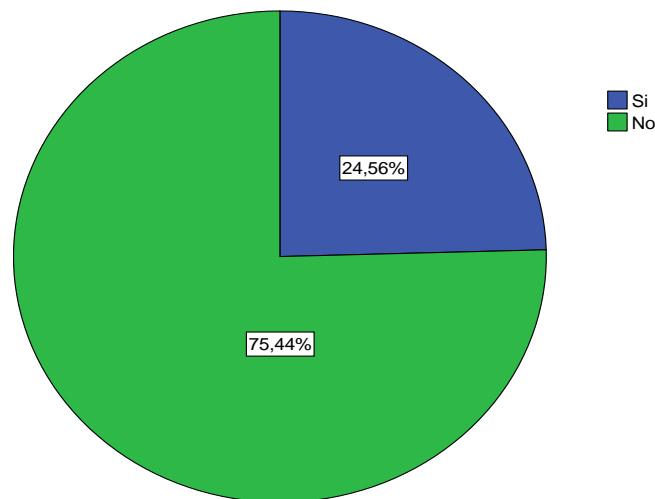


Gráfico No. 26 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 15.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

De la tabla 25 y gráfico 24 se observa que de la totalidad de encuestadas 86 mujeres que representan el 75,4% manifiestan que no conocen leyes que protejan a sus hijos(as) como procedentes de familias monoparentales, mientras que 28 mujeres que representan 24,6% exponen que si conocen leyes que protegen a su progenie, lo cual puede ser una de las razones también por las que acuden al Patronato.

Estas cifras reflejan que la mayoría de las mujeres desconocen la normativa legal, lo que es preocupante por parte de estas familias en lo que respecta a sus derechos y deberes, así como para los miembros menores de edad al interior de estas, por lo

que se refleja la necesidad de fomentar conciencia, de promocionar el conocimiento de las leyes como un paso útil e importante para evitar situaciones de vulnerabilidad que contribuyan a frenar el desarrollo autónomo y funcional de estas familias. Es igualmente imprescindible potenciar y proyectar acciones que faciliten su participación en el andamiaje social y estatal pues la propia Constitución defiende y garantiza la protección del núcleo familiar, pero como se puede observar falta motivar el interés en estas mujeres cabezas de familia por conocer las leyes y en las autoridades de cara a que mejoren y amplíen sus mecanismos para socializarlas.

Tabla No. 27 Resultados de la pregunta 16 que plantea: ¿Conoce usted las instituciones encargadas de garantizar los derechos de las familias monoparentales?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 33 | 28,9% |
| No | 81 | 71,1% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

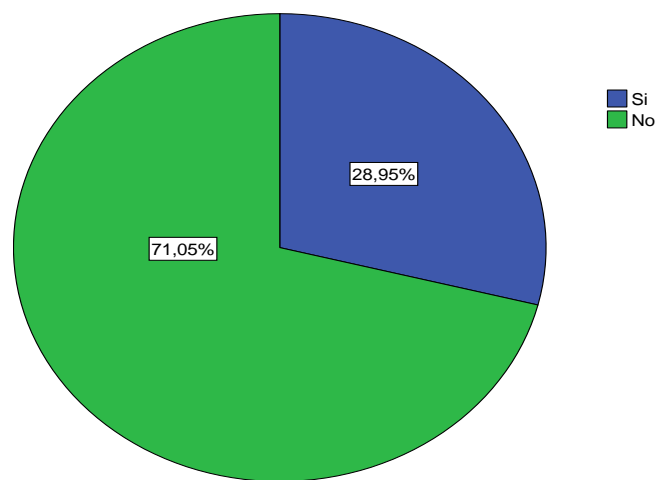


Gráfico No. 27 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 16.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

En la tabla 26 y grafico 25 se muestran los resultados de la pregunta 16 arrojando que del total de las mujeres encuestadas 81 que representan el 71,1% manifiestan no conocer instituciones que garanticen sus derechos, mientras que 33 que representan el 28.9% exponen que si conocen instituciones que garantizan su defensa.

En este sentido, se refuerza la necesidad observada anteriormente de instar conjuntamente con las instituciones pertinentes, tales como la Defensoría Pública y el MIESS entre otras; enfatizando en la viabilidad, acercamiento del contenido y la aplicación de las leyes en conjunto con acciones gubernamentales a sus beneficiarios(as), para lograr verdaderamente garantizar los derechos y la seguridad familiar.

Tabla No. 28 Resultados de la pregunta 17 que plantea: ¿Considera usted que hace falta mayor atención a las familias que acuden al Patronato San José y que atraviesan crisis al interior de su hogar por la falta de uno de los padres?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 94 | 82,5% |
| No | 20 | 17,5% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

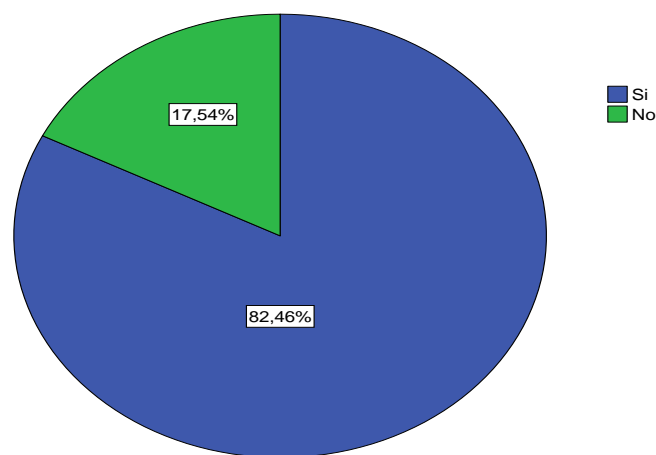


Gráfico No. 28 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 17.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

De la tabla 27 y gráfico 26 se demuestra que en la pregunta 17 del total de 114 de madres encuestadas 94 mujeres que representan el 82,5% consideran que, si es necesaria una mayor atención hacia las familias por parte del Patronato, mientras que 20 mujeres que representan el 17,5% exponen que es suficiente.

La mayoría concuerda que el Patronato puede hacer mucho más por las familias monoparentales femeninas y mejorar su condición y calidad de vida a través de mayor y mejor información sobre sus programas y la realización de actividades educativas, pues, aunque los recursos económicos que se le pueden brindar son necesarios, también es sumamente importante el acompañamiento desde lo psicológico y social que las contenga y propicie un desarrollo funcional de estas estructuras familiares.

Tabla No. 29 Resultados de la pregunta 18 que menciona: Si existiera un programa de apoyo a las familias monoparentales femeninas que organizara el Patronato San José, ¿Usted participaría?

| Opciones de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Si | 102 | 89,5% |
| No | 12 | 10,5% |
| Total | 114 | 100,0% |

Fuente: Base de datos del SPSS
 Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

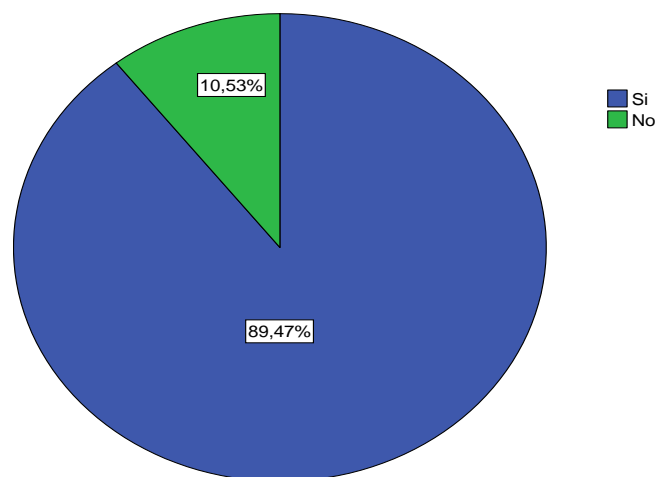


Gráfico No. 29 Diagrama de sectores distribución de la muestra en la pregunta 18.
 Fuente: Base de datos del SPSS
 Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Análisis

En la tabla 28 y gráfico 27 se muestra el resultado de la pregunta 18 arrojando que del total de encuestadas 102 que representan el 89,5% expresan que, si acudirían a más programas para la familia en el Patronato, mientras 12 que representan el 10,5% manifiestan que están bien y es suficiente con los programas en los que ya participan.

Interpretación

La mayoría de mujeres están dispuestas a recibir apoyo en caso de formarse nuevos programas en el Patronato lo cual constituye un aliento para la Dirección del mismo en función de mejorar sus ofertas y cumplir con el objetivo social para el que ha sido creado.

Comprobación de la Hipótesis

Planteamiento de la hipótesis

Modelo lógico

“Las familias monoparentales femeninas influyen significativamente en el ciclo de vida familiar de los hijos (as) en edad escolar pertenecientes al Patronato San José, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha”

Hipótesis Nula (H₀)

H₀: Las familias monoparentales femeninas no influyen significativamente en el ciclo de vida familiar de los hijos (as) en edad escolar pertenecientes al Patronato San José, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Hipótesis Alterna (H_a)

H_a: Las familias monoparentales femeninas influyen significativamente en el ciclo de vida familiar de los hijos (as) en edad escolar pertenecientes al Patronato San José, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Modelo Matemático

$H_0=H_a (X^2_{critico} \leq X^2_{calculado})$

$H_0\neq H_a (X^2_{calculado} \geq X^2_{critico})$

Nivel de Significación

Tomando en consideración que para estudio de las ciencias sociales se recomienda asumir un valor de 95% de confianza, se seleccionó un nivel de significación del 5% que representara al 0.05, para la comprobación de la hipótesis. Es decir si

$p \leq 0,05$ se rechaza la hipótesis de nula y se asume la hipótesis de investigación.

Modelo estadístico

Se aplicará el modelo estadístico del Chi Cuadrado, por las alternativas que posee la encuesta.

Selección del Estadístico

Tomando en consideración que las variables en estudio son categóricas y que las opciones de respuestas del instrumento son mixtas, la mejor prueba para la comparación son las tablas de contingencias y el estadígrafo de Chi cuadrado. Estos datos se procesaran a través del SPSS y los resultados se muestran a continuación:

Nota: se debe aclarar que las variables son categóricas por esta razón se seleccionó una de cada variable para realizar el cruce y poder llegar a una interpretación parcial. Para inferir sobre de decisión de las hipótesis planteadas.

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Donde: \sum = Sumatoria

F_o = Frecuencia Observada

F_e = Frecuencia Esperada

| | N observado | N esperado | Residual |
|-----------|-------------|------------|----------|
| Excelente | 6 | 22,8 | -16,8 |
| Muy Bueno | 13 | 22,8 | -9,8 |
| Bueno | 26 | 22,8 | 3,2 |
| Regular | 38 | 22,8 | 15,2 |
| Malo | 31 | 22,8 | 8,2 |
| Total | 114 | | |

Tabla No. 30 Vínculo afectivo con hijos(as)

Adaptación a la escuela

| | N observado | N esperado | Residual |
|-------|-------------|------------|----------|
| Si | 75 | 57,0 | 18,0 |
| No | 39 | 57,0 | -18,0 |
| Total | 114 | | |

Tabla No. 31 Adaptación a la escuela

Región de Aceptación y Rechazo

Para determinar la región de aceptación y rechazo, se calcula los grados de libertad, y se determina el valor del Chi-Cuadrado en la tabla estadística. Los grados de libertad son iguales a $gl= 4$, según el cotejo con la tabla estandarizada de chi-cuadrado el valor de 4 grados de libertad al 0,05 nivel de significación es igual a:

$$X^2_{0,05;4} = 9,4877$$

Para determinar la región de aceptación y rechazo, se calcula los grados de libertad, y se determina el valor del Chi-Cuadrado en la tabla estadística. Los grados de libertad son iguales a $gl= 4$, según el cotejo con la tabla estandarizada de chi-cuadrado el valor de 4 grados de libertad al 0,05 nivel de significación es igual a:

$$X^2_{0,05;4} = 9,4877$$

A continuación se muestra, el grafico que representa la zona de aceptación y rechazo de la hipótesis:

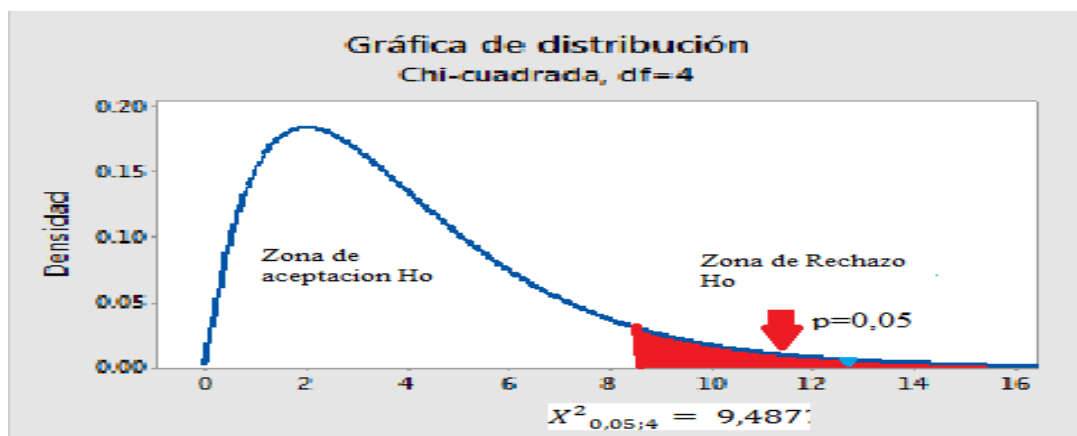


Gráfico No. 30 Diagrama de región de aceptación y rechazo de hipótesis.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

Cálculo Estadístico

**Tabla No. 32 Tabla de contingencia Vínculo afectivo con hijos(as) *
Adaptación a la escuela**

| | | Adaptación a la escuela | | |
|-----------------------------------|-----------|-------------------------|----|-------|
| | | Si | No | Total |
| Vínculo afectivo con hijos(as) | Excelente | 6 | 0 | 6 |
| | Muy Bueno | 8 | 5 | 13 |
| | Bueno | 23 | 3 | 26 |
| | Regular | 22 | 16 | 38 |
| | Malo | 16 | 15 | 31 |
| Total | | 75 | 39 | 114 |

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

En la tabla 29 se observa que las madres que mientras mejor es la percepción del vínculo afectivo con el hijo que tiene la madre, existe una mejor adaptación a la escuela, ya que de 6 niños que tienen un vínculo excelente el 100% si está adaptado a la escuela, asimismo de los 31 niños que tienen mala vinculación el 51% se adapta y el otro 50% restante no lo hace; de lo que se puede inferir que mientras peor sea el vínculo afectivo entre la madre de la familia monoparental femenina y el hijo/a menor será la adaptación en el escuela del mismo.

Tabla No. 33 Pruebas de chi-cuadrado

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 12,983(a) | 4 | ,011 |
| Razón de verosimilitudes | 15,882 | 4 | ,003 |
| Asociación lineal por lineal | 6,927 | 1 | ,008 |
| N de casos válidos | 114 | | |

a 3 casillas (30,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,05.

Fuente: Base de datos del SPSS

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

En la tabla 30 se observa el resultado de la prueba chi cuadrado para la comparación categórica de las preguntas, obteniéndose del contraste bilateral el valor de $X^2 = 12,983$ tomando en consideración que ese valor es mayor que de $X^2_{0,05;4} = 9,4877$ (critico) y el $p < 0,05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, lo que indica que las familias monoparentales femeninas influyen significativamente en el ciclo de vida familiar de los hijos (as) en edad escolar pertenecientes al Patronato San José, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Las familias de tipo monoparental encabezadas por mujeres tienen como rasgos distintivos una alta probabilidad de padecer situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, que tiene entre sus principales causas la estigmatización social, la sobrecarga de roles de la mujer en su doble función de madre y padre, y la falta de apoyo (económico y emocional) por parte del progenitor ausente.
- Las familias monoparentales femeninas influyen en el ciclo de vida familiar en edad escolar de sus hijos (as), específicamente en las esferas referidas: rendimiento escolar, alteraciones de conducta y altos niveles de deserción escolar.
- Se constata, tanto desde la literatura científica consultada como desde la evidencia empírica que las familias en estudio son un fenómeno histórico, social y cultural, con tendencia a contar con insuficientes herramientas y recursos psicológicos y sociales para enfrentar las crisis propias del ciclo de vida familiar.
- En cuanto a los aspectos metodológicos e instrumentales de la investigación se utilizó un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo, con el fin de estudiar la parte estadística y enfocarse en las características del objeto de estudio, lo cual permitió un acercamiento a la realidad de cada familia, este enfoque es importante en los estudios de corte social.
- A partir de los resultados obtenidos se ratifica la necesidad de implementar la Guía de orientación para la inclusión social de las familias

monoparentales femeninas vinculadas al Patronato San José, instrumento que proporcionará herramientas valiosas a familiares y trabajadores del patronato para viabilizar mejoras en las condiciones de vida de las familias estudiadas y potenciar su desarrollo integral, en especial, de los hijos(as) en edad escolar.

RECOMENDACIONES

- Profundizar en el estudio de las actividades diseñadas en la Guía de orientación para la inclusión social a partir de la realización de otras investigaciones, extendiéndolo hacia la evaluación de otros indicadores diagnósticos, que permitan tener una visión más amplia del tema y por ende una mejor una mejor intervención social.
- Continuar investigaciones que permitan la ampliación y actualización de la Guía de orientación para la inclusión social, por su importancia en el desempeño de las familias monoparentales y de los trabajadores del Patronato San José.
- A la administración y el equipo técnico del Patronato San José, tomar en consideración los resultados de la investigación para la incorporación y generalización de la Guía de orientación para la inclusión social a otras tipologías de familia diagnosticadas con alteraciones en el funcionamiento familiar.
- Desarrollar acciones, dígame dinámicas grupales, talleres o charlas informativas o escuelas para madres que aborden temáticas como el fortalecimiento de la autoestima, estrategias para el manejo y afrontamiento adecuado de la carga que implica el doble rol de mamá y papá, la planificación familiar, la educación sexual, así como el rompimiento de los paradigmas que pretenden continuar minimizando a las familias monoparentales bajo estigmas y prejuicios que nada aportan al

desarrollo pleno y satisfactorio de estas nuevas estructuras, dotándolas de una la guía de orientación para la inclusión social.

- Potenciar acciones que fortalezcan el desarrollo del niño(a) en edad escolar para que crezca y actúe acorde a su etapa del ciclo vital y adquiera las habilidades necesarias para su crecimiento sano, a partir del involucramiento de las madres en charlas informativas acerca de las características de la etapa escolar y sus implicaciones, las mejores formas de apoyarle en su aprendizaje y desempeño académico, así como métodos y normas que faciliten la educación de estos por sus padres.

- Propiciar que la experiencia de la aplicación de la Guía de inclusión social y buenas prácticas dirigidas a las familias monoparentales femeninas del Patronato, sea extrapolada a otras instituciones, ya sean de la salud o gubernamentales para ampliar la atención de los factores de riesgo de estas problemáticas a nivel nacional, así como mejorar la inserción social de las familias monoparentales en Ecuador, tal como lo establece la Constitución de la República y las leyes que garantizan el respeto a los derechos humanos..

CAPÍTULO VI.

PROPUESTA

TEMA: Guía De Orientación Para La Inclusión Social De Familias Monoparentales Femeninas.

Datos Informativos:

Institución Ejecutora: Unidad Patronato Municipal San José

Beneficiarios: Las familias monoparentales femeninas

Localización Geográfica: Cantón Quito

Tiempo estimado para la ejecución: 6 meses

Fecha de Inicio: Abril 2018

Fecha estimada de finalización del proyecto: Octubre 2018

Equipo Técnico: Lcda. Ruth Martínez

ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

El estudio de las familias monoparentales, en especial, las femeninas no es nuevo, y es un fenómeno que va en crecimiento cada año tanto en la región como en el país, por ello conocer su situación social, los factores que la vuelven más vulnerables desde el punto de vista socioeconómico y sobre todo la incidencia que tienen sobre sus hijos e hijas en edad escolar constituye todo un reto para la investigación, que busca no solo quedarse en la descripción de los hechos analizados sino en la proveer información sistematizada que sirva para orientar la atención de la familias monoparentales femeninas que asisten a los programas del Patronato San José.

En este sentido, a partir del análisis de los resultados arrojados por los instrumentos aplicados a las madres que lideran familias monoparentales del Patronato San José, se pudo determinar, no solo la situación crítica de estas

estructuras familiares sino también la influencia de los conflictos internos sobre el ciclo de vida de sus hijos(as) en edad escolar. De ello surge la imperiosa necesidad de diseñar una Guía de orientación para la inclusión social de las familias monoparentales femeninas en los programas del patronato y ajustar esos programas a la situación y necesidades de estas familias, detectadas en el estudio.

JUSTIFICACIÓN

Durante la investigación se identificó que el Patronato no dispone de una guía que oriente con objetivos, definiciones, políticas, buenas prácticas de inclusión y metodología para trabajar con las familias, por lo que la presente propuesta busca convertirse en una herramienta útil, tanto para el personal técnico como para las familias monoparentales femeninas que asisten al Patronato, por lo que, es necesario e importante incluir esta propuesta dentro del programa global Ciudades Seguras para mujeres y niñas un tratamiento de dichas familias, que han sido ya víctimas de la vulneración de sus derechos y aisladas del entorno social.

Esta guía se convierte en una estrategia de información para difundir prácticas y políticas de protección de derechos y su contenido llegue a un universo más grande de familias monoparentales femeninas de la ciudad de Quito, de esta manera constituyéndose en el primer centro de acogida con este plan de acción en el país cumpliendo con el mandato constitucional del Buen Vivir.

El Patronato Municipal San José a través de autogestión cuenta con la factibilidad de desarrollar como plan piloto este proyecto e institucionalizarlo como un programa integral individual dentro de su Planificación Orgánica Anual.

OBJETIVOS

General

Generar una herramienta práctica con orientaciones y alternativas adecuadas (Guía de orientación para la inclusión social) para mejorar los procesos de

inclusión social en familias monoparentales femeninas y que optimice los ciclos de vida de sus hijos e hijas en edad escolar.

Específicos

- Evaluar la situación actual de las familias monoparentales femeninas que acuden al Patronato Municipal San José con el fin de conformar una base de datos oficial.
- Identificar las necesidades sentidas y requerimientos identificados en las familias monoparentales femeninas que acuden al Patronato Municipal San José.
- Socializar la Guía de Orientación para la inclusión social de familias monoparentales femeninas evitando la vulneración de sus derechos.

Análisis de factibilidad

La propuesta es factible de ejecutarse, porque se cuenta con el apoyo del Patronato San José de las autoridades y equipo técnico, y sobre todo beneficiará a las familias monoparentales que asienten a los programas de la institución.

Contribuyendo al proceso de orientación de la inclusión de las familias monoparentales femeninas para las buenas prácticas y políticas de ejecución en beneficios de este grupo vulnerable. Se trata de una herramienta útil, efectiva y viable porque se puede contribuir a mejorar el proceso y concepción de la inclusión por parte de los actores principales, que en este caso las familias monoparentales femeninas. La propuesta se estructura de acuerdo a un modelo, técnicas, estrategias metodológicas y bases científicas que exige la investigación.

Factibilidad Social:

La propuesta de una Guía de orientación para las la inclusión de las familias Monoparentales es de un valor significativo para la sociedad para lograr la inclusión social de estas nuevas formas y estructuras familiares.

Factibilidad Operativa:

Comprende una determinación de la probabilidad de que la propuesta se realice como se la planifica a través de métodos y procedimientos que permitan que todas las personas identifiquen sus funciones y se comprometan con el propósito de la Guía de Orientación para la inclusión de las familias monoparentales femeninas y con la propuesta informativa, depende de la entrega de todas las personas inmersas en la ejecución, entre las cuales constan autoridades y equipo técnico del Patronato San José, autora del proyecto de investigación. Además se requiere una evaluación para identificar las actividades que conlleven al cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente.

Factibilidad Técnica:

La factibilidad técnica se refiere a los recursos, humanos, tecnológicos, materiales que pueden ser útiles y también las diferentes herramientas en lo que se refiere a empoderamiento y desarrollo de habilidades sociales en estudiantes con necesidades educativas sensoriales, factores que permitan transmitir la realidad de los estudiantes y el proceso de inclusión en la institución educativa, para lograr lo mencionado se realizarán actividades donde estén implicados los estudiantes.

Factibilidad Política

De acuerdo a la investigación el proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas sensoriales asociados o no a una discapacidad es un tema que se maneja en varias de las políticas públicas y sociales del país, así mismo se contempla en el Plan Nacional del Buen Vivir, en los cuales se trata de dar respuesta a las posibles falencias, corregir errores en el sistema de inclusión, lo cual permite una mayor cohesión social y desarrollar elementos o aportes como son el empoderamiento personal y habilidades sociales que contribuyan a que la inclusión sea un proceso real propiciado por los mismos estudiantes. Es factible también porque está dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Educación Superior

que garantiza el acceso, la permanencia y la terminación en un proceso educativo de calidad, que no sea solo integrador sino inclusivo.

Factibilidad Financiera

El desarrollo de la propuesta no significa un gasto mayor debido a que es la elaboración de una Guía de Orientación para la Inclusión de familias Monoparentales Femeninas que será entregada al Patronato San José para contribuir al proceso de inclusión social de las Familias de Estudio,

Fundamentación Legal

Es factible puesto que se encuentra bajo los derechos fundamentales expresados en la ley del “Buen Vivir” en la cual en el objetivo número tres versa: “mejorar la calidad de vida de los seres humanos”.

También se fundamenta legalmente en las diferentes Normativas Nacionales como lo es la Constitución de la República del Ecuador.

La Constitución de la República del Ecuador en lo concerniente a las familias, en su Artículo 37 (García, 2011) expresa que:

El Estado reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. Protegerá el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Igualmente apoyará a las mujeres jefas de hogar. El matrimonio se fundará en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges.

Fundamentación Técnico Científico

Definición de guía:

Una guía es algo que tutela, rige u orienta, es el documento que incluye los principios o procedimientos para encauzar una cosa o el listado con informaciones que se refieren a un asunto específico. La Guía sigue y abarca la secuencia lógica de pasos que intervienen en la compilación de un índice. Pero no está pensada necesariamente para ser leída en ese orden de la primera a la última página. Cada capítulo es independiente y presenta una breve síntesis. La Guía no es innecesariamente prescriptiva, y cuando corresponde se limita a hacer recomendaciones o dar ejemplos de lo que podría considerarse una práctica óptima. (Organización de las Naciones Unidas, 2004)

Definición de práctica:

La práctica es la acción que se desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos. Se considera que algo es práctico cuando es útil y positivo, es decir, que puede brindar beneficios para quien lo lleve a cabo. Algo práctico es algo relativamente sencillo de hacer, que comporta soluciones o beneficios y que es recomendable. (Martínez, Gatarayiha, Romero, Saavedra, & Alvarado, 2005)

Guía práctica:

La guía práctica contempla un conjunto de recomendaciones basadas en una revisión sistemática de la evidencia, información y beneficios de las diferentes alternativas. La guía práctica es necesaria para orientar procedimientos en asuntos específicos al ser útil y sencillo de realizar.

Empoderamiento

Es un proceso intencional, intersubjetivo y continuo de conversión de los

individuos en sujetos conscientes de sí mismos, de las circunstancias y del entorno social, mediante la acción comprensiva, crítica y transformadora sobre sus propias interacciones sociales. Es la capacidad de las personas para afrontar por sí mismas los conflictos para actuar de manera concertada. Ello supone percibir los intereses ajenos como si fueran propios, comprender las causas de las diferentes interpretaciones y clarificar las diferentes formas que tenemos de captar los mensajes de los demás (como exigencia, amenaza u oferta). El empoderamiento es un proceso que puede iniciar tanto de un cambio individual como de la acción colectiva. El empoderamiento, como autoconfianza y autoestima, puede integrarse en un sentido de proceso como comunidad, junto con la cooperación y la solidaridad. De igual manera, los procesos colectivos pueden contribuir al empoderamiento individual. (Pérez, Bautista, & Peralta, 2015, pág. 29)

Ventaja del empoderamiento

Además de trabajar para mejorar los recursos personales (motivación para el control, conocimiento y conciencia crítica, autoeficacia, habilidades para la participación, formación etc.) tiene en cuenta los factores contextuales donde las personas se insertan. Además, se vincula con otros tópicos psicosociales tales como el sentido de comunidad o la participación comunitaria. (Pérez, Bautista, & Peralta, 2015, pág. 28)

Elementos que pueden considerarse relevantes vinculados al empoderamiento

- Recursos. Son las condiciones materiales humanas y sociales del individuo y del grupo. Recursos económicos, humanos y sociales.
- Agencia. Se entiende como la capacidad que tiene un individuo o grupo para definir sus objetivos y actuar con base en ellos.
- Estructura del contexto. La capacidad para tomar decisiones depende de la presencia y el funcionamiento de las instituciones formales e informales. (Pérez, Bautista, & Peralta, 2015, pág. 59)

- Resultados. La unión de los recursos y la agencia bajo una estructura de contexto determinada son el potencial del individuo para vivir la vida que desea, y su consecución serán los resultados. (Pérez, Bautista, & Peralta, 2015)

Habilidades sociales

Son conductas adquiridas a través del aprendizaje (imitación, ensayo, etc.). Tienen componentes motores (lo que se hace), emocionales y afectivos (lo que se siente), cognitivos (lo que se piensa) y comunicativos (lo que se dice). Son respuestas específicas a situaciones concretas. Se ponen en juego en contextos interpersonales, son conductas que se dan siempre en relación con otras personas, sean iguales o adultos. (Rosales, Caparrós, Molina , & Alonso, 2013, pág. 32)

¿Para qué sirven las habilidades sociales?

- Expresar los propios sentimientos, deseos y opiniones sin amenazar o castigar a los demás.
- Defender los propios derechos y respetar los derechos y necesidades de los demás.
- Tener un buen concepto de sí mismo.
- Ser educado/a y respetuoso/a con los demás.
- Prestar atención a los puntos de vista de los demás y hacerles saber que se entiende su posicionamiento.
- Exponer la propia opinión. (Rosales, et al., 2013, pág. 33)

En definitiva, el entrenamiento en habilidades sociales proporciona satisfacción puesto que ayuda a expresar sentimientos, actitudes, deseos y derechos de manera adecuada y efectiva. Por el contrario, la falta de estas afecta negativamente a la autoestima y provoca ansiedad, falta de confianza e inhibición social por lo que se forma un círculo cerrado que genera malestar. (Rosales, et al., 2013, pág. 33)

En el ámbito escolar las habilidades sociales ayudan a un adecuado ajuste

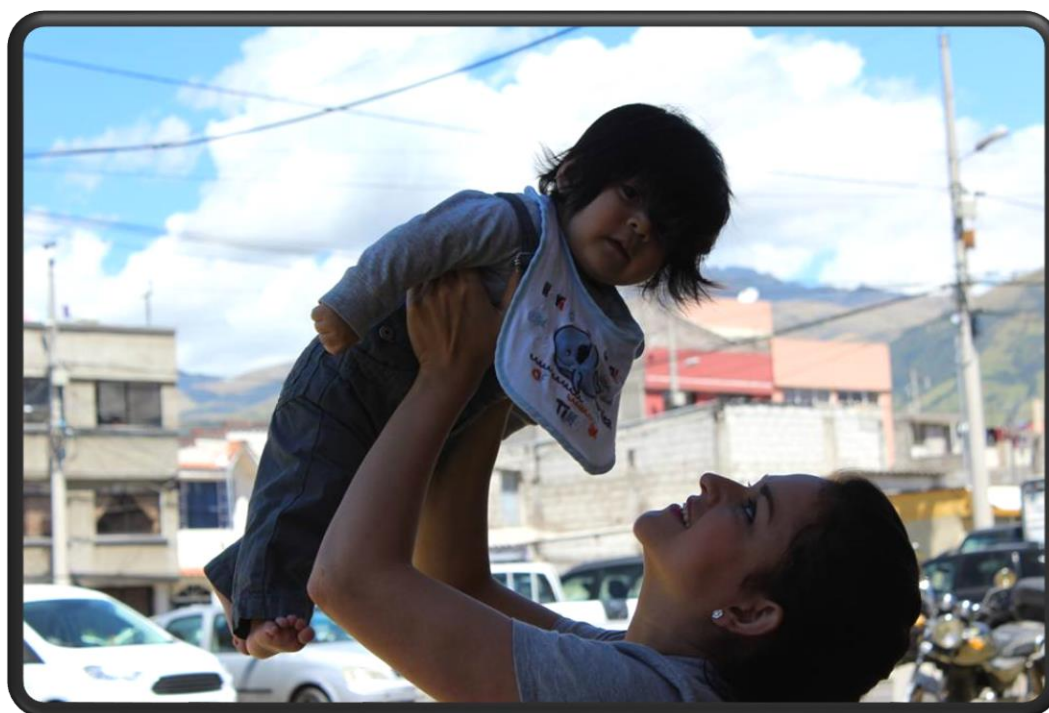
personal, mejores logros escolares y adaptación social; en cambio, un déficit en estas puede provocar problemas de aceptación social, dificultades escolares, problemas personales, desajustes psicológicos infantiles e inadaptación. (Rosales, et al., 2013, pág. 33)

Clases de habilidades sociales

Según el tipo de destrezas que se desarrollen, se pueden encontrar cuatro clases de habilidades sociales:

- **Cognitivas:** son todas aquellas habilidades en las que intervienen aspectos psicológicos: lo que se piensa. Por ejemplo: identificación de necesidades, preferencias, gustos y deseos, estados de ánimo, etc.
- **Emocionales:** son aquellas habilidades en las que están implicadas la expresión y manifestación de diversas emociones: lo que se siente. Por ejemplo: la ira, el enfado, la alegría, la tristeza, etc.
- **Instrumentales:** se refiere a aquellas habilidades que tienen una utilidad: lo que se hace. Por ejemplo: buscar alternativas a la agresión, negociación de conflictos, etc.
- **Comunicativas:** se refiere a aquellas habilidades en las que interviene la comunicación: lo que se dice. Por ejemplo: iniciar y mantener conversaciones, formular preguntas, etc. (Rosales, et al., 2013, pág. 34)

GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE FAMILIAS MONOPARENTALES FEMENINAS



“El amor de una madre es la fuerza que mueve al mundo, y tú eres el ejemplo perfecto de ello.”.

Autora:

Lcda. Ruth Martínez

Trabajadora social

CONTENIDO

Patronato San José

Dirección

Chile Oe6-48 Benalcázar y
Cuenca

Quito, Ecuador 170121

Teléfono

(02) 228-3915

Correo electrónico

quito@patronatosanjose.gob.ec

INTRODUCCIÓN

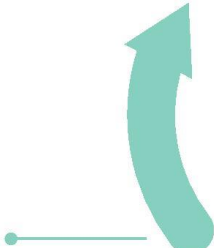


El entorno social está dado por múltiples facetas de unidad familiar tradicional y no tradicional los cuales confluyen en el desarrollo diario de las familias monoparentales femeninas experimentando modos de aceptación y rechazo de la sociedad, sometidas a paradigmas de la familia modelo y menospreciando o, en algunos casos, señalando a unidades familiares diversas especialmente a las monoparentales femeninas que en muchas ocasiones han sido el centro de burlas, críticas y hasta vulneración de derechos por su conformación.

Es por tal razón que este proyecto conocedor de la evolución social busca implementar dentro del Patronato Municipal San José del Distrito Metropolitano de Quito una Guía de orientación de buenas prácticas para la inclusión y desarrollo social de estas familias y optimizar los ciclos de vida de sus hijos e hijas en edad escolar.

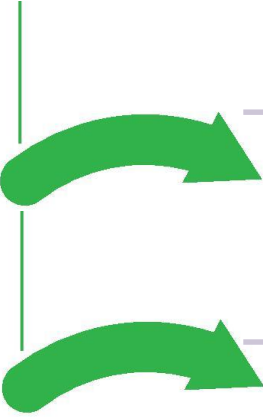
OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL



Generar una herramienta práctica con orientaciones y alternativas adecuadas, para mejorar los procesos de inclusión social para las familias monoparentales femeninas y que optimice los ciclos de vida de sus hijos e hijas en edad escolar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS



- Facilitar información sobre el tratamiento de inclusión a las familias monoparentales para que puedan acceder a una igualdad de derechos y obligaciones constitucionales.

Resaltar y compartir las buenas prácticas de inclusión social a familias monoparentales femeninas identificadas en la guía, para su aplicación en diferentes instituciones públicas y privadas de Ecuador.

Ofrecer alternativas innovadoras para fortalecer los procesos de inclusión social fomentados por las instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

Definiciones Básicas



Familia Monoparental femenina

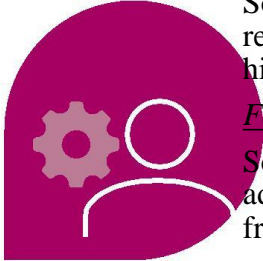
Familia monoparental o grupo de convivencia familiar monoparental es aquel grupo formado por una persona adulta **de sexo femenino**, que ejerce de manera principal o exclusiva el régimen de convivencia con como mínimo una persona menor de edad civil no emancipada legalmente a su cargo. Asimismo, se incluye en la definición, a aquella configuración nuclear formada por una persona menor de 18 años y mayor de 12 años, progenitora y responsable principal de la gestión de los cuidados y contención de como mínimo una persona menor de edad civil que sea su hijo/hija. A estos efectos, se considera familia monoparental independientemente de: el nivel de ingresos y el patrimonio de los miembros del grupo; la percepción o no de pensión alimentaria por parte del/la adulto/a no conviviente; la convivencia de la familia monoparental “con otras personas” en el mismo hogar, exceptuando la de una pareja estable de la persona adulta que gestiona la familia. Igualmente, es indiferente la existencia o no de pareja estable (siempre que sea no conviviente) del/la adulto/a responsable principal de la gestión familiar. (Di Nella, Almeda, & Ortiz, 2014)

TIPOS

Familia Monoparental femenina

Familias de madres solteras,

Son aquellas donde la progenitora asume toda la carga de responsabilidades sociales, económicas y de crianza de los hijos.



Familias mediante la adopción legal,

Son aquellas familias que se conforman a partir de la adopción de un niño/a por un solo adulto, pero esto no es muy frecuente.

Familias con progenitores separados

Este tipo de familias se caracterizan por estar conformadas por personas separadas y divorciadas, quienes han atravesado un proceso de situaciones conflictivas que concluyen finalmente con la ruptura matrimonial, proceso que está mediado por discusiones, desacuerdos que repercuten negativamente en la vida afectiva de sus hijos.



FUNCIONES

Función biosocial: reproducción de la especie humana a través de relaciones afectivas, sexuales y de procreación.

Función económica: mantenimiento de la familia en la convivencia del hogar común a través de actividades de abastecimiento y consumo. Realización de tareas domésticas y rutinas cotidianas de vida.

Función cultural y afectiva: trasmisión cultural transgeneracional de valores, pautas de comportamiento. Primer grupo de socialización. Formación de la identidad individual y genérica. Matriz relacional básica. Espacio de comunicación. Proporciona sostén emocional, protección, satisfacción y refugio

CAUSAS

El concepto de familia monoparental recoge una realidad muy heterogénea, la cual se aprecia en la enumeración de las causas de su conformación (Vicente & Royo, 2006), que a continuación se exponen:

Vinculadas a la natalidad: las madres solteras con una o más hijas y/o hijos nacidos fuera del matrimonio o en el seno de una pareja de hecho, en este momento ya rota.

Vinculadas a la relación matrimonial: abandono de familia, anulación del matrimonio, separación de hecho o separación legal del matrimonio, divorcio o viudedad, quedando los hijos y/o hijas bajo la custodia del padre o la madre.

Vinculadas al ordenamiento jurídico: adopción por personas viudas, solteras, separadas o divorciadas.

Vinculadas a situaciones sociales: hospitalización, migración, encarcelación. desempeño de algunas profesiones como marino o militar. En estos casos no existe una ruptura conyugal necesariamente, pero si supone ausencia de convivencia matrimonial, dando lugar a situaciones de monoparentalidad en términos prácticos, aunque este estatus no sea legalmente reconocido.

Definiciones

Básicas

Definición Legal de familia

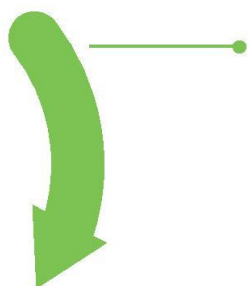
La Constitución de la República del Ecuador en lo concerniente a las familias, en su Artículo 37 (García, 2011) expresa que:

El Estado reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. Protegerá el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Igualmente apoyará a las mujeres jefas de hogar. El matrimonio se fundará en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges.

Definiciones

Básicas

Ciclo vital de los hijos/as en edad escolar

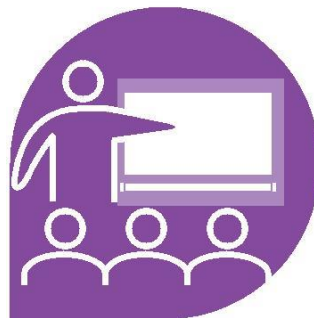


La familia durante su crecimiento transcurre por un proceso de desarrollo en el cual se distinguen etapas o fases marcadas por la ocurrencia de acontecimientos significativos de la vida. Al proceso de desarrollo como un todo se le ha denominado Ciclo Vital Familiar. (Arés, 2002, p. 20), que en la edad escolar se distingue por el paso hacia el aprendizaje escolar, cambiando radicalmente toda su forma de vida al surgir el *estudio* como actividad obligatoria, responsable, que exige un trabajo organizado y sistemático; y plantea la tarea de la asimilación consecuente, planificada, de conocimientos generalizados y sistematizados de los fundamentos de la ciencia, y, por ende, una estructura de su actividad cognoscitiva completamente distinta a la de la infancia preescolar.

Buenas prácticas de inclusión dirigidas a las madres al frente de familias monoparentales vinculadas al Patronato San José

PRACTICAS EDUCATIVAS

Realizar talleres y charlas acerca de los tipos de emprendimientos laborales que pueden realizar estas madres para generar ingresos que sustenten sus hogares.



•Facilitar información sobre el tratamiento de inclusión a las familias monoparentales para que puedan acceder a una igualdad de derechos y obligaciones constitucionales.

Efectuar de intercambios informativos para la conformación de redes de apoyo entre ellas, que satisfagan sus propias necesidades y a la vez constituyan una fuente de empleo, por ejemplo: impulsar la creación de casas de cuidados de niños para las que trabajan fuera, etc.

Ejecutar acciones informativas y de divulgación sobre los servicios y programas que ofrece el Patronato San José para el apoyo social, financiero, económico a las familias monoparentales femeninas..

PRACTICAS

LEGALES

Crear una asociación de madres que lideran familias monoparentales como una red de apoyo social para la orientación psicológica y social de las familias, que conforman este grupo, vinculadas al Patronato San José.



Generar conciencia social de la responsabilidad y la necesaria implicación de los padres en la crianza y cuidado de las criaturas, así como definir las normativas punitivas que pueden emplear ante el incumplimiento de las responsabilidades familiares y paterno-filiales.

Implementar las estructuras que se encargarán de la labor de acompañamiento y la atención de aquellas mujeres que encontrándose al frente de familias monoparentales y en situación de vulnerabilidad, así como de la orientación sobre los recursos y posibilidades existentes para mejorar su condición.

Crear un organismo o recurso autónómico para la atención a madres solteras adolescentes sin apoyo familiar.

AYUDAS

Dotar de ayudas extraordinarias para contratar personal de apoyo en el cuidado de las/os menores en el caso de que las madres que lideran familias monoparentales así lo requieran.



La gratuidad de la formación que vayan a cursar, mediante subsidio directo de los cursos cuando se alegue situación de monoparentalidad femenina y carestía de recursos o bien una beca que cubra el pago de estos.

La remuneración económica por la formación, para que las madres que acudan a los cursos encuentren en estos no sólo una forma de mejora de su empleabilidad sino también una fuente de ingresos que le permita poder participar en dicha formación

La necesidad de flexibilización de horarios y la adaptación de estos a las necesidades de las madres que acudan a dicha formación.

EMPLEO

La regulación de determinados sectores laborales que son los que fundamentalmente ocupan las mujeres que lideran familias monoparentales; que son principalmente: el de servicio doméstico, hostelería, limpiezas y prostitución, tomando medidas para evitar la continuación de la venta de su cuerpo como forma de empleo. Con ello se contribuirá a la visibilización de gran parte de la economía sumergida y a la dignificación de este tipo de trabajos sobre todo el doméstico, para con ello la extensión del Estado de Bienestar a una mayor parte de la población.

EMPREDIMI ENTOS

La creación de equipos de incorporación laboral que prioricen y formen a las mujeres jefas de familias monoparentales que tienen poca o ninguna formación y que su historia laboral sea inexistente, o que se haya dado hace muchos años y en un periodo muy corto (antes de casarse) o haya sido intermitente.

El desarrollo de Programas Específicos de Incorporación Laboral dirigidas a madres cabezas de familias monoparentales inmigrantes que no posean papeles legales. En este sentido, se considera necesario que sea contemplada toda la trayectoria de inclusión social de cara al mercado de trabajo y a la vez que sea utilizada revisada y adaptada esta opción como parte del empleo social protegido.

La implementación de Políticas y programas de empleo que mejoren sus expectativas, hagan más atractivo el trabajo remunerado y faciliten su compatibilidad entre las responsabilidades laborales y la atención a los hijos(as).

EMPLEO

La configuración de una mayor oferta de servicios de cuidado y una ampliación de los empleos a tiempo parcial que contribuya a favorecer la inserción sociolaboral de las mujeres que encabezan familias monoparentales.



VIVIENDA

Aumentar el número de viviendas de alquiler social con derecho a compra.

Revisar los parámetros económicos determinantes del acceso a las viviendas sociales en la actualidad.

Fundar casas o habitaciones residenciales para emergencia social, en caso de falta de alojamiento de estas familias como un modo de evitar que caigan en situación de calle, esto con el apoyo y financiamiento del Patronato, la Alcaldía y el Gobierno.

EDUCATIVO

Efectuar Dinámicas para Madres, donde se aborden temáticas como la educación de los hijos; los apoyos al hijo en edad escolar; características de la etapa escolar que deben conocer para un mejor manejo en la crianza; roles, valores y metas para una crianza óptima de los hijos en edad escolar; estrategias para conciliar el trabajo y la familia, contando con el apoyo de profesionales de la psicología y la salud para su diseño, implementación y evaluación.



ENCUENTROS

Fomentar los encuentros grupales de apoyo psicológico a las madres que encabezan familias monoparentales, con la intención de facilitar la expresión de sus necesidades sentidas así como sus percepciones acerca de las limitaciones, ventajas y diferencias que vivencian, los efectos psicológicos desfavorables que han sentido, como asumen la sobrecarga, el desempeño de doble rol, la dicotomía entre el afecto y la disciplina en la relación con los hijos, la discriminación y estigmatización social, entre otros, enfatizando en

La implementación de Políticas y programas de empleo que mejoren sus expectativas, hagan más atractivo el trabajo remunerado y faciliten su compatibilidad entre las responsabilidades laborales y la atención a los hijos(as).

Políticas de protección social y económica de las familias monoparentales femeninas

EMPLEO

Considerar a las mujeres con responsabilidades familiares como colectivo prioritario en las políticas de activación para el empleo..



Reforzar el apoyo a las Empresas de Inserción, como instrumento eficaz y eficiente de inclusión e inserción laboral de mujeres con responsabilidades familiares en situación de exclusión social.

Dar apoyo financiero a la atención social y económica a familias en situación de pobreza severa con menores a su cargo a través del sistema público de servicios sociales, como refuerzo de las prestaciones y servicios de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales.

Promover prácticas empresariales familiarmente responsables, a través del apoyo a iniciativas sociales en este ámbito y del análisis de las posibilidades de que las empresas que acrediten desarrollar este tipo de prácticas tengan algún tipo de tratamiento más favorable en su relación con la Administración General del Estado.

Trato

Promover la igualdad de trato y no discriminación de los menores que proceden de familias monoparentales femeninas por razones de estigmatización de este grupo social diverso, especialmente entre jóvenes y adolescentes. (Gobierno de España, 2015)



Atender las necesidades predominantes y prevenir la exclusión social de las familias monoparentales femeninas en situación de vulnerabilidad socioeconómica que tienen a su cargo personas en situación de discapacidad o enfermedad grave..

Establecer canales de comunicación entre madres líderes de familias monoparentales, profesores en el ámbito territorial de competencias y habilidades sociales y educativas para potenciar el desarrollo integral de los hijos(as).

Promover programas de sensibilización y formación de padres y madres u otros adultos con menores a cargo en el uso de las competencias parentales de crianza y educación positivas y libres de violencia.

AYUDAS

Desarrollar actividades de difusión y sensibilización en materia de conciliación y corresponsabilidad dirigidas a las familias monoparentales femeninas, tomando en consideración especialmente en el ámbito de la etapa escolar y las buenas prácticas empresariales.



Mejorar las competencias educativas y de gestión familiar, así como aquellas que faciliten el incremento de la cohesión familiar y refuercen la resistencia de todo el núcleo familiar, especialmente de los miembros más jóvenes, a la exposición y el consumo.

Facilitar el acceso a las ayudas de vivienda a familias más vulnerables.

Atender las situaciones de privación material severa de las familias, mediante la entrega de alimentos, incluyendo además medidas para la inclusión social de los beneficiarios

Modelo Operativo

Tabla No. 34 Modelo Operativo

| Fases | Actividades | Metas | Recursos | Tiempo | Responsables | Evaluación |
|--------------------------|--|--|--|--------------|----------------|--|
| 1.- Investigación | - Investigar cómo se realiza una guía práctica y que pasos se debe seguir. | -Recopilar información referente a las temáticas de la propuesta, utilizando datos actuales y de interés. Con el 100% de efectividad | -Humanos -Materiales -Tecnológicos | 2 semanas | Investigadora | -Revisar todo el material realizado |
| 2.- Creación | -Generar un documento guía que aborde el empoderamiento y desarrollo de habilidades sociales | -Desarrollar un documento didáctico de fácil aplicación y entendimiento | -Humanos -Materiales -Tecnológicos | 3 semanas | Investigadora | -Verificar los temas que contiene la propuesta |
| 3.- Socialización | -Socializar la guía práctica con las autoridades y equipo técnico del Patronato San José | -Reunirse con las Autoridades y entregar la guía explicando utilidades y beneficios. | -Humanos | 1 semana | -Investigadora | -Aceptación de la Guía de Orientación de inclusión |

| | | | | | | |
|-----------------------|---|---|--|--------------|----------------|----------------------------|
| 4.- Ejecución | -El equipo Técnico será quien ejecute la guía de Orientación una vez que las Autoridades lo autoricen | -Orientar a las Familias Monoparentales femeninas para que asistan a la ejecución a desarrollarse. | -Humanos -Materiales -Tecnológicos | 4 semanas | Equipo Técnico | Listado de asistentes |
| 5.- Evaluación | -Seguimiento del desarrollo de actividades | Validar la efectividad de la propuesta con el 95% de éxito. Constatar que el proceso de inclusión ha mejorado. | Humanos Materiales | 2 semanas | Equipo Técnico | -Registro de beneficiarios |

Administración de la Propuesta
Gráfico .Organigrama Estructural de la Propuesta

Presupuesto

Tabla No. 35 Presupuesto de la Propuesta

| Ítem | Descripción | Unidad de Medición | Cantidad | Valor Unitario | Subtotal |
|--|----------------------------|--------------------|----------|----------------|----------|
| A | Investigadora | Cantidad | 1 | 1600.00 | 1600.00 |
| Suma total A | | | | | 1600.00 |
| B | Costos de Impresión | | | | |
| | Ejemplares | Cantidad | 500 | 2.00 | 1.000 |
| Suma total B | | | | | 1.000 |
| C | Equipos | | | | |
| | Computadora | Cantidad | 1 | 450.00 | 400.00 |
| Suma total C | | | | | 400.00 |
| Suma A+B+C+D | | | | | 3,000 |
| Imprevistos 5% | | | | | 150.00 |
| TOTAL | | | | | 3,150 |
| Son: tres mil setenta ciento cincuenta | | | | | |

Fuente: Investigadora
Elaborado por: Ruth Martínez

Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta

Tabla No. 36 Presupuesto de la Propuesta

| PREGUNTAS BÁSICAS | EXPLICACIÓN |
|--|---|
| 1.- ¿Quiénes solicitan evaluar? | La Investigadora y el Patronato San José |
| 2.- ¿Por qué evaluar? | -Por la necesidad de verificar la aplicación de la guía de orientación de inclusión social para familias monoparentales femeninas del Patronato San José. -Por la necesidad de verificar la efectividad de la Guía de Orientación y la colaboración con las familias Monoparentales. |
| 3.- ¿Para qué evaluar? | Para valorar el nivel de veracidad y eficacia en la propuesta informativa de la Guía de Orientación de Inclusión Social una vez que se haya ejecutado en el Patronato San José. |
| 4.- ¿Que evaluar? | -Objetivos Lineamientos de Buenas Practicas de inclusión social Lineamientos de Políticas de inclusión social |
| 5.- ¿Quién evalúa? | Investigadora Ruth Martínez Equipo Técnico del Patronato San José |
| 6.- ¿Cuándo evaluar? | Antes, durante y después del proceso de aplicación a la propuesta |
| 7.- ¿Cómo evaluar? | A través de una entrevista con las familias Monoparentales para comprobar los cambios después de la aplicación de la de la Guía de Orientación de inclusión social. |
| 8.- Fuentes de información | Libros, documentos, revistas, internet y periódicos. |
| 9.- ¿Con qué evaluar? | Cuestionario previamente estructurado |

Fuente: Investigadora

Elaborado por: Ruth Martinez

BIBLIOGRAFÍA

- Alcívar, C., Calderón, J., & Bravo, K. (febrero de 2015). *La sinergia de la globalización y su influencia en la desintegración familiar*. Obtenido de <http://caribeña.eumed.net/wp-content/uploads/desintegracion.pdf>
- Almeda, E., Di Nella, D., & Obiol, S. (2009). *Las familias monoparentales desde una perspectiva de género*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- ALTER Grupo de Investigación. (2008). *Monoparentalidad y exclusión social*. Navarra, España: II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra. Departamento de Trabajo Social. Universidad Pública de Navarra.
- Ander-Egg, E. (1966). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.
- ANTEOROOS. (2015). *Centro Terapéutico Anteroroos*. Recuperado el 26 de Agosto de 2017, de <http://www.anteroos.com.ar/tratamiento-psicologico.html>
- Arés Muzio, P. (1999). *Abriendo las puertas a la familia del 2000*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Arés, P. (2002). *Psicología de la familia*. Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Arroyo, A. (2002). *Las familias monoparentales en España: Una desviación u otra forma de organización social?* Madrid, España: Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Retrieved Agosto 31, 2017, from <http://docplayer.es/10442791-Universidad-complutense-de-madrid.html>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial No. 449.
- Aylwin, N., & Solar, M. (2011). *Trabajo Social Familiar*. Santiago de Chile: Editorial ebooks Patagonia - Ediciones UC. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/utasp/detail.action?docID=3213311>
- Barrón, S. (2002). Familias Monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*, 13-29.
- Bastidas, H. (15 de Febrero de 2006). La cantidad de divorcios es muy alta en Tungurahua. *La Hora*, pág. 8.

- Bernal. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Pearson Education.
- Bozhovich, L. (2002). *El problema de la preparación del niño para el aprendizaje escolar*. Habana, Cuba: Edictorial Pueblo y Educación.
- Campos, F. (2015). *DOCPLAYER*. Recuperado el 31 de Agosto de 2017, de LA REVISIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES POR PARTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL: <http://docplayer.es/3710471-La-revision-de-la-proteccion-de-las-familias-monoparentales-por-parte-de-la-seguridad-social.html>
- Carrión, M. (2010). *La familia monoparental como ambiente de convivencia y su incidencia en la adaptación emocional de niños y niñas de 2 a 4 años*. Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Consuegra, N. (2010). *Diccionario de Psicología. Segunda*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones. Obtenido de https://clasesparticularesenlima.files.wordpress.com/2015/05/diccionario_psicologia.pdf
- Di Nella, D., Almeda, E., & Ortiz, R. (2014). Perspectiva no androcéntrica en los estudios sobre familias monoparentales. Reflexiones e implicaciones metodológicas. *Athenea Digital*, 181-207.
- Diario El Comercio. (09 de Mayo de 2015). *1,1 millones de madres son jefas de hogar en Ecuador*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-madre-negocios-mama-mujer.html>
- Domínguez, L. (2002). *Edad Escolar*. Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Duvall, E. M. (1977). *Marriage and family development*. New York, U.S.A.: Lippicott.
- F, A. C. (02 de 03 de 2014). Ambato, Tungurahua, Ecuador.
- Ferrer, M., & Belart, A. (2011). *Ser mujer en Chile: madres jefas de hogar y política social preescolar*. Valparaíso: Santiago de Chile.
- Franco, V. R. (2010). *Situación de las Madres Solteras, Visto desde la teoría de Erving Goffman*. Actopan: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Gallego, M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica

- familiar y sus carecterísticas. *Revista Virtual Católica del Norte*(35), 15-18.
- García, J. (2011, enero 17). *Diversos tipos de familia reconocidos en la Constitución*. Quito, Ecuador: Gobierno de Ecuador. Retrieved from <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechodefamilia/2010/09/14/diversos-tipos-de-familia-reconocidos-en-la-constitucion>
- Gobierno de España. (2015, mayo 14). *Plan Nacional de apoyo a la Familia 2015-2017*. Retrieved from <https://www.msssi.gob.es/novedades/docs/PIAF-2015-2017.pdf>
- González, I. (2000). Las crisis familiares. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(3), 270-276. Recuperado el 2017, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000300010
- Gutiérrez, M. (2002). *Valores sociales y culturales*. Madrid: Gymnos.
- Guzmán, L., & Rodríguez, E. (2012). *Desempeño académico de estudiantes en familia monoparentales materna en el Nivel Medio*. Santiago de los Caballeros, República Dominicana: Tesis Maestría Universidad Nacional Evangélica. Retrieved from <http://www.monografias.com/trabajos94/desempeno-academico-estudiantes-familia-monoparentales-materna-nivel-medio/desempeno-academico-estudiantes-familia-monoparentales-materna-nivel-medio.shtml>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación. Segunda Edición*. México: McGrinHill.
- Hernández, S. R. (2003). *Metodología de la Investigación*. Santiago de Chile: Mc Graw Hill.
- Icontec-Icfes. (1994). *Normalización de la documentación*. Bogotá.
- INEC. (2010). *Madres Solteras Censo 2010*. Ecuador: INEC.
- Jimenez, A. (2005). *Modelos y Realidades de la Familia Actual*. Madrid: Fundamentos.
- Jiménez, M., Ramírez, M., & Pizarro, M. (2008). *Ciclo vital de la familia y género. Transformaciones en la estructura familiar en Chile, CASEN*

- 1990-2006. Chile: Departamento de Estudios. División Social.
- Llopis, M. (1992). *Metodología de la Investigación*. Cali: Limusa.
- Loja, M., & Pulla, J. (2013). *La familia monoparental y su influencia en el rol del adolescente*. Retrieved from <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3392/1/Tesis.pdf>
- López, M. (2015). *Los hogares monoparentales y su incidencia en el Desarrollo Integral de los niños del Centro de Desarrollo Infantil Celitas de la Ciudad de Ambato*. Ambato, Ecuador.: Tesis de grado. Universidad Técnica de Ambato.
- Martínez Carazo, P. C. (2011). *El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica*. Barranquilla: Editorial del Norte.
- Meves, C. (4 de Abril de 2012). *Familia Monoparental*. Obtenido de staffctholic: www.staffctholic.net
- Ministerio de Planificación-Chile. (2011, Diciembre). *Trabajadoras de casa. Particular vulnerabilidad y pobreza*. Retrieved from <http://docplayer.es/10589175-Trabajadoras-de-casa-particular-vulnerabilidad-y-pobreza.html>
- Ministerio de trabajo e inmigración. (2009, junio 10). *La revisión de la protección de las familias monoparentales por parte de la seguridad social*. Retrieved from <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/146758.pdf>
- Montero, P., & Terán, A. (2016). *La crianza de los hijos en familias monoparentales femeninas de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, Venezuela*. Maracaibo, Venezuela: Tesis de Licenciatura . Escuela de Sociología. Universidad del Zulia.
- Moreno, M., & Cubero, R. (2002). *Relaciones Sociales: familia, escuela, compañeros. Años escolares*. Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Patronato San José. (2015). *Patronato San José*. Obtenido de <http://www.patronato.quito.gob.ec/11-programas.html>
- Pérez, L. (2015, julio 3). *Ciclo vital de la familia vulnerabilidad y pobreza*. Retrieved from <https://documentslide.com/documents/ciclo-vital-de-la->

familia-vulnerabilidad-y-pobreza.html

- Psicoterapias Vida. (2015). *Terapia Emocional para niños*. Retrieved Agosto 26, 2017, from http://psicoterapiasavida.com/index.php?option=com_content&view=article&id=95:terapia-emocional-para-ninos&catid=58:terapia-emocional-para-ninos&Itemid=30
- Quinteros, V. M. (Abril de 2002). Cambios de Paradigma en las Jefaturas Femenina. *Ciencia de la Vida*, 1-13.
- Romero, F. (1998). Las familias monoparentales. Nuevos interrogantes para la educación familiar. *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología. Universidad de las Palmas Gran Canaria*, 169-182.
- Ruiz, B. D. (5 de Febrero de 2004). Nuevas formas de familias. (I. Jimenez, Entrevistador) Huelva: Portularia.
- Sabino, C. (1978). *El proceso de investigación*. Bogotá: El Cid.
- Sabino, C. (21 de Noviembre 21 de 2005). *Universidad Francisco Marroquín*. Recuperado el 15 de Marzo de 2015, de <http://paginas.ufm.edu/Sabino/PI.htm>
- Tomasone, A. (2018, Enero 23). *Ciclo Vital Familiar. 2000*. Retrieved from <http://www.fmed.uba.ar/depto/medfam/pdf/2.pdf>
- UNICEF. (2006). *Estado mundial de la infancia. Excluidos e invisibles*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Unidad Patronato Municipal San José. (2 de septiembre de 2015). *Plan Estratégico para la Igualdad de Género*. Recuperado el 26 de Agosto de 2017, de <http://www.patronato.quito.gob.ec/11-programas.html?start=4>
- Vasallo, N. (1998). *Psicología Social*. La Habana: Científico Técnica.
- Vásquez, M., & Betancurth, F. (2012). Familias, infancias y crianza: Tejiendo Humanidad. *Revista virtual Católica del Norte*(35), 19-23.
- Vicente, T., & Royo, R. (2006). *Mujeres al frente de familias monoparentales*. Bilbao, España: Publicaciones de la Universidad de Deusto.

ANEXOS

Anexo Nro.1

Gráfico 1: Madres Solteras en Ecuador

Fuente: INEC (2010)

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

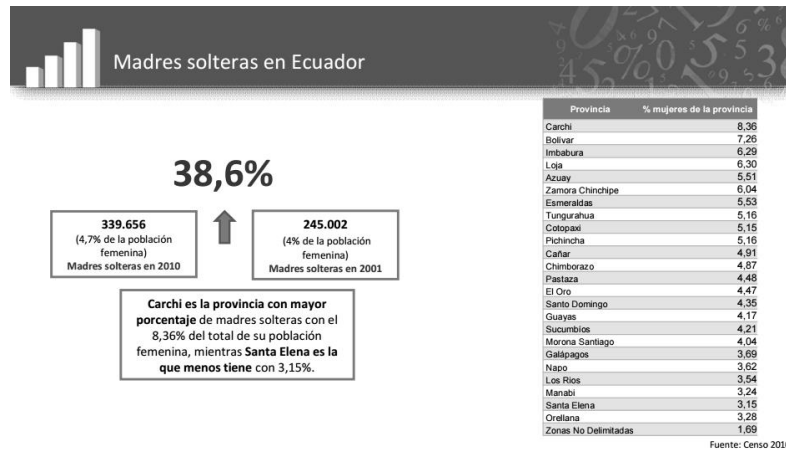


Gráfico 1: Madres Solteras en Ecuador

Fuente: INEC (2010)

Elaborado por: Martínez, Ruth (2017)

ANEXO 2
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

Encuesta dirigida a familias monoparentales femeninas del Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

OBJETIVO: Constituir un aporte a la investigación para el tema de tesis y comprobar la hipótesis.

LINEAMIENTOS O REGLAS: La información obtenida será completamente anónima, por lo que le solicitamos responda con objetividad y responsabilidad.

INDICACIONES: La respuesta de selección marque con una X o según lo que corresponda.

Fecha: _____

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Edad de la madre: () años

Etnia: Blanca () Negra () Mestiza () Indígena ()

Instrucción: Ninguna () Primaria () Secundaria () Superior ()

Otra _____

Tipo de familia monoparental: Madre Soltera () Viuda () Divorciada () Separada () Abandonada () por voluntad Propia ()

Número de hijos dependientes: () Femeninos () Masculinos ()

Edades hijos: 0 a 3 años () 4 a 7 años () 8 a 12 () 13 a más ()

Hijos con discapacidad: SI () NO () cuántos: () tipo de discapacidad:

Física () Mental ()

II.- PREGUNTAS GENERALES

1.- ¿Su vivienda es?

Propia () Alquilada () De un familiar ()

2.- ¿Trabaja actualmente?

SI () NO ()

3.- ¿Sus ingresos son adecuados?

SI () NO ()

4.- ¿Cómo es actualmente el vínculo afectivo-familiar con sus hijos (as)?

Excelente () Muy bueno () Bueno () Regular () Malo ()

5.- ¿Siente dificultades para equilibrar la disciplina y el afecto en cuanto a la educación de los hijos/as?

SI () NO ()

6.- ¿Cómo es la conducta que adoptan sus hijos/as frente a la situación familiar?

Excelente () Muy buena () Buena () Regular () Mala ()

7.- ¿Sus labores extra domésticas y del hogar le permiten prestar atención adecuada a sus hijos(as) en edad escolar?

SI () NO ()

8.- ¿Le genera conflictos desempeñar el rol de madre y padre a la vez?

SI () NO ()

9.- ¿Presenta dificultades para educar correctamente a sus hijos/as?

SI () NO ()

10.- ¿Presentan sus hijos(as) dificultades para adaptarse a la escuela?

SI () NO ()

11.- ¿Tienen sus hijos(as) buenos resultados académicos?

SI () NO ()

12.- ¿Reciben orientación y apoyo por parte suya para realizar las tareas escolares?

SI () NO ()

13.- ¿Considera que la ausencia de convivencia con el padre afecta a sus hijos(as)?

SI () NO ()

14.- ¿Conoce actividades dentro el Patronato San José que ayuden a mejorar su relación familiar?

SI () NO ()

15.- ¿Conoce usted alguna ley nacional e internacional que respalden los derechos de los niños(as) procedentes de familias monoparentales?

SI () NO ()

16.- ¿Conoce usted las instituciones encargadas de garantizar los derechos de las familias monoparentales?

SI () NO ()

17.- ¿Considera usted que hace falta mayor atención a las familias que acuden al Patronato San José y que atraviesan crisis al interior de su hogar por la falta de uno de los padres?

SI () NO ()

18.- Si existiera un programa de apoyo a las familias monoparentales femeninas que organizara el Patronato San José, ¿Usted participaría?

SI () NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA (Solo para uso del encuestador)

Pregunta 1..... _____
Pregunta 2..... _____
Pregunta 3..... _____
Pregunta 4..... _____
Pregunta 5..... _____
Pregunta 6..... _____
Pregunta 7..... _____
Pregunta 8..... _____
Pregunta 9..... _____
Pregunta 10..... _____

Firma de responsabilidad